



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)
RUC N° 0968564660001
PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



**PLAN DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
2015-2019**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
JUAN GÓMEZ RENDÓN**

J&JH INTERNATIONAL CONSULTING

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	DIAGNÓSTICO.....	10
1.1	CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA	10
1.2	ANTECEDENTES.....	12
1.3	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.	15
1.4	MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.	16
2	DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE.....	17
2.1.	COMPONENTE BIOFÍSICO	17
2.1.1	Relieve.....	18
2.1.2	Geología.....	19
2.1.3	Suelos	22
2.1.4	Cobertura del suelo.....	24
2.1.5	Factores climáticos	28
2.1.6	Agua	28
2.1.7	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	31
2.1.8	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	33
2.1.9	Impactos negativos naturales.....	36
2.1.10	Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	44
2.2	COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	52
2.2.1	Análisis demográfico.....	52
2.2.2	Educación	58
2.2.3	Salud.....	63
2.2.4	Acceso y uso de espacio público y cultural.....	68
2.2.5	Necesidades básicas insatisfechas	70
2.2.6	Organización Social	72
2.2.7	Grupos étnicos.....	73
2.2.8	Seguridad y convivencia ciudadana	74
2.2.9	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	75
2.2.10	Igualdad.....	76
2.2.11	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	80
2.3	COMPONENTE ECONÓMICO	88
2.3.1	Trabajo y empleo.....	88
2.3.2	Principales productos del territorio	95
2.3.3	Otras Actividades Económicas.....	96
2.3.4	Seguridad y soberanía alimentaria	97
2.3.5	Financiamiento	99
2.3.6	Infraestructura para el fomento productivo	99
2.3.7	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	99
2.4	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	105
2.4.1	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	105
2.4.2	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	108
2.4.3	Acceso de la población a vivienda y catastro predial	118
2.4.4	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.	125
2.5	COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	130
2.5.1	Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	130

2.5.2	Potencia instalada y tipo de generación de energía	133
2.5.3	Redes viales y de transporte.	135
2.5.4	Red de riego	139
2.5.5	Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad.....	139
2.6	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN	
	CIUDADANA	143
2.6.1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	143
2.6.2	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	145
2.6.3	Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	148
2.7	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES	155
2.8	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	156
3	PROPUESTA.....	159
3.1	DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN.....	159
3.2	DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	159
3.2.1	Caracterización de objetivos estratégicos de desarrollo.....	160
3.3	FICHAS METODOLÓGICAS	166
3.4	MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	180
3.4.1	Categorías de ordenamiento territorial (COT)	183
3.5	PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES	184
3.6	IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD	184
4	MODELO DE GESTIÓN.....	186
4.1	FICHA DE PROYECTOS	186
4.2	AGENDA REGULATORIA.....	193
4.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	193
4.4	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	194
4.4.1	Establecimiento de los criterios de medición	194
4.4.2	Responsabilidades y estructura de la Institución.....	194
4.4.3	Fijación de los procesos de controles internos	195
4.4.4	Información y Comunicación.....	195
4.4.5	Monitoreo.....	195
4.4.6	Producto del Seguimiento	195
4.4.7	Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año	196
4.4.8	Análisis de la variación del indicador	197
4.4.9	Seguimiento a la implementación de las Intervenciones.....	197
4.5	UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.....	199
4.6	RECOMENDACIONES	200
5	BIBLIOGRAFÍA.....	201

ÍNDICE DE MATRICES

Matriz 1.- Análisis de problemas y potencialidades del componente biofísico de la Parroquia Juan Gómez Rendón	49
Matriz 2.- Análisis de problemas y potencialidades del componente sociocultural de la Parroquia Juan Gómez Rendón	85
Matriz 3.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Económico de la Parroquia Juan Gómez Rendón	102
Matriz 4.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Asentamientos Humanos de la Parroquia Juan Gómez Rendón	127
Matriz 5.- Análisis de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad de la Parroquia Juan Gómez Rendón	140
Matriz 6.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana de la Parroquia Juan Gómez Rendón	154

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Conexión del agua por tubería.....	29
Gráfico 2.- Relación porcentual hombres y mujeres (Población)	52
Gráfico 3.- Grupos quinquenales de edad	55
Gráfico 4.- Cédula de ciudadanía.....	57
Gráfico 5.- Población por condición de discapacidad.....	64
Gráfico 6.-Tiene seguro de vida privado.....	65
Gráfico 7.- Necesidades Básicas Insatisfechas.....	71
Gráfico 8.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.....	74
Gráfico 9.- Edad al salir del país	81
Gráfico 10.- Rama de actividad (Primer nivel).....	92
Gráfico 11.- Aporte o afiliación al seguro.....	95
Gráfico 12.- Procedencia principal del agua recibida	110
Gráfico 13.- Procedencia de luz eléctrica.....	112
Gráfico 14.- Tipo de servicio higiénico o escusado	115
Gráfico 15.- Eliminación de la basura.....	116
Gráfico 16.- Tipo de la vivienda	118
Gráfico 17.- Vía de acceso principal a la vivienda.....	120
Gráfico 18.- Material del techo o cubierta	121
Gráfico 19.- Estado del techo.....	122
Gráfico 20.- Material del piso	123
Gráfico 21.- Tenencia de la vivienda	124
Gráfico 22.- Disponibilidad de teléfono convencional	130
Gráfico 23.- Disponibilidad de teléfono celular	131
Gráfico 24.- Disponibilidad de internet.....	132
Gráfico 25.-Presupuesto total de la junta	152
Gráfico 26.- Presupuesto para inversión	152

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Relieve de la Parroquia Juan Gómez Rendón	19
Cuadro 2.-Formaciones Geológicas	20
Cuadro 3.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Tierra Agropecuaria).....	25
Cuadro 4.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Bosques).....	25
Cuadro 5.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Zona antrópica) .	25
Cuadro 6.- Conexión del agua por tubería	28
Cuadro 7.- Tasa neta actual de deforestación.....	33
Cuadro 8.- Deforestación anual promedio ha/año en el Guayas	33
Cuadro 9.-Lista de especies vegetales identificadas	39
Cuadro 10.- Lista de especies de aves identificadas	41
Cuadro 11.- Lista de Mamíferos identificados en el área.....	42
Cuadro 12.- Lista de Herpetofauna (Réptiles).....	43
Cuadro 13.- Lista de invertebrados e insectos identificados	43
Cuadro 14.- Población (Sexo)	52
Cuadro 15 .- Crecimiento población de Juan Gómez Rendón	52
Cuadro 16.- Proyección población de Juan Gómez Rendón	53
Cuadro 17.- Relación Masculinidad / Femenidad.....	53
Cuadro 18.- Índice de envejecimiento.....	54
Cuadro 19.- Relación de dependencia.....	54
Cuadro 20.-Grupos quinquenales de edad.....	55
Cuadro 21.- Estado conyugal	56
Cuadro 22.- Cédula de ciudadanía	56
Cuadro 23.- Esperanza de Vida Provincias (Estimaciones)	57
Cuadro 24.- Establecimientos de Educación Básica	58
Cuadro 25.- Escuelas de Educación Básica Superior.....	59
Cuadro 26.- Unidades Educativas	60
Cuadro 27.- Sabe leer y escribir	62
Cuadro 28.- Tasas de analfabetismo, escolaridad y asistencias del Cantón Guayaquil	62
Cuadro 29.-Hijos nacidos vivos y promedio de fecundidad.....	63
Cuadro 30.- Porcentaje de fertilidad	63
Cuadro 31.- Población por condición de discapacidad	64
Cuadro 32.- Tiene seguro de vida privado	64
Cuadro 33.- Defunciones totales en la parroquia Juan Gómez Rendón	65
Cuadro 34.- Espacio público y cultural Cabecera Parroquial.....	68
Cuadro 35.- Necesidades Básicas Insatisfechas	71
Cuadro 36.- Organizaciones Comunitarias Parroquia Juan Gómez Rendón.....	72
Cuadro 37.- Auto identificación según su cultura y costumbres.....	73
Cuadro 38.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece	74
Cuadro 39.- Población Migrante por sexo Parroquia Juan Gómez Rendón	80
Cuadro 40.-Edad al salir del país	81
Cuadro 41.-Año de salida del país	82
Cuadro 42.-Actual país de residencia.....	82
Cuadro 43.- Principal motivo del viaje	83
Cuadro 44.- Principal motivo del viaje	83
Cuadro 45.- PEA por sexo.....	89
Cuadro 46.- PEA por Auto identificación étnica	90
Cuadro 47.- PEA por Rama de actividad	91
Cuadro 48.- Categoría de ocupación	92

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Cuadro 49.- Forma Institucional	93
Cuadro 50.- Forma Institucional	93
Cuadro 51.- Clase de Contribuyente Fiscal.....	93
Cuadro 52.- Tamaño de la empresa.....	94
Cuadro 53.- Aporte o afiliación al seguro	94
Cuadro 54.-Principales sectores económicos	95
Cuadro 55.- Ventas Totales 2013 -Código CIU y Sectores Económicos 2013.....	96
Cuadro 56.- Obligado a llevar contabilidad	96
Cuadro 57.- Actividad de comercio exterior	97
Cuadro 58.- Tipo de unidad legal.....	97
Cuadro 59.- Asentamientos poblacionales de la Parroquia Juan Gómez Rendón.....	106
Cuadro 60.- Equipamiento comunitario de la cabecera parroquial de la Parroquia Juan Gómez Rendón	108
Cuadro 61.- Procedencia principal del agua recibida.....	110
Cuadro 62.-Procedencia de luz eléctrica	112
Cuadro 63.- Tipo de servicio higiénico o escusado.....	115
Cuadro 64.- Eliminación de la basura	116
Cuadro 65.- Tipo de la vivienda.....	118
Cuadro 66.- Vía de acceso principal a la vivienda	120
Cuadro 67.- Material del techo o cubierta.....	121
Cuadro 68.- Estado del techo	122
Cuadro 69.- Material del piso.....	123
Cuadro 70.-Tenencia de la vivienda o propiedad.....	124
Cuadro 71.- Disponibilidad de teléfono convencional.....	130
Cuadro 72.- Disponibilidad de teléfono celular	131
Cuadro 73.- Disponibilidad de internet	132
Cuadro 74.- Caminos vecinales de segundo y tercer orden.....	136
Cuadro 75.- Medios de Transporte.....	137
Cuadro 76.- Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio.....	145
Cuadro 77.- Instituciones que funcionan en la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón.....	146
Cuadro 78.- Unidades básicas de participación.....	147
Cuadro 79.- Miembros de la Junta Parroquial.....	148
Cuadro 80.- Consejo de planificación GAD Juan Gómez Rendón	149
Cuadro 81.-Infraestructura y Equipamiento del GAD Parroquial.....	150
Cuadro 82.- Lineamientos	153
Cuadro 83.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional	159
Cuadro 84.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	160
Cuadro 85.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	161
Cuadro 86.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	162
Cuadro 87.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	163
Cuadro 88.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.....	164
Cuadro 89.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo	165
Cuadro 90.- Categoría de Ordenamiento Territorial	183
Cuadro 91.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial	183

Cuadro 92.- Programas.....	186
Cuadro 93.- Mecanismos de participación ciudadana.....	193
Cuadro 94.- Condición y Categoría del Indicador	196
Cuadro 95.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo	197
Cuadro 96.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	198
Cuadro 97.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria	199

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.- Superficie de Erosión	22
Fotografía 2.- Construcción de estación de bombeo de agua Potable y tanque elevado en el recinto San Lorenzo.	29
Fotografía 3.- Canal sin ducto cajón de aguas residuales en Barrio 10 de agosto.....	36
Fotografía 4.-Descarga de aguas residuales Recinto Cerecita.....	36
Fotografía 5.- Colapso de aguas residuales por falta de alcantarillado	37
Fotografía 6.- Bosque seco tropical (Estación Seca).....	38
Fotografía 7.- Bosque seco tropical (Estación Seca).....	38
Fotografía 8.- Guayacán.....	39
Fotografía 9.- Ceibo	40
Fotografía 10.- Bejuco.....	40
Fotografía 11.- Algarrobo	40
Fotografía 12.- Gallinazo negro	41
Fotografía 13.- Tórtola	42
Fotografía 14.- Zarigüeya.....	42
Fotografía 15.- Boa o mata caballo (No observada por Equipo Técnico Consultor)	43
Fotografía 16.- CIBV Campanitas de Belén en Recinto Cerecita	58
Fotografía 17.- Escuela de Educación Básica Fiscal San Lorenzo	59
Fotografía 18.- Escuela de Educación Básica Fiscal María Piedad de Levi	59
Fotografía 19.-Unidad Educativa San Gabriel de la Dolorosa	60
Fotografía 20.- Sub-Centro de Salud Cerecita en Recinto Cerecita	66
Fotografía 22.- Baile folclórico típico.....	75
Fotografía 23.- Platos típicos	76
Fotografía 24.- Mercado Municipal del Recinto Cerecita.....	109

ÍNDICE DE MAPAS

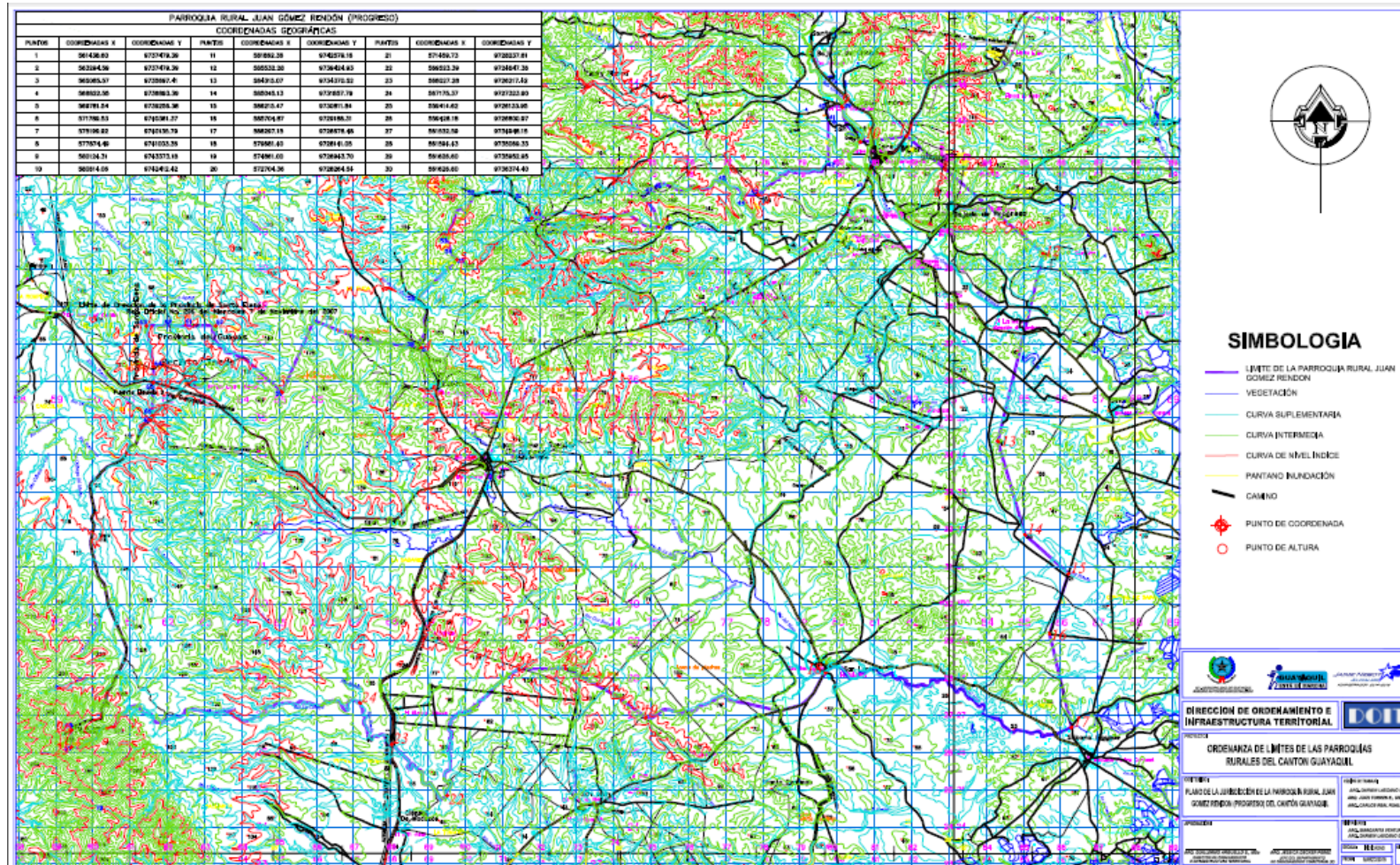
Mapa 1.- Mapa urbano de la Cabecera Parroquial de la Parroquia Juan Gómez Rendón.....	11
Mapa 2.- Parroquia Gómez Rendón.....	18
Mapa 3.-Geomorfología Parroquia Juan Gómez Rendón	21
Mapa 4.- Suelos, Parroquia Juan Gómez Rendón	23
Mapa 5.- Taxonomía de suelos	27
Mapa 6.- Sistema Hidrográfico Parroquia Juan Gómez Rendón	30
Mapa 7.- Ecosistemas Parroquia Juan Gómez Rendón.....	32
Mapa 8.- Recursos Naturales Parroquia Juan Gómez Rendón.....	35
Mapa 9.- Síntesis del Componente Biofísico	50
Mapa 10.- Educación	61
Mapa 11.- Salud	67
Mapa 12.- Espacios públicos y culturales	69
Mapa 13.- Síntesis de Componente Sociocultural.....	86
Mapa 14.-Síntesis Componente Económico	103
Mapa 15.- Asentamientos Humanos	107
Mapa 16.- Cobertura de la procedencia del agua recibida por medio de red pública en parroquias rurales de la provincia del Guayas	111
Mapa 17.- Cobertura de luz eléctrica en Parroquias Rurales de La Provincia del Guayas	113
Mapa 18.- Infraestructura energética	114
Mapa 19.- Eliminación de basura por carro recolector en Parroquias Rurales de La Provincia del Guayas.....	117
Mapa 20.- Déficit de viviendas en parroquias rurales de la Provincia del Guayas	119
Mapa 21.- Asentamientos en riesgo	126
Mapa 22.- Síntesis de Componente Asentamientos Humanos.....	128
Mapa 23.-Infraestructura energética	134
Mapa 24.- Red Vial.....	138
Mapa 25.- Síntesis de Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	141
Mapa 26.- Modelo territorial actual Parroquia Juan Gómez Rendón.....	158
Mapa 27.- Modelo Territorial deseado.....	182

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

El mapa que parece a continuación es el mapa actualizado de la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón, debido a que no se ha podido obtener hasta el cierre de la elaboración de este documento el archivo en formato DWG de parte del Municipio de Guayaquil, no se ha realizado la actualización del resto de mapas que aparecen en este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Es importante aclarar que estos son los nuevos límites de la Parroquia Juan Gómez Rendón.

Matriz 1.- Mapa con nuevos límites de la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón



Fuente: Municipio de Guayaquil

1 DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización de la Parroquia

Juan Gómez Rendón se denominó primero comuna San José de Amén. “En 1846 San José de Amén solo comprendía 16 casitas en una loma”, señala en uno de sus relatos el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, quien precisa que se la llamó Juan Gómez Rendón “en nombre de un distinguido rector del colegio Vicente Rocafuerte”, esto ocurrió el 10 de septiembre del año 1938 por decisión del Concejo Cantonal de Guayaquil.

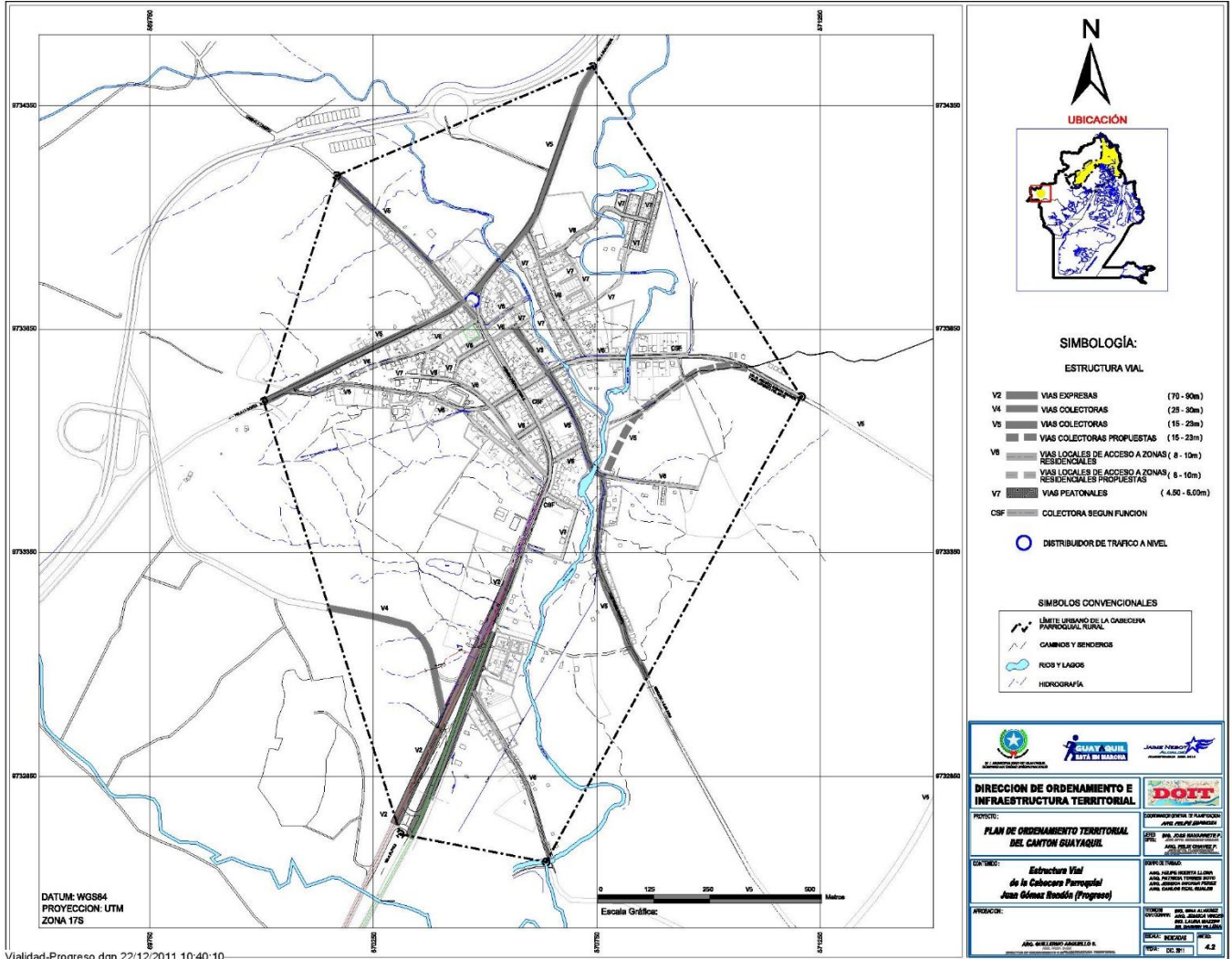
Esta parroquia rural está ubicada en la parte Occidental del territorio del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la Provincia de Santa Elena; a 65 kilómetros de la cabecera cantonal la ciudad de Guayaquil. Limita al norte con la provincia de Santa Elena, al sur con el cantón General Villamil “Playas”, la parroquia El Morro y la cabecera cantonal Guayaquil, al este y sur este con la cabecera cantonal y al oeste con la provincia de Santa Elena.

Juan Gómez Rendón ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies; predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde predominan especies arbóreas como ceibos, algarrobos y los matorrales, lo que caracteriza a buena parte del territorio cantonal, un entorno que “reverderece” cuando llueve entre enero y abril de cada año, cuenta con 11.897 habitantes y su territorio ocupa una superficie de 321,8 Kilómetros cuadrados.

Siempre ha sido conocido por su cercanía a la ciudad de Guayaquil y por ser punto de paso tanto hacia la Península de Santa Elena como al cantón General Villamil Playas y a la parroquia rural Posorja. En la actualidad debido a la autopista entre Guayaquil y Santa Elena, su cabecera parroquial ya no es el punto de paso obligado del flujo de transporte que va hacia la provincia de Santa Elena y que enlaza con el sur de Manabí; esto influye negativamente en la economía parroquial, ya que parte de su población se dedicaba a la venta de alimentos y artículos varios para los viajeros que transitaban diariamente por la cabecera parroquial, un asunto crítico al que todavía no se le encuentra solución.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 1.- Mapa urbano de la Cabecera Parroquial de la Parroquia Juan Gómez Rendón



Fuente: Municipalidad de Guayaquil Gobierno Autónomo Descentralizado

1.2 Antecedentes

En la parroquia Juan Gómez Rendón se desarrollan actividades agrícolas a través de la iniciativa privada que aprovecha la fertilidad de los suelos y el agua de riego disponible a través del canal de agua procedente del embalse Chongón; otras actividades agrícolas de ciclo corto son de pequeña escala debido a que están restringidas por la falta de agua y dependen de las lluvias que cada vez son más irregulares, así como por la falta de asistencia técnica periódica y de microcréditos; la agricultura se complementa con actividades comerciales de baja escala que están relacionadas con las actividades agrícolas y la demanda diaria de los pobladores o de los que transitan hacia General Villamil Playas o Posorja.

Por su ubicación, la parroquia posee un clima tropical templado que está influenciado por las condiciones oceanográficas determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril e influye en el clima de la región costa durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que determina el fortalecimiento de los vientos y la disminución de la temperatura del aire entre aproximadamente los meses de mayo y octubre de cada año. Un entorno seco por la ausencia de lluvias en la mayoría de los meses del año y con lluvias de moderada intensidad entre enero y abril de cada año.

De acuerdo a lo que prescribe la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267, dentro de las competencias de las Juntas Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representen. Así, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón, ha reunido iniciativas de las políticas del Estado y la comunidad dentro de un Plan que recoge las necesidades, aspiraciones y propuestas de la población y que busca principalmente la consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2014-2017.

La construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Juan Gómez Rendón es consecuencia de un vivo proceso de participación social de concertación ciudadana, que involucró a actores locales, asociaciones, cooperativas, comités barriales, comités pro-mejoras, líderes comunitarios, autoridades provinciales, cantonales y parroquiales, instituciones públicas y privadas, hombres y mujeres de distintas edades. Para analizar juntos la problemática parroquial, y proponer las grandes soluciones que espera la parroquia y diseñar el norte estratégico o para construir el Juan Gómez Rendón del año 2019.

En consecuencia del compromiso prolífico se ejecutó el levantamiento investigativo por seis componentes, de los cuales, cuatro son de carácter de desarrollo y dos de sistemas vinculados al ordenamiento territorial, esta información que fue recopilada por Gestores Comunitarios y el Equipo Técnico de Planificación Parroquial, naciendo como patrimonio el proceso participativo y la intervención ciudadana, no sólo a través del Consejo de Participación Ciudadana o del Consejo de Planificación Parroquial, sino de las mesas de concertación, las asambleas y encuentros que las organizaciones, los barrios, los sectores organizados realizaron para conocer y debatir sus aportes a este plan.

La conformación de mesas y su temática, nos garantizó en un primer momento trabajar en diagnósticos específicos por componente y mirar la problemática con integralidad, para luego definir propuestas articuladoras que se concretan en soluciones y proyectos Parroquiales. Este apreciable aporte ciudadano junto al asesoramiento técnico de J&JH INTERNATIONAL CONSULTING, SENPLADES y las direcciones municipales, permitió elaborar este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Juan Gómez Rendón.

El diseño del estudio del PDyOT es un proceso dinámico, aplicando la metodología de una democracia participativa que involucra al Gobierno Parroquial con su gente, sus organizaciones, instituciones, recursos naturales y potencialidades, producto del debate surge este instrumento reglamentado que cuenta con soportes técnicos, jurídicos y sociales, constituyéndose en tres segmentos: los diagnósticos para cada componente; en el segundo segmento se plasma la propuesta, en esta parte se indica la Visión de la parroquia, los objetivos estratégicos, determinación de indicadores y metas; y en el tercer segmento se establecen las estrategias de articulación y coordinación para la gestión de los planes, estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía, propuestas de programas con sus posibles fuentes de financiamiento, metas e indicadores, vinculados al Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017. Estos responden a las políticas públicas territorializadas establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial, propuesta de Agenda Regulatoria, que establecerá lineamientos de normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones y estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

El 29 de Agosto de 1741, Juan de la Rosa y de la Torre, dueño del sitio de San José de Amén, compareció ante Juan Hipólito de Arnao y probó haber comprado el sitio, al Rey, por intermedio del Cabildo de Guayaquil, habiendo intervenido en dicha compra el Corregidor y Juez de Tierras, General Francisco de Echarri y Javier. Igualmente dijo que había comprado el sitio para sí y para su pupilo Eugenio López. Años después los propietarios Juan de la Rosa y de la Torre y Martín Gómez de Célis se unieron y vendieron el total del sitio a Pedro Pérez Fiarlo, con sus montes y yeguas, en la cantidad de 500 pesos, quien compró por sí y por Gregorio López de la Flor, que le tenía entregado 250 pesos para tal fin.

En 1756 López de la Flor, que era de profesión Licenciado compareció ante el Escribano José Ignacio Moreno, de Guayaquil, para ceder su parte en San José de Amén, al Común de los indios del Morro. Aparte de este sitio, existió otro ubicado al lado, llamado "La Aguada de Amén", porque siempre tenía mucha agua y era de propiedad del mismo Juan de la Rosa y de la Torre, que lo había comprado a Agustín de Ubilla, albacea de un zambo libre, llamado Juan de la Cruz. En 1714, Juan Baidal, indio principal del Cacicazgo de Chongón, movió pleito a de la Cruz, pero lo perdió. Entonces de la Cruz, fastidiado por estos tropiezos, vendió su mitad a Gregorio López de la Flor, que la compró. Este a su vez lo vendió al Alférez Domingo de Santistevan y donó la mitad a su ahijado Faustino de la Torre y éste procedió a venderla a Manuel Ponce de León y González. Muerto el Alférez de Santistevan lo heredó su nieta Francisca de Arteta y Santistevan, que junto a Manuel Ponce de León y González vendieron ambos sitios, en 600 pesos cada uno, a los indios del Morro, que pasaron a ser dueños de San José y de la Aguada; los indios se comprometieron a pagar a plazos, pero no cumplieron a tiempo y fueron varias veces reconvenidos, hasta que al fin terminaron con la deuda. Hacía 1.800 San José de Amén tenía muchos pastizales y allí abrevaba el ganado del Morro, también era tambo obligado y parada de descanso de los viajeros de Guayaquil a la Punta, como entonces se llamaba Santa Elena.

En 1849 tenía 16 casitas en la Loma. Existe el censo de las familias de entonces. Ellos eran dueños de los pozos y vivían del producto de la venta de sombreros de paja toquilla, que tejían primorosamente. La paja la traían desde Manabí. Pablo Pinuel enseñaba a leer a los niños y Valeriano Soriano hacía las veces de sastre, pero desaparecieron al ocurrir el bloqueo peruano en 1859 y se pensó que eran de dicha nacionalidad. Después se instalaron allí varios agentes comerciales de Antonio Sicouret, ciudadano francés con residencia en Santa Elena, dedicado a la compra y venta de sombreros de paja toquilla y a su exportación al exterior. Estos agentes traían la paja y adquirían los elaborados.

En 1861 el Obispo de Guayaquil, Dr. José Tomás de Aguirre, anduvo por Amén en su visita pastoral hacia Santa Elena; su Prebendado el Dr. José María Aragundi juntó a los vecinos para que levanten una capilla consagrada a San José. De esta época le viene el nombre de San José de Amén, que antes figuraba únicamente en documentos. Posteriormente el ferrocarril a la costa pasó por "El Manantial" a un kilómetro de distancia. Hacia 1945 se trazó la carretera y cortó al pueblo. Ya se llamaba parroquia y después le pusieron el nombre de "Juan Gómez Rendón" en honor a un distinguido caballero guayaquileño que ocupó por varios años el Rectorado del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte".

1.3 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Juan Gómez Rendón para el año 2012, realizó su primer ejercicio de planificación y ordenamiento territorial 2012 - 2016, el mismo que se elaboró como soporte conceptual e instrumental para la identificación, elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos del Gobierno Parroquial y demás niveles de Gobierno, cubriendo las necesidades estructurales existentes de la jurisdicción parroquial.

Las definiciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contuvieron los elementos esenciales, acordes a las necesidades básicas insatisfechas propias de la Jurisdicción Parroquial, tales como elementos de diagnóstico, propuestas, criterios de elegibilidad y parámetros físicos-técnicos; para evitar duplicar esfuerzos. Este Plan poseía “información de referencia general”, que identificó las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, y estableció corresponsabilidad a la fecha de ejecución de proyectos priorizados en coordinación con los modelos territoriales: Regional, Provincial, Cantonal y Parroquial.

Este instrumento PDyOT, persiguió concretar los propósitos consensuados, que consistía en dar a conocer el proceso técnico participativo en la elaboración del Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Modelo de Gestión.

Uno de los propósitos, fue generar un material de referencia didáctica para ser utilizado en la asistencia técnica dirigida a los actores claves, involucrados en la ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos a desarrollarse en el beneficio de la parroquia. El documento se construyó sobre un lenguaje común, despojado de cualquier sofisticación y de fácil uso, permitiendo identificar, explicar y evaluar en forma conjunta con el GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón el Desarrollo Integral y el Ordenamiento Territorial.

En el diagnóstico se detalló las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, potencialidades y oportunidades de la parroquia Juan Gómez Rendón, su situación deficitaria, los proyectos existentes, las relaciones del territorio con los circunvecinos, los requerimientos del Territorio Parroquial y la posibilidad para que sean articuladas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Guayaquil, al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas, y al Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013.

El desarrollo local es un proceso sistemático y complejo en la planificación estratégica, para ello hay que integrar múltiples elementos que se interrelacionan. Por esto se asoció objetivos, estrategias, problemas y potencialidades por los seis sistemas delineados por la SENPLADES, y se planteó una estrategia que aproveche lo positivo y contraste lo negativo, que se establezcan prioridades y que oriente acciones coherentes en el crecimiento urbanístico y rural, esto es viable, si aceptamos que el objetivo principal es la búsqueda del desarrollo integral de la parroquia y donde las manos de todos, comprometidos con conciencia colectiva edifiquen la sociedad del buen vivir.

1.4 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial.

El territorio de la parroquia rural de Juan Gómez Rendón ha sido intervenido por diferentes de niveles de gobierno, tales como el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) a través de los diferentes programas que mantiene en funcionamiento como son los CIBV que son un modo de atención directa a niñas y niños dentro de un espacio comunitario; con participación de profesionales parvularias y de un equipo comunitario voluntario, brindándoles educación inicial, nutrición, salud preventiva y cuidado diario. Condición necesaria para alcanzar resultados en el desarrollo de los niños es el obligatorio involucramiento de las familias y de la comunidad.

Tienen como objetivos específicos:

- Lograr el máximo desarrollo posible de las potencialidades de las niñas y niños atendidos.
- Sensibilizar a las familias sobre su rol protagónico en el desarrollo infantil integral de sus hijos e hijas menores de 3 años.
- Promover procesos de participación, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de las niñas y niños.

También tienen en funcionamiento el Programa del Adulto Mayor, el Ministerio de Inclusión Económica y Social fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable; define tres ejes de política pública:

1. Inclusión y participación social, considerando a los adultos mayores como actores del cambio social;
2. Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;
3. Atención y cuidado, a través de la operación de servicios y centros gerontológicos, de administración directa, o gestionados por convenios de cooperación.

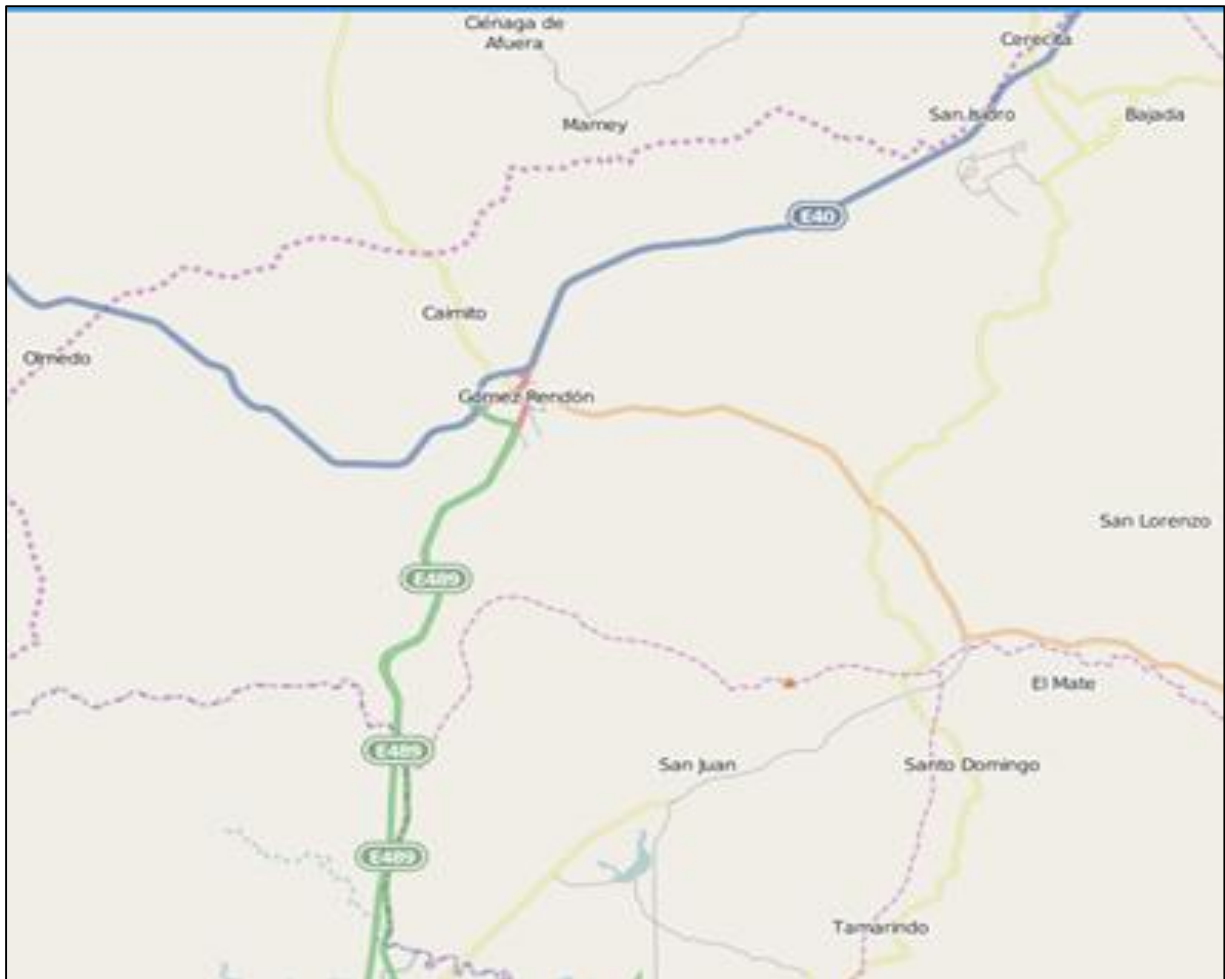
2 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente Biofísico constituye la base del análisis del territorio, ya que examina el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades. La variación en el suelo y el clima han favorecido al Guayas en el florecimiento de actividades productivas como la agricultura, ganadería e industria en general. El entorno natural garantiza servicios ambientales para que estas actividades productivas puedan sostenerse de manera próspera. La mayor parte de la agricultura ecuatoriana para consumo interno y exportación proviene de suelo guayasense, contribuyendo sustancialmente al bienestar de la población y a la economía nacional.

Juan Gómez Rendón, también conocida como Progreso, es una parroquia rural ubicada en la parte occidental del cantón Guayaquil, junto a la vía que conduce a la provincia de Santa Elena, a 65 kilómetros de la cabecera cantonal, la ciudad de Guayaquil. Su entorno natural posee características de acuerdo a los componentes bióticos y abióticos que permiten o impiden el desarrollo de actividades de interés y de esta manera los pobladores se han adaptado lentamente y han llegado a conformar la comunidad, como es el caso de la parroquia rural Juan Gómez Rendón siendo un territorio intervenido a través de varios siglos, lo que ha generado cambios en su medio natural.

Mapa 2.- Parroquia Gómez Rendón






Fuente: GAD Parroquia Juan Gómez Rendón

2.1.1 Relieve

La forma del suelo de la superficie de Juan Gomez Rendón está enmarcado en el análisis de las características del paisaje y subpaisajes. Los relieves de esta unidad ambiental están ubicados al oeste del cantón Guayaquil dentro de la cuenca Progreso al sur de la cordillera Chongón-Colonche, asociados a las areniscas de la formación Progreso que presentan relieves estructurales y tectónicos erosivos.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que detalla el relieve existente en la Parroquia Juan Gómez Rendón

Cuadro 1.- Relieve de la Parroquia Juan Gómez Rendón

	FORMATO DE RELIEVE	GRÁFICO
Colinado Medio	Estos relieves se encuentran vía a la costa, tienen cimas redondeadas, con pendientes que varían del 40% al 70%, con un desnivel relativo menor a 50 metros, la longitud de la vertiente es menor a 250 metros, están constituidos por calizas bioclásticas y microclásticas	
Ondulado	Son relieves con desniveles menores a los 5 metros y pendientes que no sobrepasan el 12% de inclinación. Sus cimas varían de planas a redondeadas con longitudes de vertiente menores a los 15 metros. Estos relieves se encuentran conformados por rocas de las formaciones Progreso.	
Glacis de esparcimiento	Son superficiales con ondulaciones amplias y rebajadas de origen deposicional, al pie de relieves primarios. Predomina la cobertura arbustiva.	

Fuente: CLIRSEN 2011

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.2 Geología

En esta variable se muestra la composición y estructura interna del territorio y los procesos por los cuales ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. En la parroquia Juan Gómez Rendón predomina la siguiente descripción geológica:

- Colinas arcillosas sobre limonitas,
- Arcillas y arenas más o menos cementadas, aunque hay pequeñas áreas de colinas muy arcillosas sobre arcillas y lutitas
- Piedemontes Costeros: Los Glacis y rocas sedimentarias terciarias.

Según (Información, Memoria técnica Geomorfología, 2011) En el cantón Guayaquil se caracteriza por tener rocas de edad terciaria, dispuestos sobre basamento de rocas volcánicas y rocas volcano sedimentarias de edad cretácica, que afloran en diferentes

sectores de la Cordillera Chongón-Colonche; se presentan emplazamientos de rocas graníticas-granodioríticas, también existen depósitos sedimentarios cuaternarios distribuidos en las partes bajas del sector que conforman la llanura aluvial reciente.

De acuerdo en lo anterior mencionado La formación geológica en la localidad de Juan Gómez Rendón se caracteriza por tener un tipo de roca representado por areniscas blandas de color amarillento, arcillas grises y lutitas.

Cuadro 2.-Formaciones Geológicas

FORMACIÓN GEOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
Formación Progreso (Mioceno Superior)	Tipo de roca representado por areniscas blandas de color amarillento, arcillas grises y lutitas

Fuente: Sistema Nacional de Información. Geomorfología Cantón Guayaquil.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.3 Suelos

La parroquia Juan Gómez Rendón está estrechamente relacionada con las condiciones estructurales que ha provocado la existencia de irregularidades montañosas y extensas llanuras. Ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies. Predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde influyen mayormente especies arbóreas como ceibos, algarrobos y matorrales. Tiene un entorno que reverdece cuando llueve entre enero y abril de cada año. Una de las características del suelo es que posee un terreno formado por procesos de erosión.

Superficie de erosión

Tiene una extensión de terreno formada por procesos de erosión, resultante del aplanamiento relativo de anteriores cordilleras de manera que presenta una regularidad en la superficie, determinada por un trabajo prolongado y con frecuencia policíclica de los agentes degradacionales de cualquier índole. Está caracterizada por un bajo relieve local y un bajo desnivel relativo, cuya topografía es suavemente ondulada. Tiene una pendiente que oscila entre el 5% al 12%, con un desnivel menor a 15m.

Fotografía 1.- Superficie de Erosión

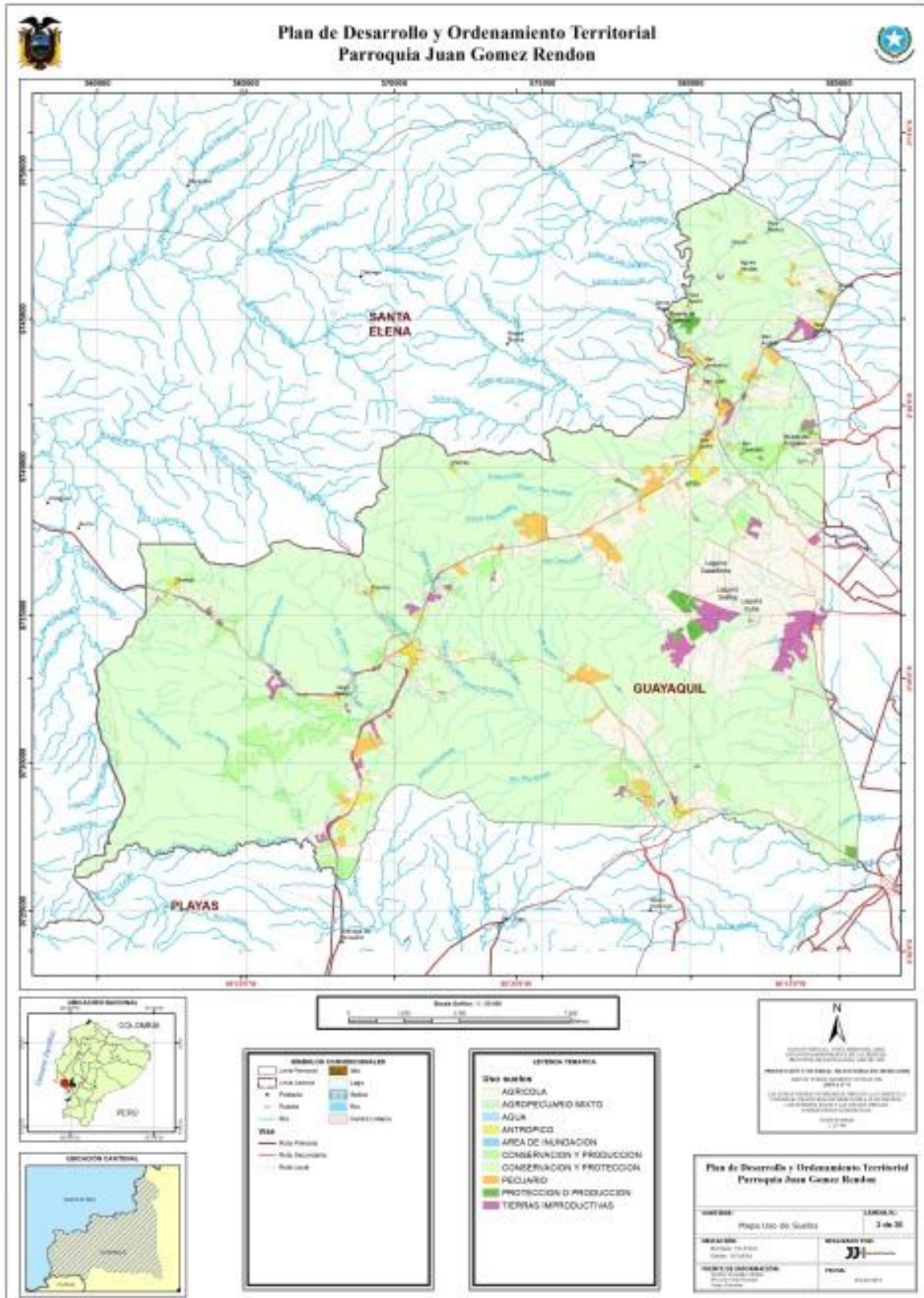


Fuente: CLIRSEN 2011

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 4.- Suelos, Parroquia Juan Gómez Rendón



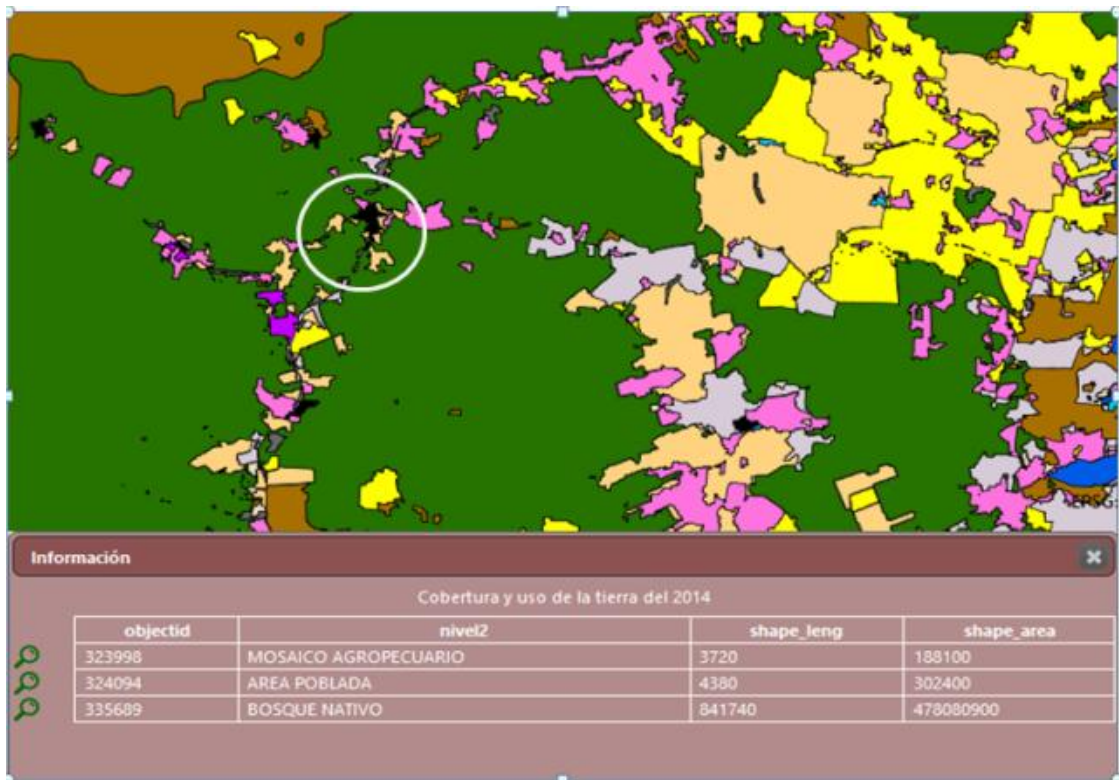
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.4 Cobertura del suelo

De acuerdo a la cobertura del suelo en la parroquia Juan Gómez Rendón, predominan las colinas arcillosas sobre limonitas, arcillas y arenas más o menos cementadas. Hay pequeñas áreas de colinas muy arcillosas sobre lutitas. Existe también pie de montes costeros donde predominan los glacis y las rocas sedimentarias terciarias.

El Ministerio del Ambiente del Ecuador publicó el 11 de Junio del 2015, el mapa de cobertura de uso de suelo, el mismo que muestra la cobertura de uso de la tierra (CUT) del 2014. (El círculo blanco señala a la parroquia Juan Gómez Rendón).

Mapa 3.- Cobertura y Uso de la Tierra 2014. Parroquia Juan Gómez Rendón



Fuente: MAE 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

El primer nivel de la leyenda corresponde a las 6 clases definidas por el (IPCC) Intergovernmental Panel on Climate Change; el segundo nivel corresponde a 16 clases que fueron acordadas a través de varios talleres por las entidades encargadas de la generación de información de cobertura de la tierra.

Cuadro 3.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Tierra Agropecuaria)

NIVEL I	NIVEL II	DEFINICIÓN OPERATIVA
Tierra Agropecuaria	Mosaico Agropecuario (Asociación)	Son agrupaciones de especies cultivadas que se encuentran mezcladas entre sí y que no pueden ser individualizados; y excepcionalmente pueden estar asociadas con vegetación natural

Fuente: SINAGAP - CLIRSEN (2012)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 4.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Bosques)

NIVEL I	NIVEL II	DEFINICIÓN OPERATIVA
Bosque	Bosque Nativo	Comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.

Fuente: MAE 2011

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 5.- Niveles definidas por el IPCC de la Cobertura de Uso de la Tierra (Zona antrópica)

NIVEL I	NIVEL II	DEFINICIÓN OPERATIVA
Zona Antrópica	Área Poblada	Áreas principalmente ocupadas por viviendas y edificios destinados a colectividades o servicios públicos

Fuente: SINAGAP - CLIRSEN (2012)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Potencialidades del uso y cobertura de Suelo.

Juan Gómez Rendón entre sus potencialidades del uso y cobertura del suelo están:

- Contar con grandes extensiones de terrenos, lo que permitiría implementar planes de tipo habitacional en estos sectores, respetando los usos de suelos que por ordenanza están dada por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados locales.
- La utilización de áreas con suaves pendientes para adaptarlas como lugares para la acumulación de agua de lluvia que puede servir para desarrollar proyectos de reforestación.
- Interés del Municipio en desarrollar proyectos de manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.

Problemática: Actividad no controlada de industrias de piedra caliza, quema de cabezas de camarón y producción de carbón.

2.1.5 Factores climáticos

Por su ubicación, la parroquia posee un clima tropical templado que está influenciado por las condiciones oceanográficas determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril e influye en el clima de la región costa durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que determina el fortalecimiento de los vientos y la disminución de la temperatura del aire entre aproximadamente los meses de mayo y noviembre de cada año.

Su entorno es normalmente seco debido a la ausencia de lluvias en la mayoría de los meses del año y posee lluvias de moderada intensidad entre diciembre y abril de cada año. Posee un clima tropical con vegetación verde y abundante en época de lluvia; que disminuye y pierde su verdor en la temporada seca o de verano. Tiene una temperatura ambiental promedio que varía entre 20°C y 30°C, refrescada por suaves vientos. Según el mapa bioclimático del Ecuador es tropical subdesértico.

2.1.6 Agua

El agua constituye un patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

A continuación presentamos en este cuadro del censo 2010, la procedencia principal del agua recibida y conexión por agua en tubería que presenta la parroquia, donde se observa que el 45,2% de la población posee tubería dentro de la vivienda, seguido por 25,9% que no recibe agua por tubería sino por otros medios y con 24,3% que posee tubería pero dentro del edificio, lote o terreno. En un porcentaje inferior 4,6% posee conexión del agua por tubería fuera del edificio, lote o terreno.

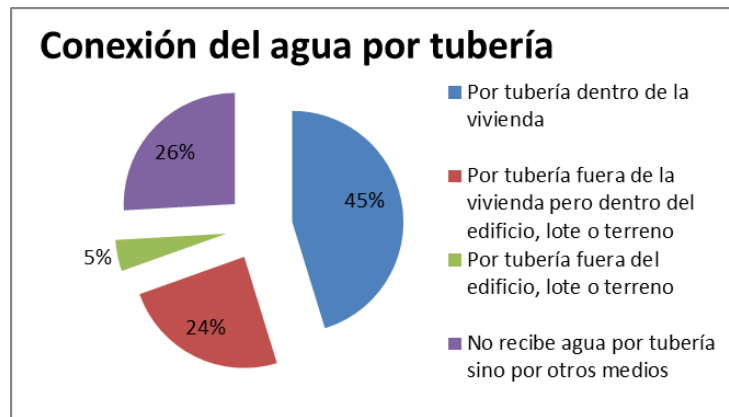
Cuadro 6.- Conexión del agua por tubería

CONEXIÓN DEL AGUA POR TUBERÍA	CASOS	%
Por tubería dentro de la vivienda	1.380	45,25%
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	741	24,30%
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	139	4,56%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	790	25,90%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 1.- Conexión del agua por tubería



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Construcción de estación de bombeo y tanque elevado.

Dentro de la parroquia Gómez Rendón se está implementando una iniciativa a nivel Institucional en la construcción de estación de bombeo y tanque elevado que abastecerá de agua potable en la Comuna de San Lorenzo del Mate.

Fotografía 2.- Construcción de estación de bombeo de agua Potable y tanque elevado en el recinto San Lorenzo.

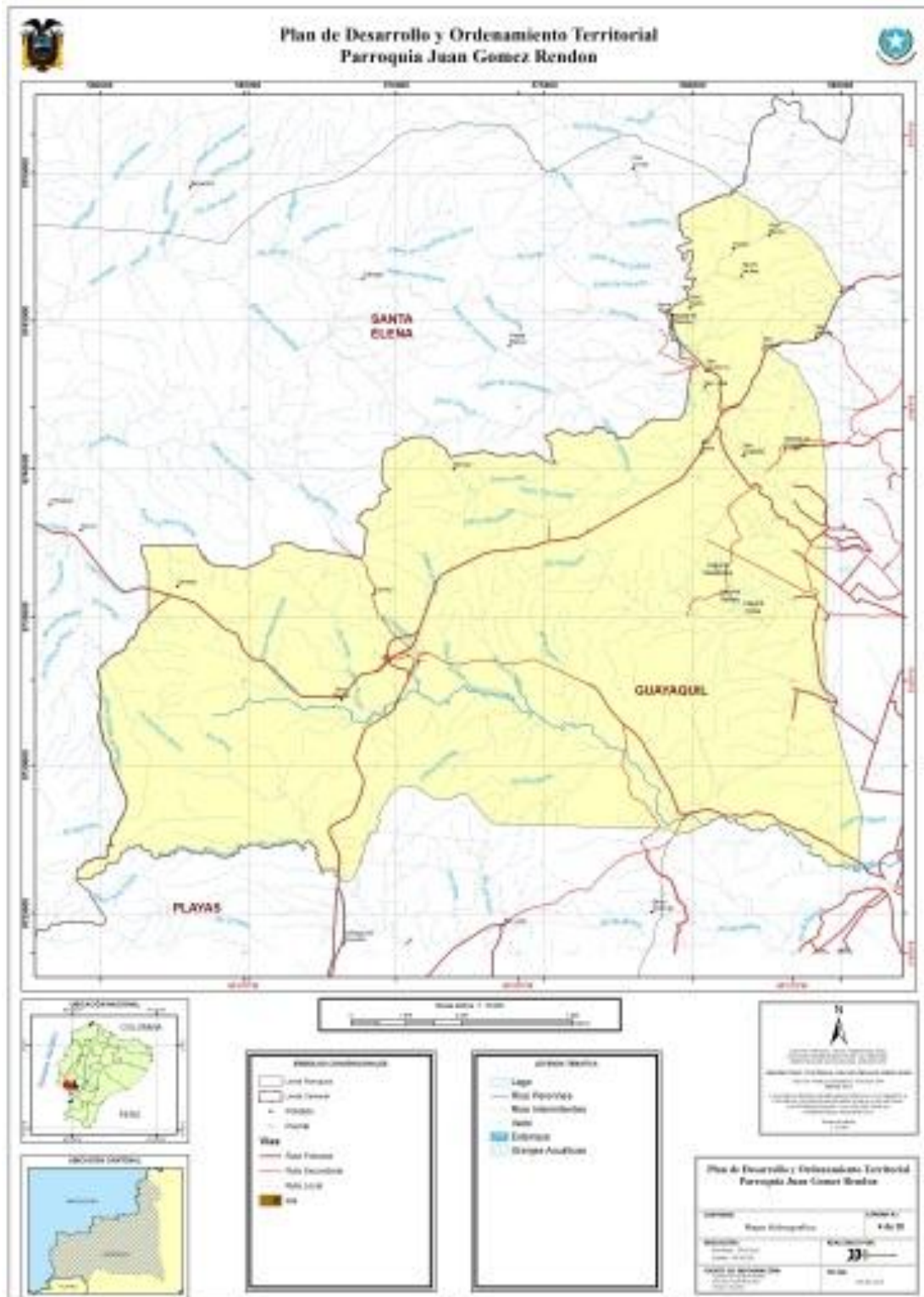


Fuente: Equipo Técnico Consultor

La parroquia Juan Gómez Rendón por ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental muy importante para el país siendo este factor una potencialidad en la parroquia. Sin embargo existe la falta de agua para riego en áreas con suelos fértiles, así como de capacitación y asesoría para el desarrollo agrícola comunitario siendo esta una problemática que afecta al territorio.

El Sistema Hidrográfico de la parroquia Juan Gómez Rendón se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 6.- Sistema Hidrográfico Parroquia Juan Gómez Rendón



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.7 Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

La parroquia presenta un tipo de biodiversidad poco conocida, pero se debe difundir su existencia para que se lleve a cabo su conservación y que las futuras generaciones lleguen a disfrutarla. Los ecosistemas del Guayas albergan condiciones ambientales muy diferentes entre ellos. Esta gran variación viene determinada por la biogeografía de la provincia. Guayas está atravesada en parte por la cordillera de Chongón Colonche, las cuencas de los ríos Babahoyo y Daule que conforman el Río Guayas, y este a su vez se convierte en el sistema estuarino más complejo de la costa pacífica sudamericana.

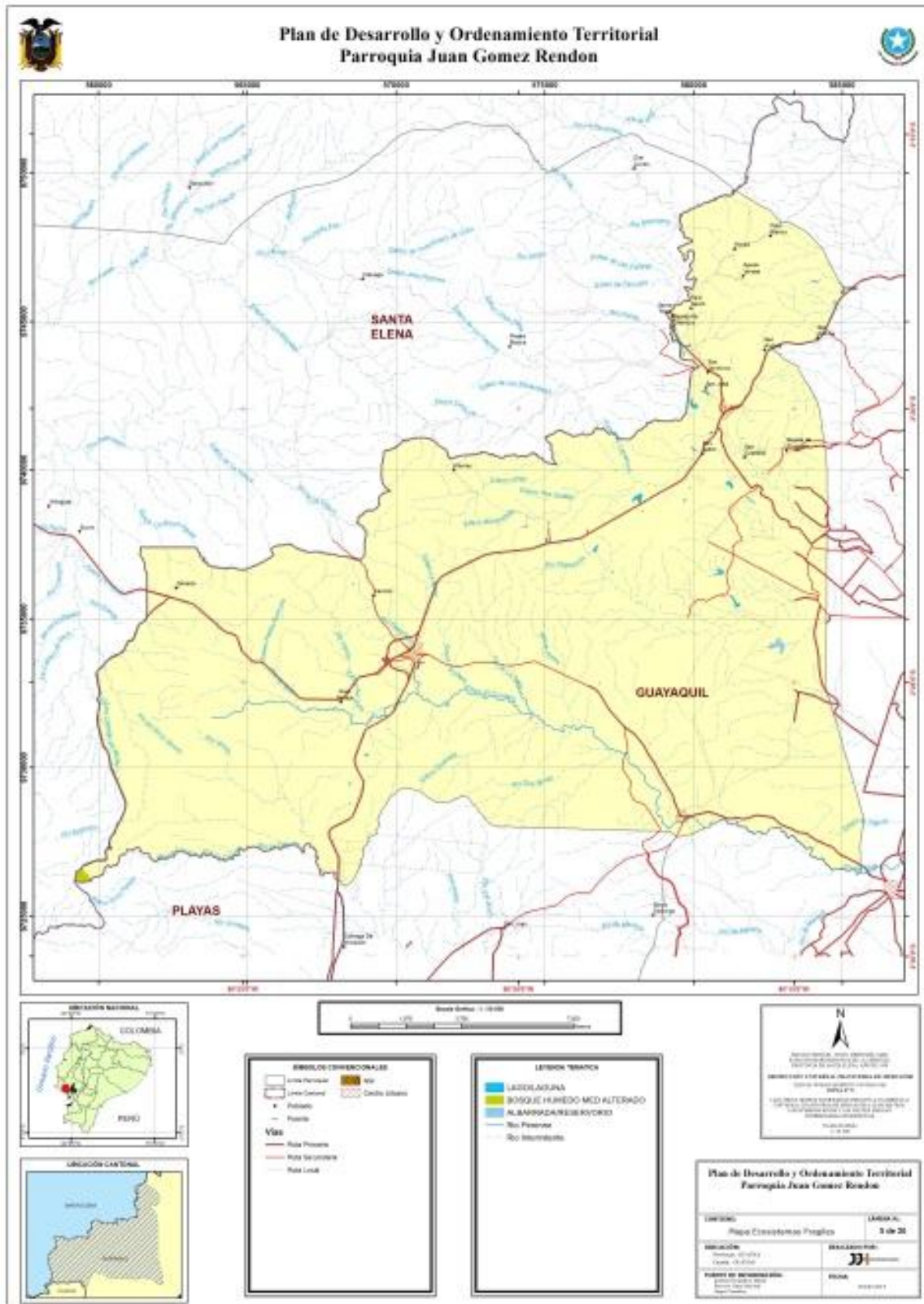
En la zona costanera, el perfil es complejo con un sinnúmero de accidentes geográficos que favorecen a la vida marina. Finalmente, la parte oriental de la provincia limita con el pie de los Andes, esta enorme riqueza paisajística ha sido el lugar para la evolución de un tipo de biodiversidad hasta ahora desconocida. Los bosques húmedos, bosques secos, el Río Guayas, los manglares y las playas, forman parte del punto caliente de biodiversidad. Esta región, en la que se incluyen los ecosistemas guayasenses, se caracteriza por una alta diversidad biológica, elevados niveles de endemismo y por brindar servicios ecológicos que son poco valorados por la población.

En sus problemáticas consideradas en su ecosistema en la parroquia Juan Gómez Rendón se mencionan las siguientes:

- La población no es consciente de la problemática ambiental y de los impactos que generan la contaminación y degradación de los recursos naturales.
- No existe programa de concientización ambiental en la ciudadanía de la parroquia.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 7.- Ecosistemas Parroquia Juan Gómez Rendón



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.8 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

La erosión y la sequía son fenómenos naturales que con el pasar de los años se han degradado en la parroquia. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental.

La deforestación es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra; bajo los umbrales de altura, cobertura del dosel o área establecida en la definición de bosque.

A continuación en los siguientes cuadros se puede observar, la tasa neta anual de deforestación del Ecuador y la tasa anual promedio de deforestación Ha/Año en el Guayas:

En el cuadro inferior llamado tasa neta actual de deforestación, se observa que ha variado de los años 1990-2000 de -0,65% a -0,37% entre los años 2008-2014. La tasa del -0,65% equivale a 92.742 ha/año y la tasa del -0,37% equivale a 47.797 ha/año.

Cuadro 7.- Tasa neta actual de deforestación

TASA NETA ANUAL DE DEFORESTACIÓN		
AÑO	TASA	HA/AÑO
1990 - 2000	-0,65%	equivalente a 92.742 ha/año
2000 - 2008	-0,58%	equivalente a 77.748 ha/año
2008 - 2012	-0,54%	equivalente a 65.880 ha/año
2008 - 2014	-0,37%	equivalente a 47.497 ha/año.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

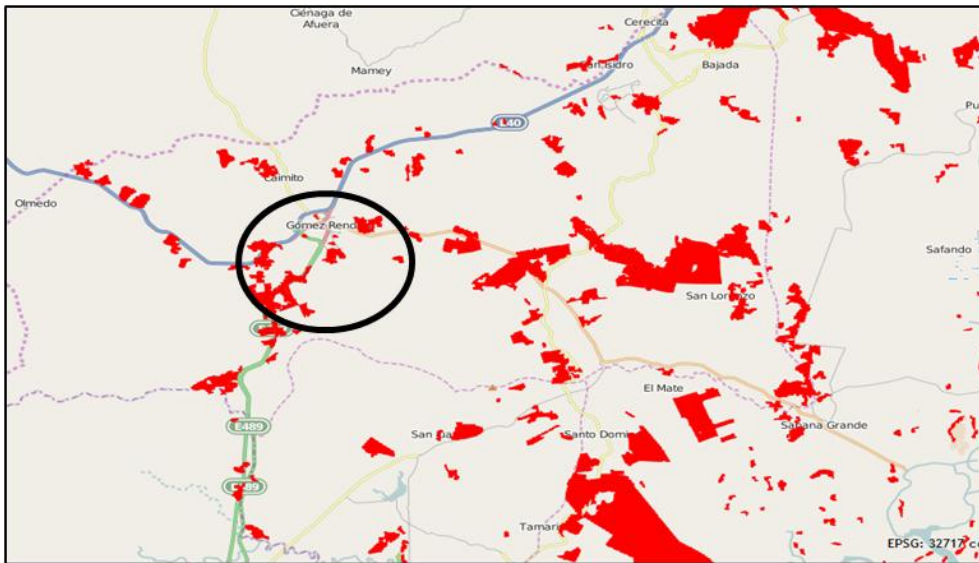
En la provincia del Guayas, la tasa anual de cambio es -0,68% y la deforestación anual promedio ha/año es 2.570.

Cuadro 8.- Deforestación anual promedio ha/año en el Guayas

PROVINCIA	TASA ANUAL DE CAMBIO	DEFORESTACIÓN ANUAL PROMEDIO HA/AÑO
Guayas	-0.68%	2570

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Mapa 6.- Deforestación entre el 2008 al 2014

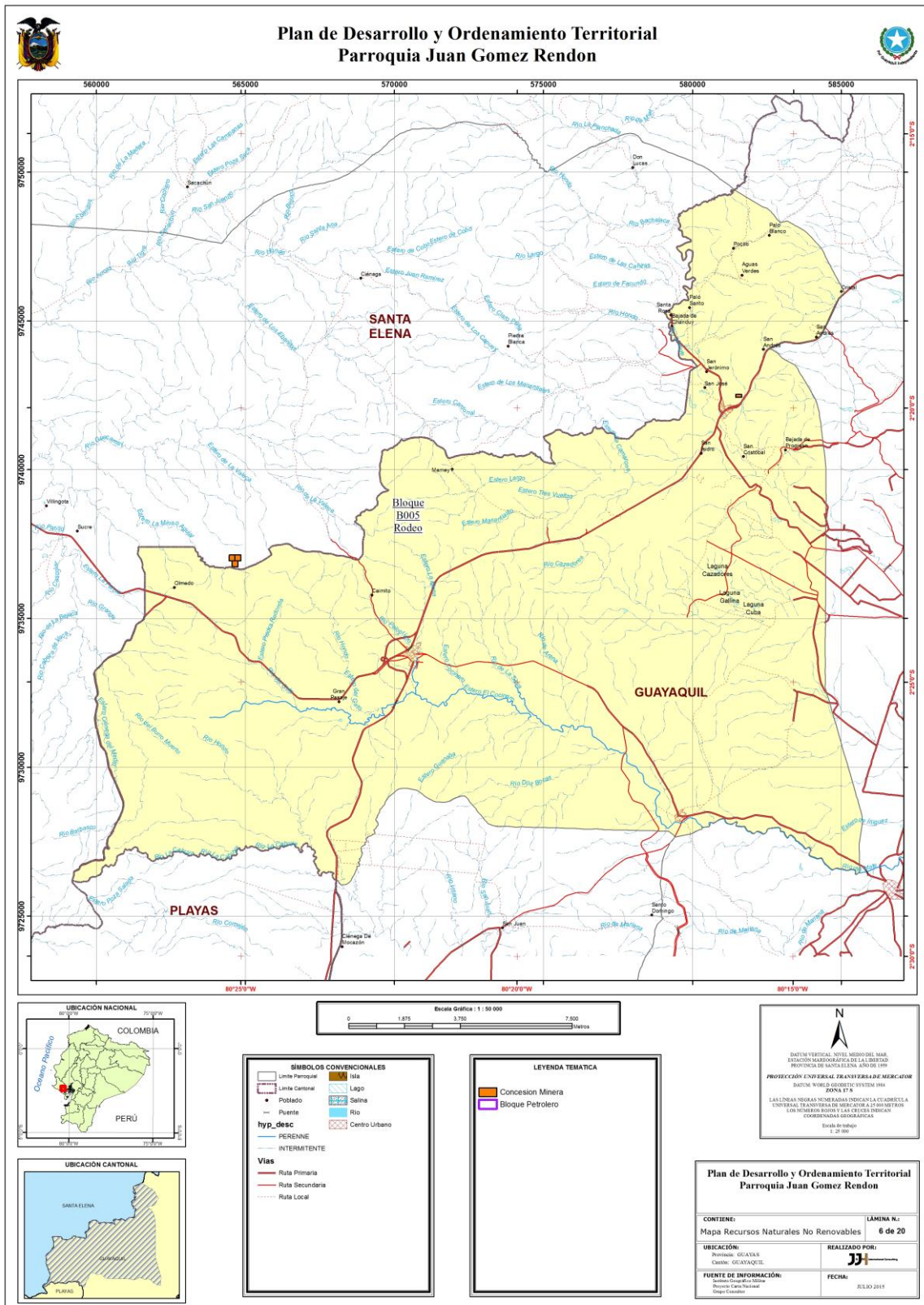


Fuente.: MAE 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 8.- Recursos Naturales Parroquia Juan Gómez Rendón



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.9 Impactos negativos naturales

En la parroquia Juan Gómez Rendón las aguas de composición variada o también conocidas como aguas de descarga residuales provenientes de actividades domésticas sin previo tratamiento, son descargadas directamente hacia el pavimento fuera de los domicilios.

En estos domicilios se realizan las siguientes actividades:

- Preparación de alimentos para consumo humano.
- Actividades individuales o colectivas como higiene personal y limpieza de elementos, materiales o utensilios.
- Fabricación o procesamiento de alimentos en general.

Este impacto ambiental negativo se desarrolla en la parroquia por falta de una red pública de alcantarillado sanitario, el mismo que se deberá gestionar con la Dirección de Gestión Ambiental Municipal.

Fotografía 3.- Canal sin ducto cajón de aguas residuales en Barrio 10 de agosto



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 4.- Descarga de aguas residuales Recinto Cerecita.



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 5.- Colapso de aguas residuales por falta de alcantarillado



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Otros de los impactos negativos ambientales que afectan a la parroquia son el uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas ya que causan gran contaminación al agua, a su vez la generación de residuos sólidos con una mala disposición y los incendios forestales en los periodos secos.

Los impactos ambientales negativos antes mencionados deben ser dimensionados tomando en cuenta lo siguiente:

- Las actividades productivas y no productivas que se desarrollan en el territorio parroquial
- Las vías primarias cercanas
- La carencia de alcantarillado sanitario
- La persistencia de la quema de basura a cielo abierto
- Quema de madera para elaboración de carbón
- Población mayormente concentrada en la cabecera parroquial y en los recintos adyacentes a las vías primarias o autopistas.

Por lo tanto, se hace necesario que dentro de la planificación del desarrollo de la parroquia, se incorporen eventos asociados a fenómenos naturales e impactos ambientales negativos existentes o potenciales causados por el ser humano, con la finalidad de integrarlos a un plan parroquial para la gestión del riesgo.

La circulación vehicular es fuente móvil de contaminación, pero se considera de baja intensidad y reversible, que no amerita por ahora una atención prioritaria. En general, los temas de contaminación ambiental dentro del territorio de la parroquia implican impactos ambientales negativos, de intensidad variable, reversibles, mitigables, de extensión local y muchos de frecuencia irregular. Los recursos mayormente afectados son suelo y aire, y en menor intensidad el recurso del agua subterránea.

Flora y Fauna

La parroquia posee biodiversidad de Flora y Fauna, respecto a la flora posee vegetación dispersa entre ellas grandes extensiones de bosque y matorral seco desde las áreas que limitan con Guayaquil hasta los cercanos cantones General Villamil Playas y Salinas. Parte de los terrenos que ocupan esta zona de vida reúnen buenas condiciones para la agricultura por ser mayormente planos o con suave pendiente y principalmente fértiles. Sin embargo, los pocos ríos temporales que lo cruzan y la limitación de los sistemas de riego existentes impiden cualquier desarrollo agropecuario; parte de los suelos podrían convertirse en ricos campos cultivados, solamente están esperando el agua de riego necesaria, como suplemento a la poca e incierta lluvia que cae naturalmente entre diciembre y abril de cada año.

Fotografía 6.- Bosque seco tropical (Estación Seca)



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 7.- Bosque seco tropical (Estación Seca)



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Flora

De lo observado en el área se realizó la clasificación según su estratificación en:

- **Arbóreo** (Árboles Maderables) de las familias: Bignoniaceae, Bombacaceae, Capparaceae, Cochlospermaceae, Mimosaceae, Rhamnaceae;
- **Arbustivo** (características parecidas a las de un arbusto) de las familias: Boraginaceae, Cactaceae y Elaeocarpaceae.

Cuadro 9.-Lista de especies vegetales identificadas

LISTA DE ESPECIES VEGETALES IDENTIFICADAS		
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESTRATO
Tabebuia Chrysantha	Guayacán	Arbóreo
Ceiba trichistandra	Ceibo	Arbóreo
Cordia Lútea	Muyuyo	Arbustivo
Cereus sp.	Cardo	Arbustivo
Capparis crotonoides	Zapote de Perro	Arbóreo
Cochlospermun vitifolium	Bototillo	Arbóreo
Muntingia calabura	Niguito	Arbustivo
Prosopos juliflora	Algarrobo	Arbóreo
Ziziphus thyrsoiflora	Ébano	Arbóreo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 8.- Guayacán



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 9.- Ceibo



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 10.- Bejuco



Fuente: Equipo Técnico Consultor



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fauna

De las especies observadas se han agrupado en los siguientes grupos: aves, mamíferos, reptiles e invertebrados respectivamente.

Aves

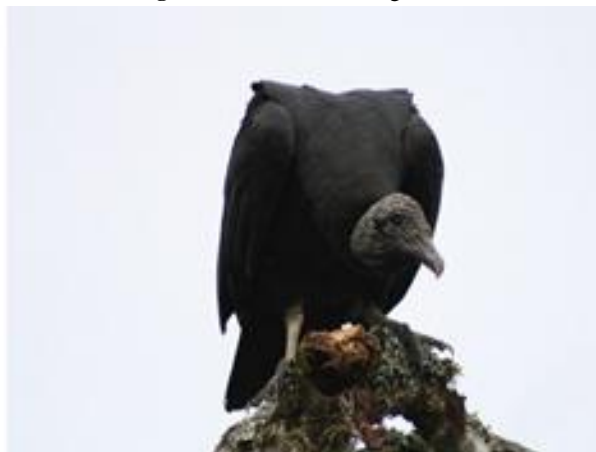
Se encontraron 5 familias las cuales anotamos a continuación: Cathartidae, Columbidae, Psittacidae, Troglodytidae, Tyranidae, con las especies que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 10.- Lista de especies de aves identificadas

LISTA DE ESPECIES DE AVES IDENTIFICADAS		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR
Cathartidae	Coragyps atratus	Gallinazo negro
Cathartidae	Cathartes aura	Gallinazo cabeza roja
Columbidae	Leptotila verreauxi	Tórtola
Columbidae	Columbia libia	Paloma Doméstica
Psittacidae	Forpus coelestis	Lorito del Pacífico
Troglodytidae	Troglodystes aedon	Chagui
Tyranidae	Myiozetetes similis	Atrapa mosca

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 12.- Gallinazo negro



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 13.- Tórtola



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Mamíferos

Se encontraron dos familias como Didelphidae y Muridae.

Cuadro 11.- Lista de Mamíferos identificados en el área

LISTA DE ESPECIES DE MAMÍFEROS IDENTIFICADAS		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Didelphidae	Didelphis marsupiales	Zarigueya
Muridae	Rathus rattus	Rata

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 14.- Zarigüeya



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Cuadro 12.- Lista de Herpetofauna (Réptiles)

LISTA DE ESPECIES DE REPTILES IDENTIFICADAS		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Teiidae	Ameiva sp.	Lagartija de cola azul
Viperidae	Bothrops asper	X de la Costa

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 15.- Boa o mata caballo (No observada por Equipo Técnico Consultor)



Fuente: GAD Parroquial Juan Gómez Rendón

Cuadro 13.- Lista de invertebrados e insectos identificados

LISTA DE ESPECIES DE INVERTEBRADOS IDENTIFICADAS		
FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
Araneae.	Avicularia sp	Araña
Hymenóptera	Formica sp.	Hormiga
Hymenóptera	Apis mellifera	Abeja
Hymenóptera	Paravespula vulgaris.	Avispa
Díptera.	Musca sp	Mosca
Díptera.	Anopheles sp	Zancudo
Odonata	Gomphus sp.	Libélula

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.1.10 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Las amenazas naturales son las condiciones o procesos que dan origen a pérdidas de vida o daños económicos en poblaciones humanas y que afectan al medio ambiente en general, con efectos negativos de diversa intensidad y duración. Si las amenazas no son reconocidas y la población no se prepara para enfrentarlas, siempre existirá el riesgo de que cuando ocurran eventos naturales generalmente sorprendidos se generen importantes impactos negativos y por lo tanto habrá alta vulnerabilidad.

Dentro de las amenazas y vulnerabilidades consideradas como problemática están las siguientes:

- Sequía. Ausencia o déficit de lluvias en la que afecta la vegetación natural ya que acelera los procesos de erosión.
- Erosión del suelo por surcos y cárcavas
- Vulnerabilidades del Fenómeno del Niño y la Niña
- No existen políticas de prevención y mitigación de riesgos de los GAD's en caso de sucesos en movimientos telúricos, tsunamis, efecto por calentamiento global, inundaciones, derrumbes, erupciones volcánicas, pestes, epidemias, sequías y plagas

En base a las discusiones desarrolladas en la Junta Parroquial, se resaltan las siguientes:

Sequías

La sequía es considerada como una reducción o déficit temporal importante del agua y la humedad disponible, generalmente por debajo de la cantidad esperada para un periodo determinado. Se considera como una situación climatológica anormal que se da por la falta de precipitación en un territorio, durante un período de tiempo prolongado que afecte la disponibilidad de agua para el consumo humano, actividades productivas y otras para el normal desenvolvimiento de una sociedad en un medio natural concreto.

Los periodos de sequía en una región determinada a diferencia de zonas áridas y desérticas, generalmente pueden ser mitigados en función del grado de desarrollo y asimilación de un grupo social al medio natural. Es por esta razón que diferentes autores consideran a la sequía como una amenaza determinada en gran medida por las características socio culturales y económicas del grupo social que inciden en la capacidad de respuesta y prevención frente a un evento de esta naturaleza.

La ausencia de lluvias tiene graves implicaciones para el territorio parroquial. La vegetación natural se ve afectada y se aceleran los procesos de erosión en la tierra, los suelos no adquieren humedad, no hay agua que se transfiera de manera natural para recargar los acuíferos, y como resultado no hay agua existente que pueda ser recolectada por los pobladores de los recintos.

Lluvias Extraordinarias generalizadas o locales

Asociadas a los eventos de El Niño, la región costa puede recibir el impacto negativo de las lluvias extraordinarias frecuentes e intensas, tales como las registradas entre los años 1983-1984 y 1997-1998. Al respecto, existen datos referenciales sobre la presencia de este evento en varios siglos; por lo tanto, tarde o temprano las lluvias inusuales asociadas al evento El Niño, actualmente conocido como “El Niño oscilación sur”, volverán a impactar a nuestro país y también a la parroquia Juan Gómez Rendón con lluvias torrenciales y con impactos negativos a corto plazo.

Dentro de los impactos negativos a corto plazo de este evento, tenemos los siguientes:

Inundaciones en zonas bajas, deslizamientos en cerros, deterioro en caminos y viviendas, pérdida de cultivos agrícolas, incremento de insectos y de enfermedades contagiosas, escurrimiento de aguas residuales domésticas hacia las calles y parroquia, entre otros.

Dentro de los efectos positivos de las lluvias extraordinarias, se pueden mencionar a los siguientes:

Reaparición de ríos, limpieza de los lechos de los ríos secos, recarga de acuíferos, posibilidad de acumular agua en reservorios con la finalidad de utilizarla posteriormente, entre otros. Una situación diferente es el caso de las lluvias extraordinarias locales, las que pueden responder a condiciones atmosféricas y oceanográficas anormales de corto plazo en áreas de poca extensión; son lluvias sorpresivas, intensas y continuas que generalmente se asocian a procesos de formación de nubes con capacidad de generar lluvias en varias áreas del cantón Guayaquil, lo que puede ocurrir entre los meses de febrero y abril de cada año. Estas lluvias pueden ocasionar impactos negativos en el territorio parroquial, especialmente en áreas altas ocupadas en las que pueden ocurrir deslizamientos de tierra luego de que los suelos se saturan por las lluvias.

Amenazas que enfrenta el bosque seco

La riqueza biológica de los bosques secos ha sido mermada por una milenaria historia de intervención de las poblaciones humanas que se han asentado en estos suelos fértiles. Esto ha llevado a que en la actualidad la cobertura de estos bosques en Ecuador sea menor al 10% de su extensión original. Los científicos asumen que esta deforestación de los bosques

secos ha representado la desaparición de especies que nunca fueron conocidas y estiman que si se mantienen las tasas de deforestación actuales en los próximos años desaparecerán otras tantas especies más.

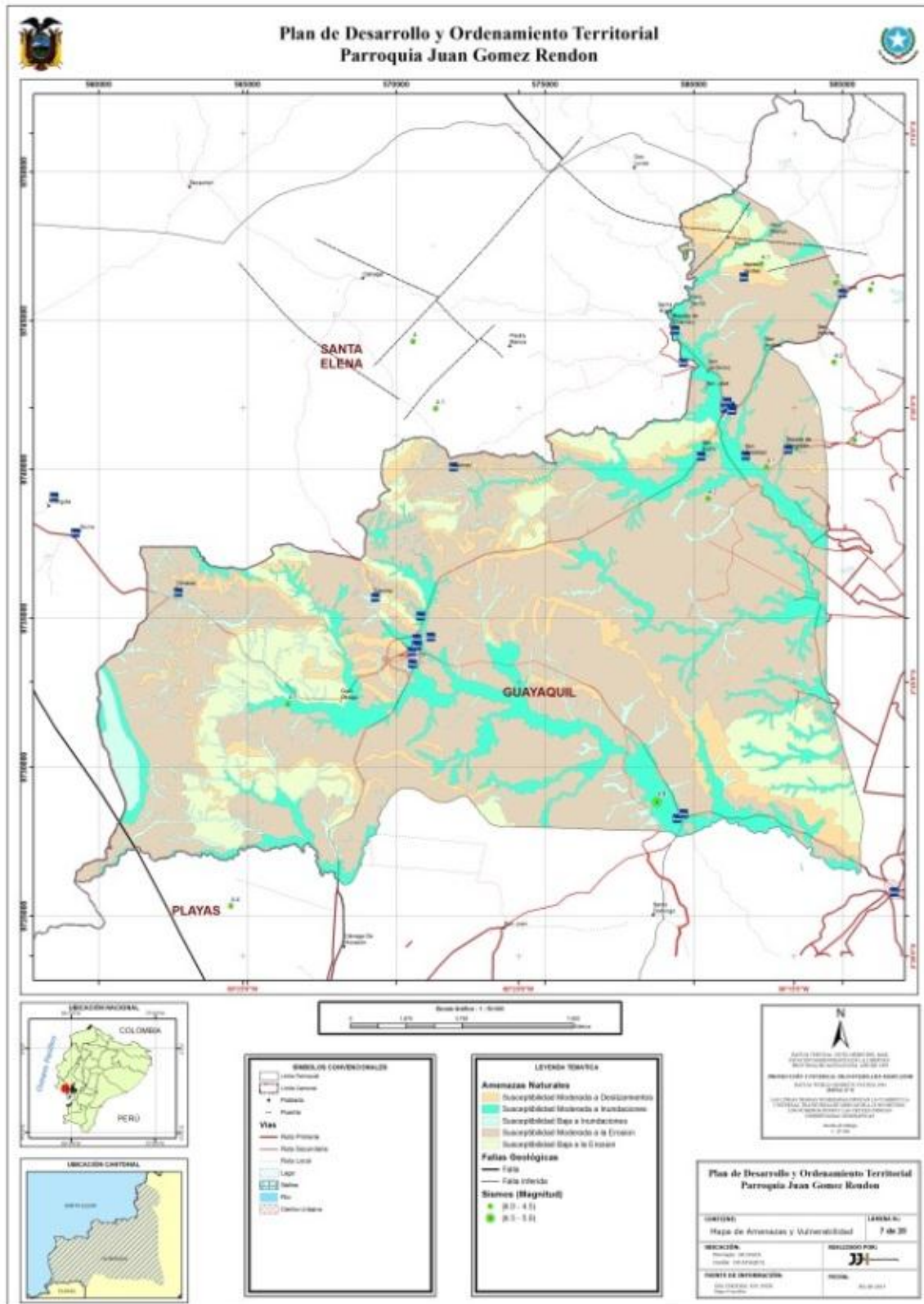
Guayas alberga la mayor población humana en Ecuador, más de 3'700.000 personas que viven en la provincia, demandando recursos naturales en los servicios básicos como agua potable, pero también alimentos y fuentes de energía para las actividades cotidianas. Esto significa una alta presión sobre los ecosistemas naturales que se ven reemplazados por sistemas productivos.

El matorral seco es un ecosistema altamente frágil que ha soportado presiones humanas. Ha sido fuertemente alterado principalmente por la crianza de ganado caprino, que se alimenta de la vegetación nativa, y también por la cosecha de especies vegetales como el algarrobo de ocurrencia natural y otras de reciente desarrollo como la pitahaya. Esas condiciones ambientales impiden el desarrollo de otras actividades productivas, pero a su vez limitan la capacidad de recuperación de los matorrales secos.

Otra de las amenazas comunes en esta zona y que causa graves consecuencias en el medio ambiente son los incendios forestales, pues la diseminación del fuego se facilita en estos ambientes secos. La fuerte alteración del estado natural de esta zona se debe a la importancia económica de los recursos que aquí se producen, el incesante avance de la frontera agrícola ganadera e industrial permite que en términos generales se considere como una zona en estado de conservación crítico, por lo que constituye una de las prioridades a escala planetaria, pues son muy pocos los remanentes que albergan una riqueza biológica tan alta.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 8.- Amenazas de la parroquia Juan Gómez Rendón



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Conclusiones Componente Biofísico

- Vulnerabilidades ante el fenómeno del Niño y la Niña.
- Incendios forestales en periodos de sequía en los bosques
- Contaminación ambiental ocasionada por quema de desechos sólidos y vertedero al aire libre, entre otros.
- Falta de canal de riego para uso de las plantaciones
- Existencia de contaminación ambiental para el uso del suelo (quema de madera para comercializar carbón)

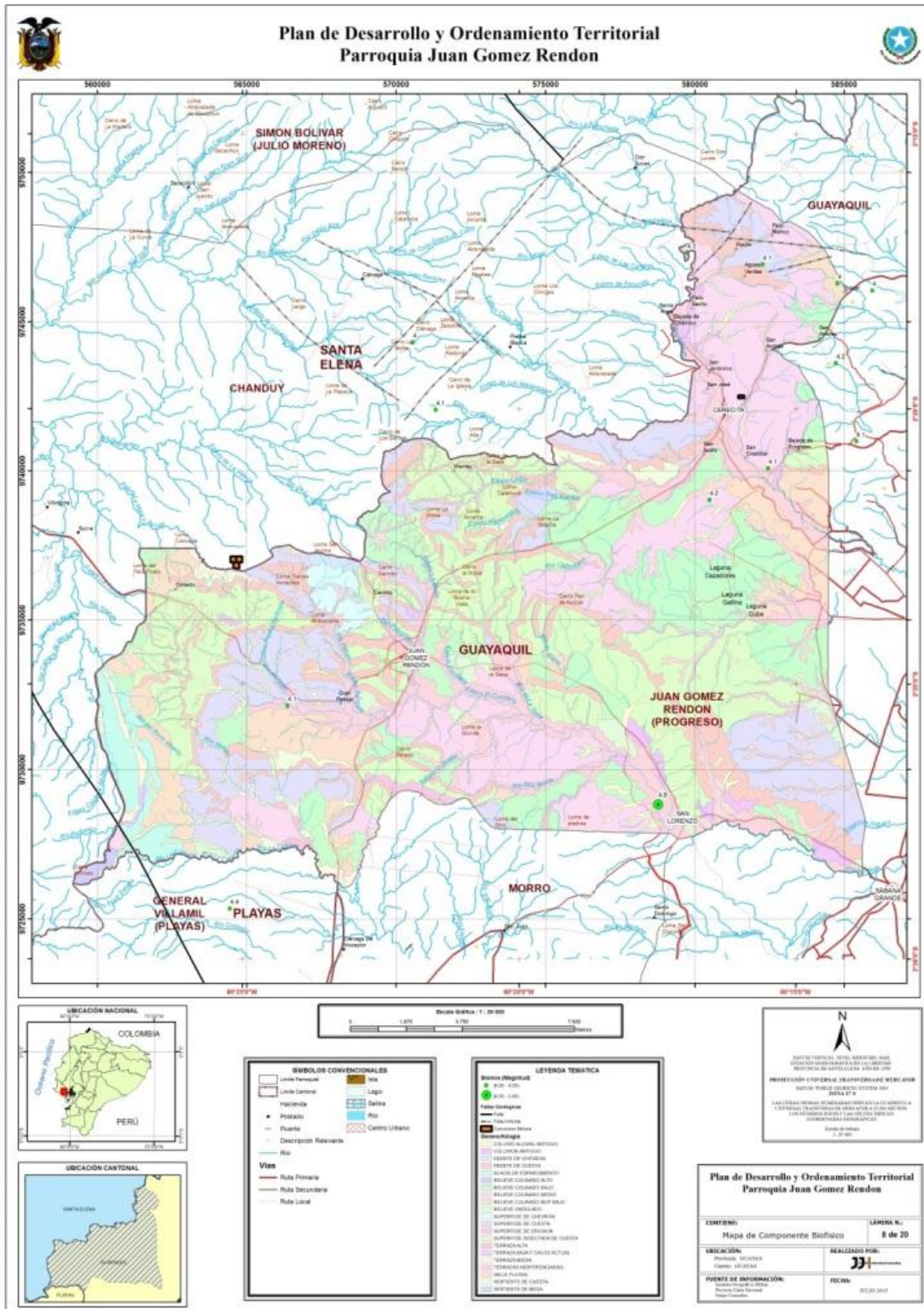
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Matriz 2.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Biofísico de la Parroquia Juan Gómez Rendón

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS				
COMPONENTE BIOFÍSICO PARROQUIA JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
CLIMA/AGUA	Iniciativas ambientales de las entidades competentes	ALTA	Falta de canal de riego para uso de las plantaciones.	ALTA
	El ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental muy importante para el país y la parroquia.	ALTA	Contaminación del agua por uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas	ALTA
RELIEVE/SUELO	Contar con grandes extensiones de terrenos, lo que permitiría implementar planes de tipo habitacional en estos sectores, respetando los usos de suelos que por ordenanza están dada por los respectivos GAD's locales.	ALTA	Incendios Forestales en periodos de sequía en los bosques	MEDIA
			Existencia de contaminación ambiental por el uso de suelo (quema de madera para comercializar carbón).	MEDIA
COBERTURA DEL SUELO	Interés del Municipio en desarrollar proyectos de manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.	ALTA	Desechos sólidos procedentes de las viviendas de los recintos que son eliminados mediante quema al aire libre, vertedero al aire libre entre otros.	ALTA
	Utilización de áreas con suaves pendientes para adaptarlas como lugares para la acumulación de agua de lluvia que puede servir para desarrollar proyectos de reforestación	ALTA	Actividad no controlada de industrias de piedra caliza	MEDIA
ECOSISTEMA	Biodiversidad de Flora y Fauna que posee la parroquia.	ALTA	La población no es conciente de la problemática ambiental y de los impactos que generan la contaminación y degradación de los recursos naturales	ALTA
			No existe programa de concientación ambiental en la ciudadanía de la parroquia.	ALTA
AMENAZAS NATURALES			Sequia. Ausencia o déficit de lluvias en la que se afecta la vegetación natural se afecta ya que acelera los procesos de erosión.	ALTA
			Erosión por surcos y cárcavas.	ALTA
			Vulnerabilidades del Fenómeno del Niño y la Niña	ALTA
			No existen políticas de prevención y mitigación de riesgos de los Gad's en caso de sucesos en movimientos telúricos, tsunamis, efecto por calentamiento global, inundaciones, derrumbes, erupciones volcánicas, pestes, epidemias, sequias y plagas.	ALTA

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 9.- Síntesis del Componente Biofísico



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Comentarios del mapa síntesis del Componente Biofísico

Existencia de contaminación ambiental por el uso de suelo (quema de madera para comercializar carbón).

No existen canales de riego para el uso de las plantaciones.

La población no es consciente de la problemática ambiental y de los impactos que genera la contaminación y degradación de recursos naturales

Contaminación del agua por uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas.

2.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

2.2.1 Análisis demográfico

Según la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2.010, la Parroquia tiene 11.897 habitantes. Predomina el sexo masculino con un 51,6%, complementado por 48,4% perteneciente al sexo femenino.

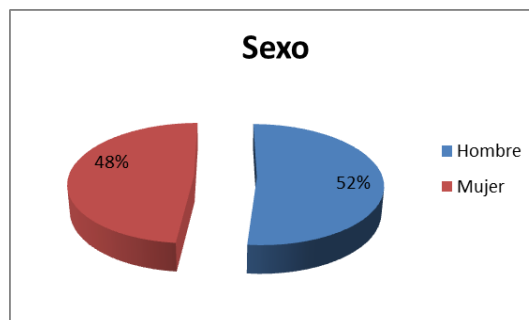
Cuadro 14.- Población (Sexo)

SEXO	CASOS	%
Hombre	6.134	51,6%
Mujer	5.763	48,4%
Total	11.897	100,0%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 2.- Relación porcentual hombres y mujeres (Población)



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Crecimiento en la Población de la Parroquia

La población de Juan Gómez Rendón ha tenido un considerable crecimiento desde el 2.010 hasta el 2.015 de 752 habitantes, mientras en el 2.010 habían 12.351 habitantes en la actualidad hay 13.103.

Cuadro 15 .- Crecimiento población de Juan Gómez Rendón

CRECIMIENTO POBLACIÓN DE JUAN GÓMEZ RENDÓN						
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
POBLACIÓN	12.351	12.506	12.659	12.809	12.958	13.103

Fuente: Proyección de población parroquial 2010-2020 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Proyección de Población Parroquial

Según la información del INEC en la proyección de población parroquial 2.010-2.019, muestra que del 2.016 al 2.019 habrá un incremento de 409 habitantes. En el 2.016 habrá 13.245 y para el 2.019 habrá 13.654 habitantes.

Cuadro 16.- Proyección población de Juan Gómez Rendón

PROYECCIÓN POBLACIÓN DE JUAN GÓMEZ RENDÓN				
AÑO	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN	13.245	13.385	13.521	13.654

Fuente: Proyección de población parroquial 2010-2020 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Densidad demográfica

La parroquia Rural Juan Gómez Rendón tiene una densidad demográfica de 36,44 hab/km².

Seguridad Social

Existe una baja cobertura de la seguridad social; ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo.

Relación Masculinidad / Femenidad

La relación entre hombres y mujeres en la Parroquia Juan Gómez Rendón es 106.44%, es decir por cada mujer hay 1,06 hombres.

Cuadro 17.- Relación Masculinidad / Femenidad

PARROQUIA	RELACIÓN
Juan Gómez Rendón	106,44

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento en la Parroquia Juan Gómez Rendón es 21.16.

Cuadro 18.- Índice de envejecimiento

PARROQUIA	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
Juan Gómez Rendón	21,16

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Relación de dependencia

Es el índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende.

Fórmula: $T = \frac{n1}{n2} \times 100$

T: (Total) Tasa de dependencia

n1: Número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años

n2: Número de personas entre 15 y 64 años

Cuadro 19.- Relación de dependencia

PARROQUIA	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
Juan Gómez Rendón	67,30

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Grupos quinquenales de edad

La parroquia cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad. Por lo tanto existe un importante grupo de pobladores que demanda y demandará fuentes de trabajo es relativamente joven, predominando los grupos en edad productiva.

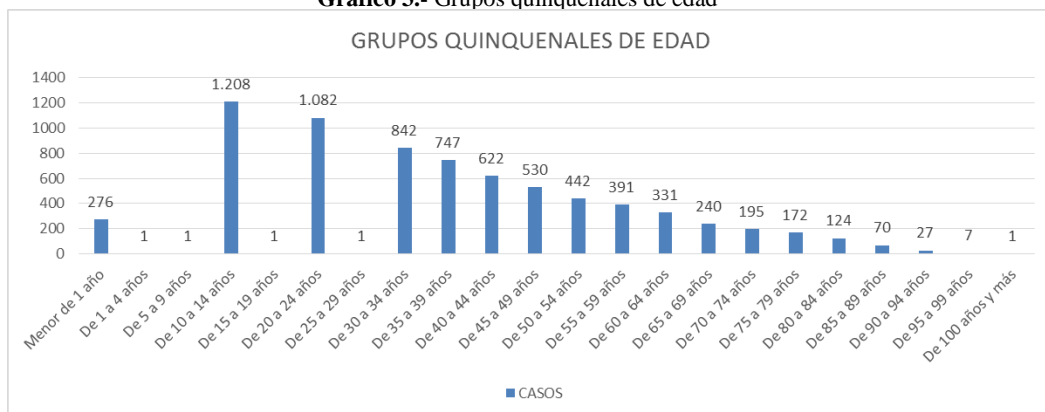
Cuadro 20.-Grupos quinquenales de edad

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	CASOS	%
Menor de 1 año	276	2,32%
De 1 a 4 años	1	9,83%
De 5 a 9 años	1	10,90%
De 10 a 14 años	1.208	10,15%
De 15 a 19 años	1	9,31%
De 20 a 24 años	1.082	9,09%
De 25 a 29 años	1	8,54%
De 30 a 34 años	842	7,08%
De 35 a 39 años	747	6,28%
De 40 a 44 años	622	5,23%
De 45 a 49 años	530	4,45%
De 50 a 54 años	442	3,72%
De 55 a 59 años	391	3,29%
De 60 a 64 años	331	2,78%
De 65 a 69 años	240	2,02%
De 70 a 74 años	195	1,64%
De 75 a 79 años	172	1,45%
De 80 a 84 años	124	1,04%
De 85 a 89 años	70	0,59%
De 90 a 94 años	27	0,23%
De 95 a 99 años	7	0,06%
De 100 años y más	1	0,01%
Total	11.897	100%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 3.- Grupos quinquenales de edad



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Estado Conyugal

El estado civil o conyugal actual de las personas, tanto los estados civiles legales como las relaciones civiles de hecho de las personas, muestra que 33,45% son solteros, 31,88% son casados, 23,13% tienen unión libre, 6,57% son separados y 4,66% de la población son viudos.

Cuadro 21.- Estado conyugal

ESTADO CONYUGAL	CASOS	%
Casado/a	2746	31,88%
Unido/a	1992	23,13%
Separado/a	566	6,57%
Divorciado/a	28	0,33%
Viudo/a	401	4,66%
Soltero/a	2881	33,45%
Total	8614	100%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cédula de ciudadanía

De los 11.897 habitantes que viven en la Parroquia Juan Gómez Rendón, 71,61% posee cédula de ciudadanía ecuatoriana, mientras 28,4% no cuenta con este documento esencial para la debida identificación personal e inequívoca de los ciudadanos.

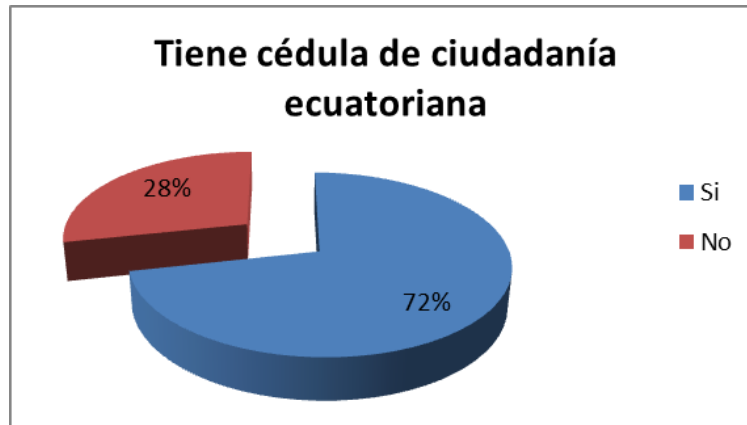
Cuadro 22.- Cédula de ciudadanía

CÉDULA DE CIUDADANÍA ECUATORIANA	CASOS	%
Si	8.519	71,61%
No	3.378	28,39%
Total	11.897	100,00%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 4.- Cédula de ciudadanía



Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Esperanza de vida

Para la población del Guayas es menor la esperanza de vida dado que las condiciones rurales tienden a ser mayormente afectadas. Sin embargo se observa en el cuadro inferior que para el 2.020 la esperanza de vida en la provincia antes mencionada aumentará en un 2%.

Cuadro 23.- Esperanza de Vida Provincias (Estimaciones)

CON MAYOR	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Loja	77,7	78	78,4	79
Azuay	77,2	77,6	78,2	79
Santa Elena	76,5	76,9	77,5	78,3
Pichincha	76,4	76,8	77,4	78,3
Carchi	75,6	76,1	76,7	77,5
CON MENOR	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Los Ríos	71,8	72,3	73,1	74,3
Esmeraldas	72,7	73,2	73,9	75
Chimborazo	73,1	73,9	74,9	76,4
Cotopaxi	73,5	74,4	75,5	77
Guayas	73,6	74	74,6	75,6

Fuente: INEC 2015
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.2 Educación

Respecto a la educación inicial en la parroquia hay ausencia de Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV), la mayoría de los Centros Educativos tanto primaria como secundaria y unidades educativas de la parroquia y de los recintos poseen pocas aulas y tienen escaso personal docente. A su vez la infraestructura con la que cuentan está colapsada.

Fotografía 16.- CIBV Campanitas de Belén en Recinto Cerecita



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Centros de Educación Primaria

En los registros de la Junta Parroquial constan varios centros de educación la mayoría asistidos por el Estado. Las diez escuelas de educación básica existentes son: María Piedad Castillo de Levi, Asaad Bucaram Elmalhin, 10 de Agosto, Martha Bucaram de Roldós, Victor Emilio Estrada Icaza, Juan Gómez Rendón, Juana Tola, Dr. Alberto Guerrero Martínez, Dr. Pio Jaramillo Alvarado y San Lorenzo.

Cuadro 24.- Establecimientos de Educación Básica

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL		
NOMBRE	UBICACIÓN	DETALLE
María Piedad Castillo de Levi	Recinto Cerecita	Fiscal
Asaad Bucaram Elmalhin	Recinto San Cristobal	Fiscal
10 de Agosto	Recinto Bajada de Progreso	Fiscal
Martha Bucaram de Roldós	Recinto San Isidro	Fiscal
Victor Emilio Estrada Icaza	Recinto Caimito	Fiscal
Juan Gómez Rendón	Cabecera Parroquial	Fiscal
Juana Tola	Cabecera Parroquial	Fiscal
Dr. Alberto Guerrero Martínez	Cabecera Parroquial	Fiscal
Dr. Pio Jaramillo Alvarado	Recinto Mamey	Fiscal
San Lorenzo	Comuna San Lorenzo del Mate	Fiscal

Fuente: Distrito Educativo Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 17.- Escuela de Educación Básica Fiscal San Lorenzo



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Fotografía 18.- Escuela de Educación Básica Fiscal María Piedad de Levi



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Escuelas de Educación Básica Superior

Respecto a las escuelas de educación básica superior se encontró: La Escuela Cerecita ubicada en el Recinto Cerecita

Cuadro 25.- Escuelas de Educación Básica Superior

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA		
NOMBRE	UBICACIÓN	DETALLE
Cerecita	Recinto Cerecita	Hasta 10mo año

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Unidades Educativas

Respecto a Unidades Educativas, en la parroquia Juan Gómez Rendón existen 3: Pablo Weber Cubillo y Don Bosco extensión San José ubicadas ambas en la Cabecera Parroquial y la Unidad Educativa San Gabriel de la Dolorosa ubicada en el Recinto Cerecita. Actualmente existen Programas de equipamiento a las unidades educativas por parte del Municipio de Guayaquil y Gobierno Provincial del Guayas.

Cuadro 26.- Unidades Educativas

UNIDADES EDUCATIVAS		
NOMBRE	UBICACIÓN	DETALLE
Pablo Weber Cubillo	Cabecera Parroquial	Fiscal
San Gabriel de la Dolorosa	Recinto Cerecita	Fiscomisional
Don Bosco extensión San José	Cabecera Parroquial	Fiscal

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

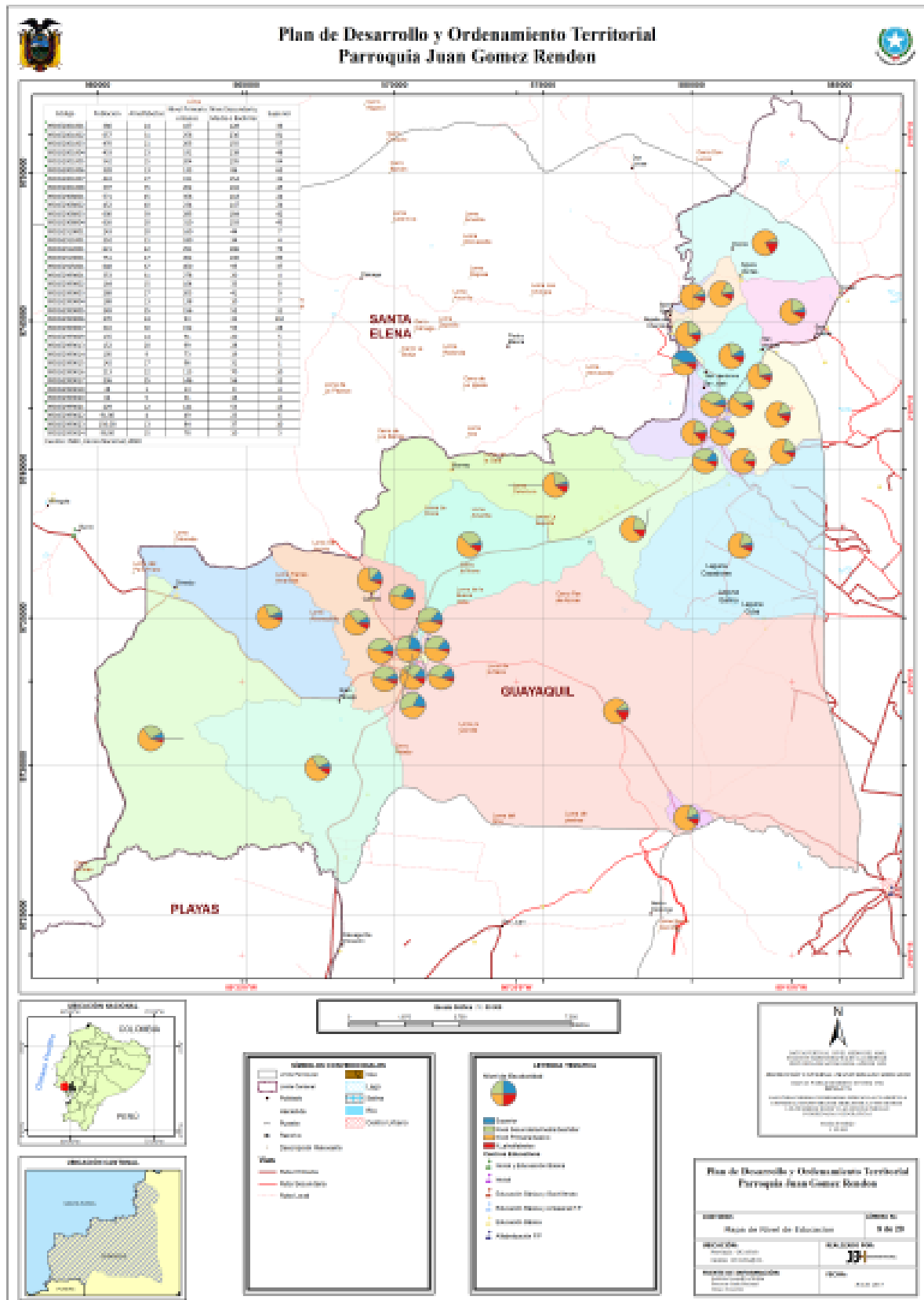
Fotografía 19.-Unidad Educativa San Gabriel de la Dolorosa



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 10.- Educación



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Sabe Leer y escribir

El 91,56% con 9.570 casos de la población de Juan Gómez Rendón sabe leer y escribir, y el 8,44% con 882 casos no. También, por otra parte hay 1.445 personas que no aplican a este grupo.

Cuadro 27.- Sabe leer y escribir

SABE LEER Y ESCRIBIR	CASOS	%
Si	9.570	91.56%
No	882	8.44%
Total	10.452	100%

NSA: 1.445

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Analfabetismo y escolaridad

Respecto a la tasa de analfabetismo hay 3,40% y 2,80% de analfabetos entre mujeres y hombres respectivamente que debe ser enfrentado en el corto plazo, la tasa de escolaridad tanto en hombres y mujeres es 11%.

Tasa de Asistencia

La tasa de asistencia primaria es 93,1% en mujeres y 92,6% en hombres, la tasa de asistencia secundaria es 73,1% en mujeres y 70,8% en hombres, la tasa de asistencia superior es 24,6% y 20,3% entre mujeres y hombres respectivamente. Respecto a tasa de asistencia básica hay 88,8% determinada por mujeres y 88,2% por hombres y finalmente la tasa de asistencia media está determinada por 64,1% por parte de las mujeres y 57,6% por parte de los hombres.

Cuadro 28.- Tasas de analfabetismo, escolaridad y asistencias del Cantón Guayaquil

CANTÓN	TASA DE ANALFABETISMO		TASA DE ESCOLARIDAD		TASA NETA ASISTENCIA PRIMARIA		TASA NETA ASISTENCIA SECUNDARIA		TASA NETA ASISTENCIA SUPERIOR		TASA NETA ASISTENCIA BÁSICA		TASA NETA ASISTENCIA MEDIA	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
GUAYAQUIL	3,40%	2,80%	11	11	93,1%	92,6%	73,1%	70,8%	24,6%	20,3%	88,8%	88,2%	61,4%	57,6%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.3 Salud

Tasa de fecundidad

El total de hijos nacidos vivos en la Parroquia Juan Gómez Rendón es 2.737 casos y el promedio de fecundidad es 2.09. Hay que considerar que para determinar el número de casos se ignoraron 87 debido a que no aplican a esta variable.

Cuadro 29.-Hijos nacidos vivos y promedio de fecundidad

PARROQUIA	CASOS	PROMEDIO	%
Juan Gómez Rendón	2.737	2.09	100%

Ignorado: 87

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Porcentaje de fertilidad

El porcentaje de mujeres en edad fértil en la Parroquia Juan Gómez Rendón es 49%.

Cuadro 30.- Porcentaje de fertilidad

PARROQUIA	PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL
Juan Gómez Rendón	49%

Fuente: Censo vivienda y población INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Población por condición de discapacidad

Existe un porcentaje de pobladores que requieren atención prioritaria, como es el caso de las personas con capacidades especiales o discapacitados, en los recintos la infraestructura es nula y falta de médicos.

En la población de la Parroquia Juan Gómez Rendón el 86% no tiene ninguna discapacidad con un total de 10.248 casos, mientras que el 8% es discapacitado con 891 casos y finalmente el 6% es decir 758 personas no responden a esta pregunta.

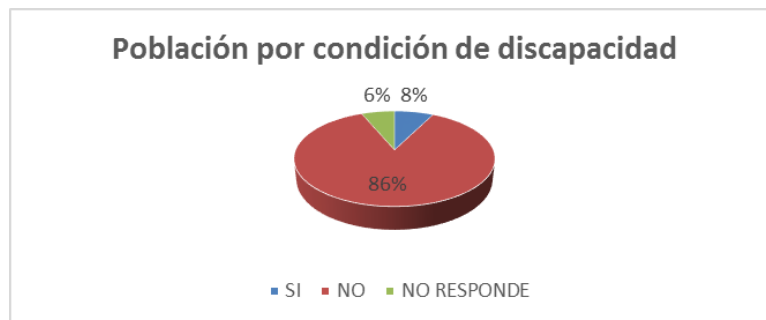
Cuadro 31.- Población por condición de discapacidad

PARROQUIA	SI	NO	NO RESPONDE	TOTAL
Juan Gómez Rendón	891	10.248	758	11.897

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 5.- Población por condición de discapacidad



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Seguro de vida privado

De 11.897 personas que contestaron esta pregunta en el censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, apenas 680 es decir un 5,72% afirmaron tener seguro de vida privado mientras 609 personas ignoraron esta pregunta y el 89% es decir 10.608 personas no tienen.

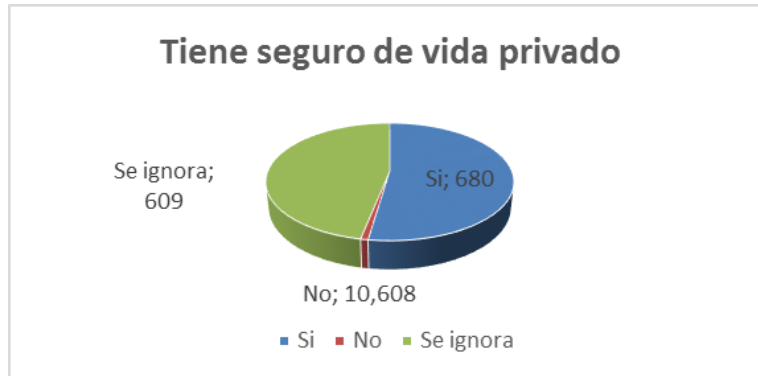
Cuadro 32.- Tiene seguro de vida privado

TIENE SEGURO DE VIDA PRIVADO	CASOS	%
Si	680	5,72%
No	10,608	89,17%
Se ignora	609	5,12%
Total	11,897	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 6.-Tiene seguro de vida privado



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Defunciones totales

Respecto a las defunciones totales en la parroquia Juan Gómez Rendón en el año 2011 por tipo de certificación médica de personas residentes y no residentes, de acuerdo al grupo de residentes y no residentes sin certificación médica hubo 1 muerte en un residente y 2 muertes de no residentes con un total de 3 defunciones, mientras que el número de defunciones de residentes y no residentes con certificación médica fueron 11 residentes y 3 no residentes con un total de 14 defunciones. Por lo tanto el total general de defunciones es de 17, 12 residentes y 5 no residentes respectivamente.

Cuadro 33.- Defunciones totales en la parroquia Juan Gómez Rendón

DEFUNCIONES TOTALES, POR TIPO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS RESIDENTES, NO RESIDENTE, DE PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDÓN AÑO 2011												
Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias	Total General				Tipo de Certificación							
	Total	Residentes	No Residentes	Sin Información	Con Certificación Médica			Sin Certificación Médica				
					Total	Residentes	No Residentes	Total	Residentes	No Residentes	Sin Información	
Juan Gómez Rendón	17	12	5	0	14	11	3	3	1	2	0	

Fuente: INEC 2011

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

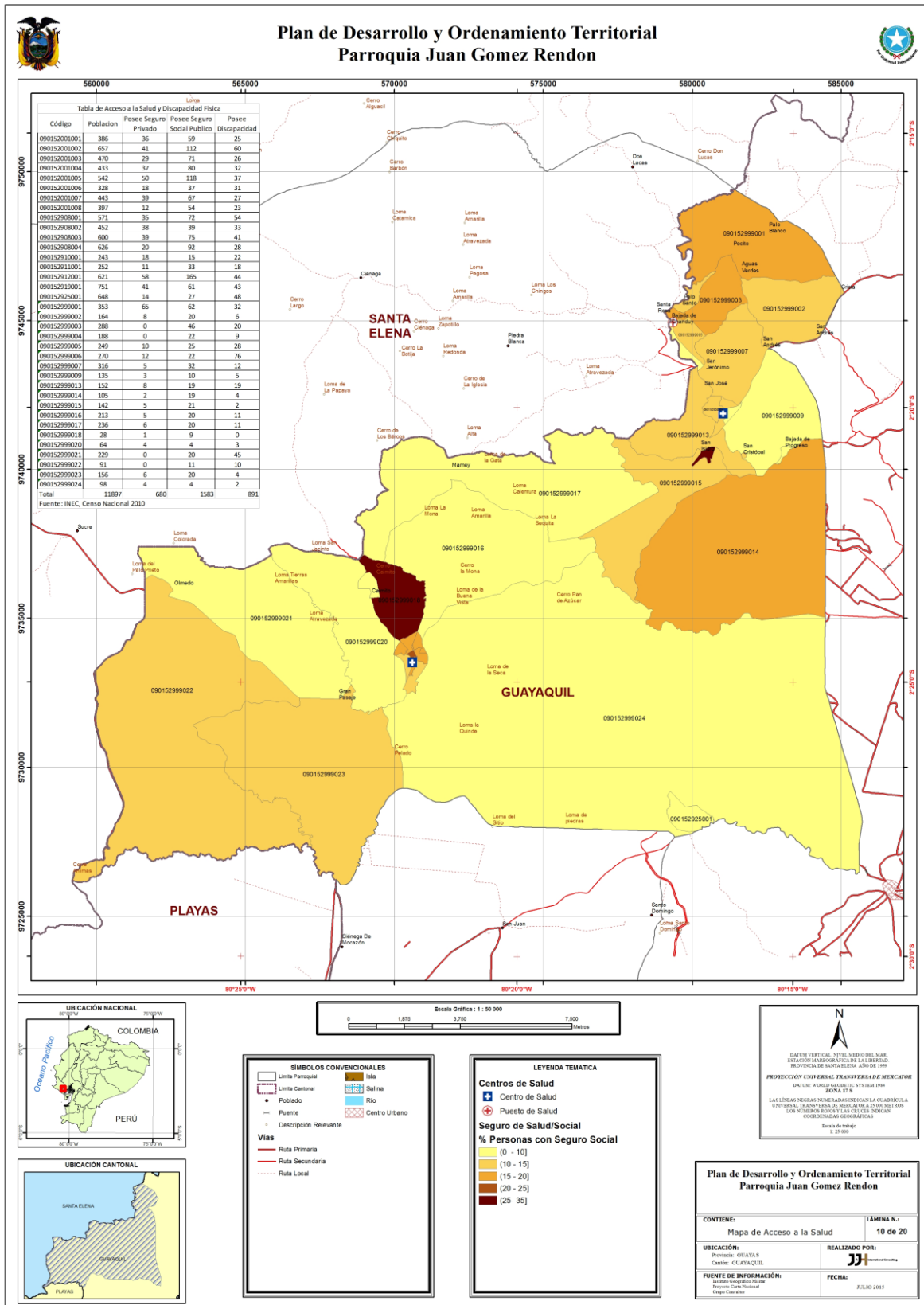
Fotografía 20.- Sub-Centro de Salud Cerecita en Recinto Cerecita



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 11.- Salud



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.4 Acceso y uso de espacio público y cultural

Se puede observar en el cuadro inferior que en la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón, hay 7 lugares de encuentro público según la información obtenida por el GAD, los cuáles son: Cancha grande León Febres-Cordero, Parque central, Parque pequeño, Iglesia Católica San José, Casa Parroquial, Cancha Múltiple, 3 Iglesias Evangélicas Cristianas y la Plaza Gastronómica.

Cuadro 34.- Espacio público y cultural Cabecera Parroquial

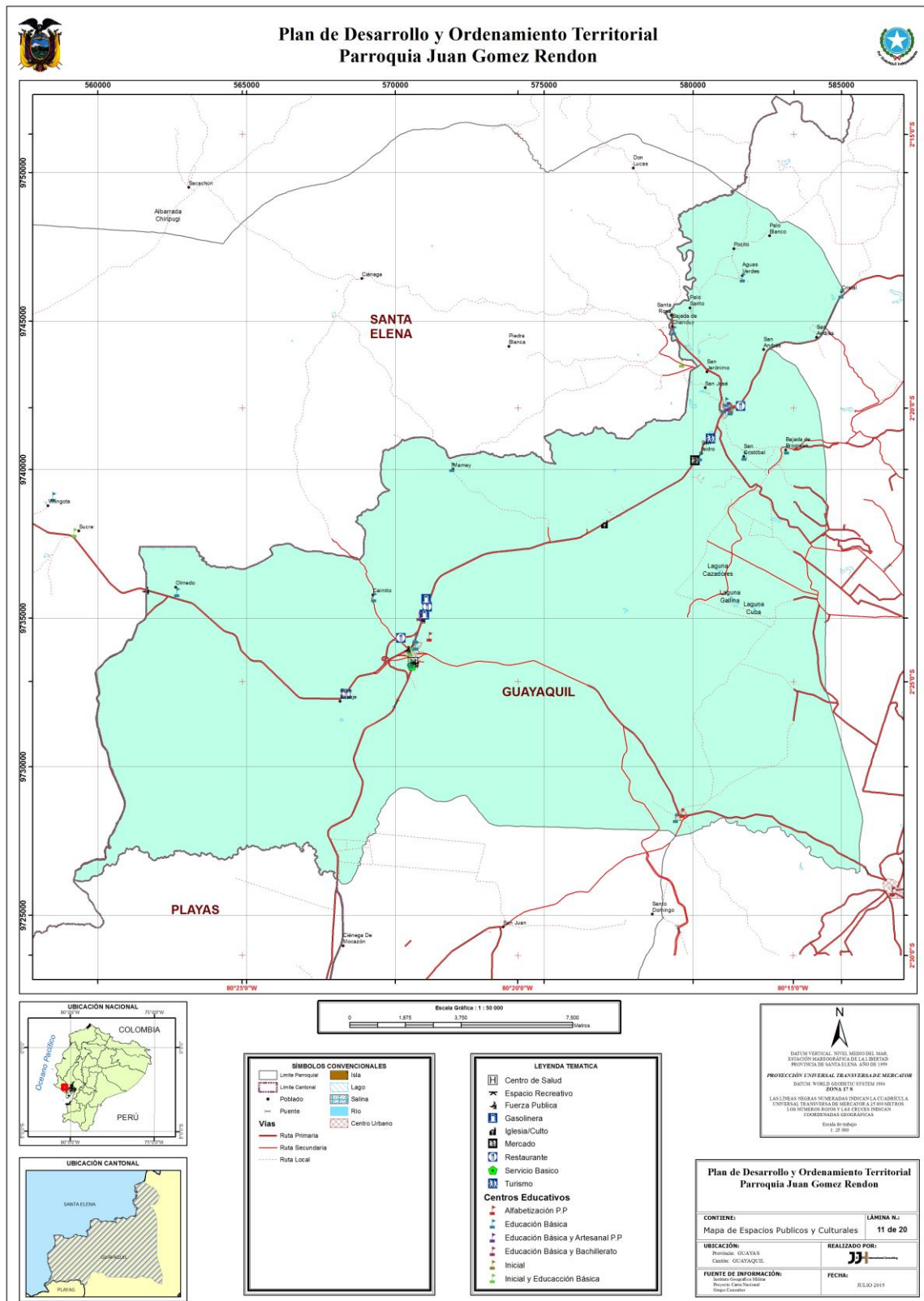
ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL CABECERA PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN	
ESPACIOS	DETALLE
1 Cancha Grande de Tierra con graderíos	León Febres-Cordero
2 Parque Central	Entrada a la Parroquia
3 Parque pequeño	Cercano a la Iglesia
4 Iglesia Católica	San José
5 Casa Parroquial	Incluido en la Capilla de la Iglesia Católica
6 Cancha Múltiple	De cemento
7 Iglesias Evangélicas Cristianas	Existen 3 iglesias de este tipo
8 Plaza Gastronómica	Cabecera Parroquial

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 12.- Espacios públicos y culturales



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas

Las (NBI) Necesidades básicas insatisfechas son cuando un determinado número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo. La metodología aplicada fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según recomendaciones de la Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza.

Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones:

- La vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).
- La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
- El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
- En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
- El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

Necesidades básicas insatisfechas

En el área de desarrollo de Juan Gómez Rendón, los no pobres son el 21% con 2.447 casos y los pobres son 79% con 9.408.

Cuadro 35.- Necesidades Básicas Insatisfechas

PARROQUIA	POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA		
	Población no pobres	Población pobres	Total	% Población no pobres	% Población pobres	Total
Juan Gomez Rendon	2447	9408	11855	21%	79%	100%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 7.- Necesidades Básicas Insatisfechas



Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.6 Organización Social

Organizaciones Comunitarias

En la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón existen 17 barrios los cuales son: Barrio Las Américas, Barrio Sta. Teresita, Barrio Caribe, Barrio Bellavista, Barrio Primavera, Barrio San Francisco, Barrio San Tamarindo, Barrio Nuevo Juan Gómez Rendón, Barrio 10 de Agosto, Barrio Dolorosa, Barrio 12 de Octubre, Barrio San José, Barrio Poder Popular, Barrio Costa Azul, Barrio Central, Barrio Ecuador, Barrio Control, y Barrio Mirador del Pacífico.

Cuadro 36.- Organizaciones Comunitarias Parroquia Juan Gómez Rendón

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARROQUIA JUAN GÓMEZ	
UBICACIÓN	ORGANIZACIONES
Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón	Barrio Las Américas
	Barrio Sta. Teresita
	Barrio Caribe
	Barrio Bellavista
	Barrio San Francisco
	Barrio Sin Tamarindo
	Barrio Juan Gómez Rendón
	Barrio 10 de Agosto
	Barrio Dolorosa
	Barrio 12 de Octubre
	Barrio San José
	Barrio Poder Popular
	Barrio Costa Azul
	Barrio Central
	Barrio Ecuador
	Barrio Control
	Barrio Mirador del Pacífico

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Dentro de las organizaciones sociales que cumplen funciones específicas con el desarrollo social de niños, niñas adolescentes y familias, ubicadas en el territorio constan las siguientes:

- Fundación Furdisol
- Plan International
- Defensoría Comunitaria
- Grupo cogestor.

- Agrupación de mujeres.
- Liga deportiva
- Grupo juvenil alma misionera (coro)
- Agrupación pastoral Iglesia San José.
- Comités barriales
- Comité pro mejoras Recinto Cerecita
- Comité de damas Recinto Cerecita
- Comité De padres de Familia CNH, CIBV
- Comités de las 5 comunas.
- Directivas de recintos y caseríos.

2.2.7 Grupos étnicos

Auto identificación según cultura y costumbres

En este cuadro tanto como en el gráfico se puede observar que el grupo étnico con mayor afluencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón son los mestizos con un 75,7% con 9.003 casos sobre la población total. Seguido por afroecuatorianos/afrodescendientes con un 10,5%. En porcentajes menores se encuentran los montubios con un 6,9%, los blancos con un 4%, los indígenas y negros con menos del 1% respectivamente.

Cuadro 37.- Auto identificación según su cultura y costumbres

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	CASOS	%
Indígena	78	0,7%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	1.247	10,5%
Negro/a	59	0,5%
Mulato/a	127	1,1%
Montubio/a	818	6,9%
Mestizo/a	9.003	75,7%
Blanco/a	472	4,0%
Otro/a	93	0,8%
Total	11.897	100%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Nacionalidad o pueblo indígena

Respecto a la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece” en la Parroquia de Juan Gómez Rendón hay un 10% que pertenece al pueblo Shuar con 8 casos, un 21% que pertenece al pueblo indígena Kichawa de la Sierra con 17 casos y un 6% que pertenece al pueblo Huancavilca. También más del 61% ignora este tema es decir 48 casos.

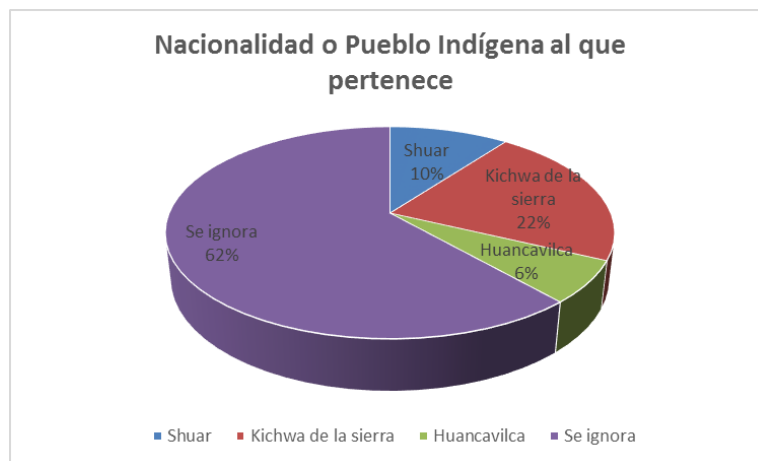
Cuadro 38- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE	CASOS	%
Shuar	8	10,26%
Kichwa de la sierra	17	21,79%
Huancavilca	5	6,41%
Se ignora	48	61,54%
Total	78	100%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 8.- Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece



Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana

Pese a contar con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), los habitantes de la parroquia Juan Gómez Rendón sienten mucha inseguridad en sus vidas. Exigen otros puestos de policía o incluso una Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC) para tratar de salvaguardar a los pobladores.

Una causa de esta amenaza es la continua visita de pobladores que no residen en Juan Gómez Rendón, al estar esta locación ubicada en medio de dos vías sumamente traficadas. Esta ida y venida de personajes ajenos a Juan Gómez Rendón, expone aún más a la parroquia y da la razón al clamado de un mayor control policial o la creación de nuevos centros de seguridad ciudadana. Se puede apreciar, la gran participación que existe de sus habitantes en cada una de las actividades, las mismas que tienen como finalidad la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Los diferentes

grupos étnicos conviven sin que se produzcan estallidos de violencia, por que anteponen el respeto y la solidaridad como valores imprescindibles para lograr una convivencia armónica.

2.2.9 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Celebraciones patronales y festividades (Principales fiestas)

- 3 de junio 1928, Parroquialización de Juan Gómez Rendón
- 29 de Agosto 1841 Fundación de la Comuna San José de Amén
- 19 de marzo de nuestro patrono San José

Costumbres

- Fiestas religiosas de nuestro patrono San José
- Fiestas de parroquialización
- Fiestas comunales
- Rosario a la virgen María que apareció en el cementerio de la parroquia
- Fiesta de San Pedro
- Peregrinación de Jesús del Gran Poder
- Baile folklórico
- Palo encebado
- Gallo enterrado

Expresiones artísticas

- La parroquia cuenta con cantantes de música nacional, tecno cumbia y romántica.
- Además de dibujantes y diseñadores gráficos

Fotografía 21.- Baile folklórico típico



Fuente: Página web GAD Juan Gómez Rendón

Platos típicos

- Seco de chivo y gallina
- Tortillas de Papas, maduros,
- Muchines de yuca, maíz
- Carne en palito
- Humitas

Fotografía 22.- Platos típicos



Fuente: Página web GAD Juan Gómez Rendón

2.2.10 Igualdad

Las instituciones que forman los Consejos para la Igualdad, realizan un trabajo permanente y coordinado que está permitiendo enfrentar la vulneración de derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, hombres, colectivos GLBTI, etnias, nacionalidades y discapacidades, y fomentar la equidad, igualdad de oportunidades y no discriminación de ningún tipo en todos los ámbitos a nivel nacional.

La Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres; el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades del Ecuador; y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, se encuentran trabajando conjuntamente en el desarrollo de procesos para definir las atribuciones de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Igualdad Intergeneracional

Respecto de la desigualdad en la infancia y la adolescencia se podría mencionar que existe una infantilización de la pobreza en la región de América Latina y el Caribe, con efectos en las vidas de los niños, niñas y adolescentes no solo en el presente, sino también con

graves consecuencias de larga duración para el resto de su vida, y para el logro de la igualdad entre las personas.

La región y el Ecuador en particular, viven un importante momento en cuanto a los avances logrados en la cobertura de la educación primaria, casi alcanza la universalidad. El desafío para los años próximos consiste en la generación de acciones que disminuyan la deserción en el ámbito educativo, que históricamente afecta especialmente a los grupos de atención prioritaria y, entre estos, a las mujeres en mayor proporción que a los hombres.

En la educación existe mucha estratificación. Hay avances significativos en el bachillerato, particularmente entre las mujeres, pero el acceso de los jóvenes a la educación formal e informal sigue siendo muy fragmentado y estratificado por los niveles socioeconómicos, la pertenecía a un pueblo o nacionalidad o por vivir en una zona rural.

En América Latina y el Caribe se observa que existen brechas de ingresos entre jóvenes (25 y 29 años) y la población adulta. Los jóvenes que quieren acceder al mercado laboral encuentran problemas por su edad, reproduciendo y acentuando etariamente la desigualdad y la estratificación social.

En adultos mayores, respecto de la desigualdad, podemos mencionar que “la dinámica demográfica lleva a una situación cada vez más demandante en cuidados y servicios para adultos mayores, con costos crecientes, diversificación progresiva, y retos inéditos en el mundo del cuidado”.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2010, la distribución de estos grupos fue:

- Niñas, niños y adolescentes: 5`397.139, que representa el 37.3% de la población total.
- Jóvenes: 3`043.513 que representa el 21% de la población total.
- Adultos Mayores: 940.905 que representa el 6.5% de la población total.

Igualdad de Géneros

Las desigualdades de género constituyen una de las problemáticas estructurales del sistema socioeconómico ecuatoriano. Durante siglos, tanto bajo el régimen colonial, como en la posterior República, ha prevalecido una estructura de poder y una cultura, que en los ámbitos público y privado colocaron a las mujeres en una situación de desventaja, al negarles y limitarles sus derechos y libertades e imponerles pautas de convivencia patriarcal, basada en la autoridad masculina. De esta manera, se institucionalizaron normas y códigos culturales, que constituyeron un modelo social de dominación y subordinación,

que somete y anula las diversas formas de convivencia que existen en la realidad, desconociendo los múltiples aportes de las mujeres en la sociedad.

Esta subordinación, a más de tener un significado social, cultural y político, ha influido en lo económico, puesto que, la división sexual del trabajo ha incidido en la discriminación y segregación laboral, desvalorización e invisibilización de las varias actividades económicas realizadas por mujeres, que configuran un verdadero soporte material, tanto para la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, como para el funcionamiento de la economía de mercado.

La visión integral sobre el cambio de la condición y situación de las mujeres y las relaciones de género ha sido desarrollada en el ámbito político nacional e internacional. Por tanto, pensar en otro orden social y económico, no sólo en cambios puntuales o sectoriales ha sido una propuesta y apuesta histórica del movimiento de mujeres y del pensamiento feminista. Sin embargo, dentro de los límites impuestos por realidades políticas dadas, en distintos momentos, las estrategias han apuntado a logros en el reconocimiento de derechos y en las transformaciones institucionales y culturales para plantear agendas más integrales y consensos internacionales.

En los últimos años se ha producido una convergencia entre la agenda del Estado y las agendas de las organizaciones y movimientos de mujeres, encaminadas a fortalecer la institucionalidad pública con mecanismos y políticas que permitan avanzar hacia la igualdad y no discriminación en razón de género.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC, en base al Censo 2010, al 2014 en el Ecuador habitan 16.027.466 de personas, de las cuales el 49,5 % son hombres y 50,5% son mujeres.

El mayor porcentaje de población está en el rango de edad entre 5 a 9 años. A nivel nacional existen 3.810.548 hogares, de los cuales el 28,7% tienen jefatura femenina, 3 puntos porcentuales más que en el año 2001 (25,4 %), y de éstos, el 70% se encuentran en el área urbana. Los hogares afroecuatorianos son los que tienen mayor número de mujeres jefas de hogar (32,2%), por encima del promedio nacional; el pueblo montubio es el que presenta un menor porcentaje de hogares con jefatura femenina 21,4%.

De los hogares con jefatura femenina, el 70,2% carece de cónyuge, es decir, aproximadamente 770.000 mujeres están como jefas de hogar y asumen solas la crianza de sus hijas/os (INEC, 2012: 4). Además, en el país 3.645.167 mujeres son madres (INEC, 2010); de este grupo, 339.656 son madres solteras y 122.301 son madres adolescentes. El 51,3% de las madres solteras tiene un hijo, el 20,6% dos y el 7,1% tiene más de seis hijos.

Igualdad Intercultural

Las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización. Prácticas que desde el poder

de los conquistadores, impuso como creencia de que aquello originado en Europa está llamado a constituirse en el referente único y central de organización de la vida social, política, económica, religiosa, cultural. Una perspectiva que hizo de la diferencia, fuente de jerarquización, explotación y dominio de una pequeña élite blanco-europea por sobre pueblos enteros.

La República del Ecuador nació bajo esas premisas monoculturales y etnocentristas, que consideraron que la unidad nacional debe implicar homogeneidad cultural y uniformidad de lenguas y costumbres. El resultado, un país fragmentado, excluyente, racista, xenófobo, altamente desigual, donde la mayoría mestiza es pobre y la casi totalidad montubia, afroecuatoriana e indígena excluida e indigente. Donde solo una pequeña élite blanco-mestiza política y económica, que subraya además sus orígenes europeos, ha gozado de todos los privilegios concentrando para sí, la mayor parte de la riqueza nacional.

Actualmente, conforme los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda en Noviembre de 2010 (INEC, 2011), de la población total del país de 14'483.499, una mayoría del 71,9% se auto identifica como mestizo (alrededor de 10'413.000 personas); un 6,1% se define como blanco (alrededor de 883.000 ecuatorianos); un 7,4% como pueblo montubio (1'070.728 personas); un 7,2% se auto identifica como pueblo afroecuatoriano (1'041.559 personas); un 7,03% se autodefine como perteneciente a algún pueblo o nacionalidad indígena (1'018.176 personas).

Igualdad para las discapacidades

La atención específica a las personas con discapacidad en el Ecuador, se inicia hace más de medio siglo por iniciativa de madres y padres de personas con discapacidad, que en la búsqueda de soluciones encontraron en países desarrollados nuevas alternativas de atención, para cuya aplicación requirieron de la conformación de organizaciones privadas con servicios especializados que den respuesta a la creciente demanda, de preferencia en las áreas de salud y educación.

De acuerdo con la data del VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), el 5,6% de la población ecuatoriana señala tener algún tipo de discapacidad (815.900 personas), siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%), mientras que el VI CENSO de Población (2001) determinó el 4.7%.

La presencia de discapacidad está directamente relacionada con la edad. De la población con discapacidad, el 33% tiene más de 65 años, mientras que en los grupos menores de 40 años los porcentajes de discapacidad llegan – máximo- al 19%. Los porcentajes se incrementan conforme avanza la edad, siendo notable a partir de los 41 años.

La tasa de mujeres supera en algo más de tres puntos porcentuales a la de hombres. Por rangos de edad, en las primeras etapas de vida, el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres pero a partir de los 40 años, la población femenina con discapacidad es más alta en razón de que tiene mayores expectativas de vida.

El nivel de instrucción de las personas con discapacidad es bajo en relación al resto de la población ecuatoriana. El 18% no tiene nivel alguno de instrucción, el 54% ha cursado

primaria, 19% ha realizado estudios secundarios, y, apenas el 8% alcanza algún nivel de educación superior. A la fecha, se reportan bajas tasas de educación inclusiva, se observan algunos procesos de integración, subsiste el sistema paralelo: regular para la población sin discapacidad, y especial para las personas con discapacidad.

Del total de la población con discapacidad, menos de la mitad (44%) reporta que sí trabajó la semana anterior a la aplicación de la encuesta; apenas la cuarta parte (25%) de personas con discapacidad con limitación grave reporta estar trabajando, en un empleo especial protegido (1.659 personas) y en empleo regular con apoyo (444 personas).

Las personas con discapacidad se perciben a sí mismas como marginadas y limitadas en su participación ciudadana. Un alto porcentaje percibe que la discapacidad es un elemento que limita su acceso a la educación, al empleo y a la vida social en igualdad de oportunidades que el resto de la población.

2.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Sexo del migrante

La población que ha migrado desde La Parroquia Juan Gómez Rendón a otros destinos son un total de 26 personas, su mayoría hombres con 18 casos y mujeres con 8 casos respectivamente.

Cuadro 39.- Población Migrante por sexo Parroquia Juan Gómez Rendón

SEXO DEL MIGRANTE	CASOS	%
Hombre	18	69,23%
Mujer	8	30,77%
Total	26	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Edad al salir del país

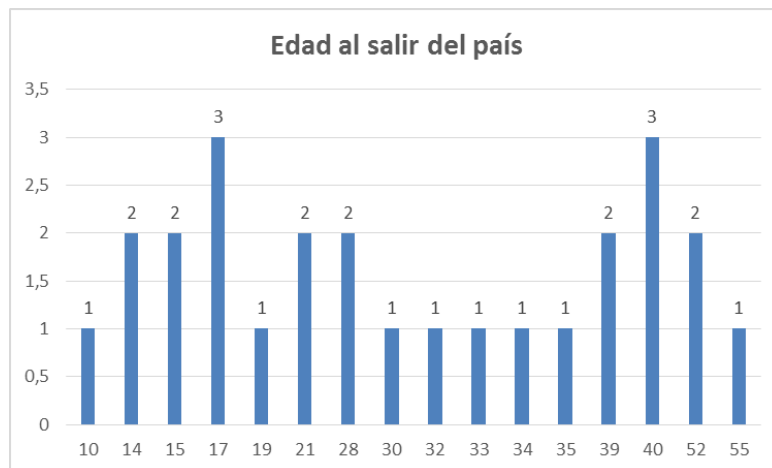
Respecto a las edades de los migrantes son dispersas hay casos de niños desde 10 años hasta casos de personas adultas de 55 años de edad.

Cuadro 40.-Edad al salir del país

EDAD AL SALIR DEL PAÍS	CASOS	%
10	1	3,85%
14	2	7,69%
15	2	7,69%
17	3	11,54%
19	1	3,85%
21	2	7,69%
28	2	7,69%
30	1	3,85%
32	1	3,85%
33	1	3,85%
34	1	3,85%
35	1	3,85%
39	2	7,69%
40	3	11,54%
52	2	7,69%
55	1	3,85%
Total	26	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 9.- Edad al salir del país



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Año de salida del país

De 26 emigrantes en esta tabla se muestran 21 casos con los años de salida del país desde el 2001 al 2009. En los años que se refleja en la tabla mayores desplazamientos son en 2005 y 2007 con 4 casos respectivamente.

Cuadro 41.-Año de salida del país

AÑO DE SALIDA DEL PAÍS	CASOS	%
2001	3	14,29%
2002	2	9,52%
2003	2	9,52%
2005	4	19,05%
2006	3	14,29%
2007	4	19,05%
2008	2	9,52%
2009	1	4,76%
Total	21	100%

Ignorado: 5 Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Actual país de residencia

Se muestra a continuación los países donde se encuentran actualmente los emigrantes, en su mayoría un 30% se encuentra en Estados Unidos con 8 casos, seguido por el 23% que se encuentra en Italia con 6 casos y el 19% se encuentra en España con 5 casos respectivamente. En menores cantidades, también migraron a Colombia, Chile, Honduras y Venezuela. Existe un 11% de migrantes que no especificaron al país que emigraron.

Cuadro 42.-Actual país de residencia

ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA	CASOS	%
Colombia	1	3,85%
Chile	1	3,85%
Estados Unidos	8	30,77%
Honduras	1	3,85%
Venezuela	1	3,85%
España	5	19,23%
Italia	6	23,08%
Sin Especificar	3	11,54%
Total	26	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Principal motivo del viaje

De los 26 migrantes el 50% salió del país por motivos de trabajo con 13 casos, el 19% viajó por unión familiar con 5 casos, y el 7% emigró por motivos de estudios con 2 casos. El 24% restante salió del país por otros motivos no especificados.

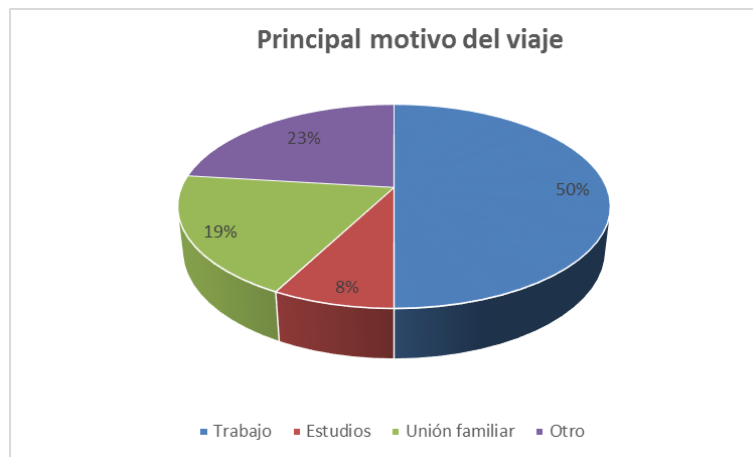
Cuadro 43.- Principal motivo del viaje

PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE	CASOS	%
Trabajo	13	50,00%
Estudios	2	7,69%
Unión familiar	5	19,23%
Otro	6	23,08%
Total	26	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 44.- Principal motivo del viaje



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Conclusiones Componente Socio Cultural

- Existe una baja cobertura de la seguridad social; ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo.
- Centros educativos de la parroquia y recintos con pocas aulas y escaso personal docente.
- Persiste un porcentaje de analfabetismo que debe ser enfrentada en el corto plazo
- Problemas de abandono de propiedades y familias pro emigración

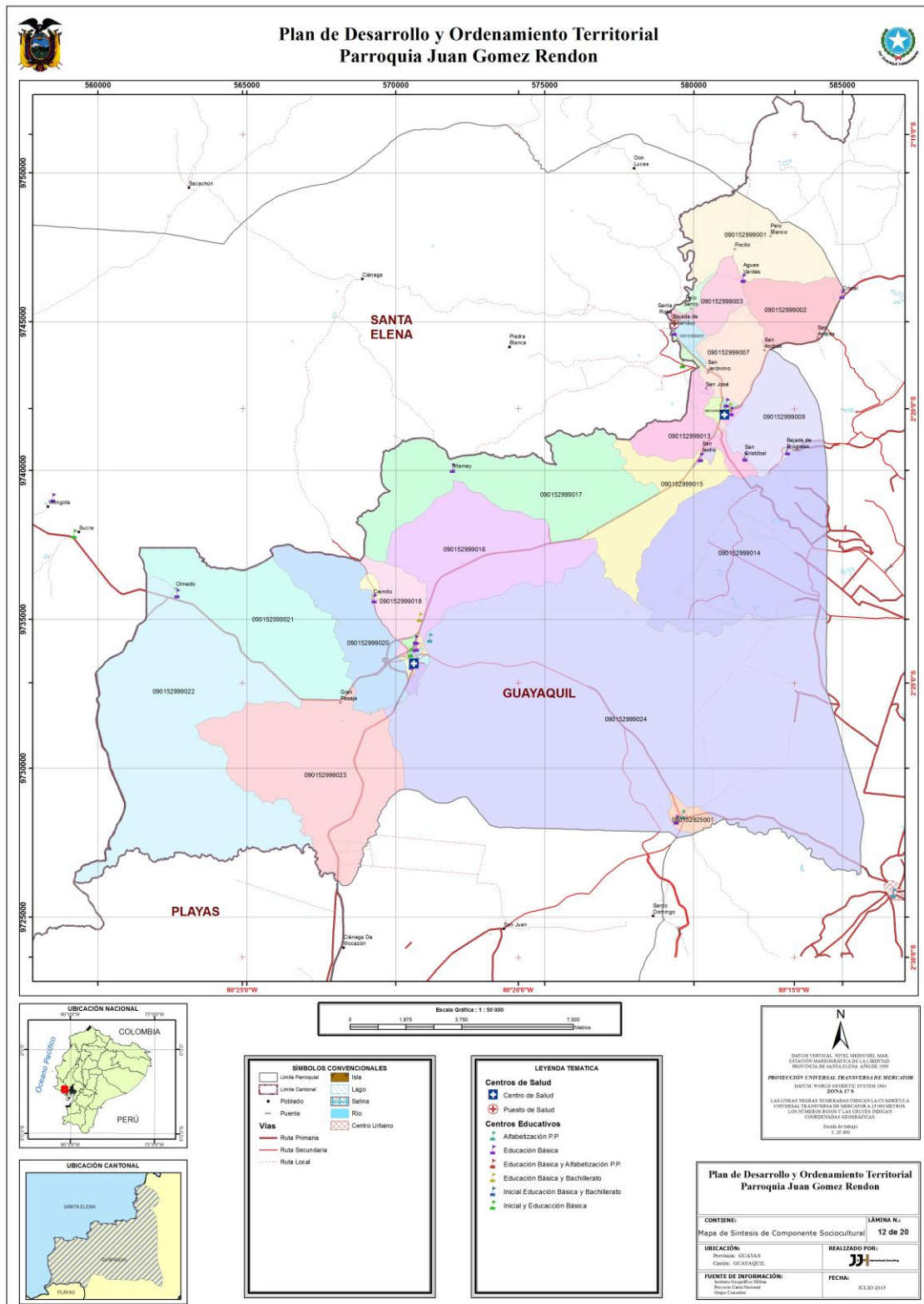
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Matriz 3.- Análisis de problemas y potencialidades del componente sociocultural de la Parroquia Juan Gómez Rendón

SOCIO CULTURAL				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Demografía	La parroquia cuenta Con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad. Por lo tanto existe un importante grupo de pobladores que demanda y demandará fuentes de trabajo.	Media	Existe una baja cobertura de la seguridad social; ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo	Alta
Educación	Programas de equipamiento a las unidades educativas por parte del Municipio de Guayaquil y Gobierno Provincial del Guayas	Alta	Persiste un porcentaje de analfabetismo que debe ser enfrentado en el corto plazo	Media
			Centros educativos de la parroquia y recintos con pocas aulas y escaso personal docente, ausencia CIBV, infraestructura colapsada.	Alta
Salud	Existencia de infraestructura de salud; programas en sitios aledaños.	Media	Existe un porcentaje de pobladores que requieren atención prioritaria, como es el caso de las personas con capacidades especiales o discapacitados, en los recintos la infraestructura es nula y falta de médicos.	Media
Acceso y uso de espacio público	Experiencias de regeneración urbana en Cerecita.	Baja		
Necesidades Básicas			En el área de desarrollo de Juan Gómez Rendón, los no pobres son el 21% con 2.447 casos y los pobres son 79% con 9.408.	Alta
Organización Social	Población local tiene el 80% de propiedad sobre las tierras parroquiales. Lo que la agremiación tiende a salir fortalecida.	Media	Problemas de abandono de propiedades y familias por emigración	Media

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 13.- Síntesis de Componente Sociocultural



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Comentario Mapa síntesis del Componente Socio Cultural

La parroquia cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad. Por lo tanto existe un importante grupo de pobladores que demanda y demandará fuentes de trabajo.

Existe una baja cobertura de la seguridad social; ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo.

Persiste un porcentaje de analfabetismo que debe ser enfrentado en el corto plazo, los centros educativos de la parroquia y recintos cuentan con pocas aulas y escaso personal docente, ausencia CIBV, infraestructura colapsada.

Existe un porcentaje de pobladores que requieren atención prioritaria, como es el caso de las personas con capacidades especiales o discapacitados, en los recintos la infraestructura es nula y falta de médicos.

2.3 COMPONENTE ECONÓMICO

En la parroquia Juan Gómez Rendón se desarrollan actividades agrícolas a través de la iniciativa privada que aprovecha la fertilidad de los suelos y el agua de riego disponible a través del canal de agua procedente del embalse Chongón; otras actividades agrícolas de ciclo corto son de pequeña escala y dependen de las lluvias que cada vez son más irregulares, así como por la falta de asistencia técnica periódica y de microcréditos; la agricultura se complementa con actividades comerciales de baja escala que están relacionadas con las actividades agrícolas y la demanda diaria de los pobladores o de los que transitan hacia General Villamil Playas o Posorja.

2.3.1 Trabajo y empleo

La economía de la parroquia Juan Gómez Rendón es escasamente desarrollada; las actividades agrícolas en áreas cercanas a los recintos Cerecita, San Isidro y San Lorenzo generan trabajo permanente y temporal, así como la demanda de materiales e insumos que están disponibles en locales comerciales ubicados en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita, estos locales contribuyen a la economía parroquial.

Las actividades informales, como es el caso de los vendedores ambulantes en la cabecera parroquial, son una respuesta a la necesidad de los pobladores por conseguir ingresos económicos que contribuyan a la economía familiar.

La población de Juan Gómez Rendón está escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales.

Un centro turístico a un lado de la carretera y cercano al recinto San Isidro es un ejemplo del esfuerzo privado generador de empleo. Otro claro ejemplo son los pequeños locales que ofrecen diferentes platos de comida a turistas. La débil economía local ocasiona que muchos de los pobladores trabajen fuera de la parroquia, por ejemplo en Posorja, General Villamil Playas, El Morro y hasta en el cantón Guayaquil.

En años anteriores, numerosos pobladores dependían del importante flujo vehicular en tránsito hacia las poblaciones costaneras de Salinas, Ballenita, San Pablo, entre otras, lo que les permitía ofrecer comida, frutas y artículos varios a los usuarios del transporte público y ocupantes de los vehículos particulares. Lo anterior se eliminó como resultado de la construcción de la autopista Guayaquil – Santa Elena, por lo que ahora existe un grupo de pobladores que no tienen este tipo de trabajo informal que fue su sustento por décadas.

En general, la economía local es un asunto crítico, debido a las pocas fuentes de trabajo temporal o permanente dentro del territorio parroquial. Según los datos del censo población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2010, se mantiene una similar tendencia con relación a las principales categorías de actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, construcción y comercio.

2.3.1.1 PEA por sexo y autoidentificación étnica

PEA por sexo

Las 3 ramas de actividades con más afluencia en la Parroquia Juan Gómez Rendón son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 1.073 casos. Seguido por la Construcción con 587 casos y Comercio al por mayor y menor con 487 casos. Estas actividades son desarrolladas en su mayoría por hombres, son pocas las mujeres que participan en estas ramas de actividades. Sin embargo en el cuadro inferior se puede observar con mayor detalle todas las ramas de actividades que se desarrollan en la parroquia.

Cuadro 45.- PEA por sexo

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	974	99	1.073
Explotación de minas y canteras	27	4	31
Industrias manufactureras	365	73	438
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	9
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	19	-	19
Construcción	583	4	587
Comercio al por mayor y menor	314	173	487
Transporte y almacenamiento	110	9	119
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	73	103	176
Información y comunicación	4	5	9
Actividades financieras y de seguros	1	3	4
Actividades inmobiliarias	3	-	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	6	25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	51	2	53
Administración pública y defensa	39	9	48
Enseñanza	66	147	213
Actividades de la atención de la salud humana	10	29	39
Artes, entretenimiento y recreación	12	4	16
Otras actividades de servicios	34	19	53
Actividades de los hogares como empleadores	15	122	137
No declarado	300	124	424
Trabajador nuevo	159	53	212
Total	3.185	990	4.175

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

PEA por Auto identificación étnica

Considerando que en Juan Gómez Rendón predominan los mestizos con 75,7%, se puede observar que la Población Económicamente activa se concentra en este grupo antes mencionado en cada una de las ramas de actividades.

Cuadro 46.- PEA por Auto identificación étnica

Rama de actividad (Primer nivel)	Autoidentificación según su cultura y costumbres								
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7	103	13	13	150	738	40	9	1.073
Explotación de minas y canteras	-	1	-	1	7	19	3	-	31
Industrias manufactureras	2	37	3	4	18	360	11	3	438
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-	8	-	1	9
Distribución de agua, alcantarillado y gestion de desechos	-	-	1	-	1	16	1	-	19
Construcción	-	56	3	2	24	483	13	6	587
Comercio al por mayor y menor	16	44	1	6	35	358	20	7	487
Transporte y almacenamiento	-	15	1	-	3	90	9	1	119
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	15	-	3	18	136	4	-	176
Información y comunicación	-	-	-	-	2	6	1	-	9
Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	1	3	-	-	4
Actividades inmobiliarias	-	1	-	-	1	1	-	-	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	2	-	-	5	17	1	-	25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	3	-	-	2	46	1	1	53
Administración pública y defensa	-	4	-	-	3	39	2	-	48
Enseñanza	-	17	-	1	8	179	7	1	213
Actividades de la atención de la salud humana	-	2	-	1	3	33	-	-	39
Artes, entretenimiento y recreación	-	4	-	-	2	9	1	-	16
Otras actividades de servicios	1	5	-	-	9	38	-	-	53
Actividades de los hogares como empleadores	5	13	-	1	6	101	8	3	137
No declarado	2	69	4	8	29	276	31	5	424
Trabajador nuevo	2	20	1	2	12	166	6	3	212
Total	35	411	27	42	339	3.122	159	40	4.175

NSA: 7.722 Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.3.1.2 PEA por rama de actividad

La estructura de la Población Económicamente Activa –PEA- del área de desarrollo de Juan Gómez Rendón con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de su población en el sector primario referente a “agricultura, ganadería, caza y silvicultura” con un 25,7%. La segunda rama de actividad en importancia lo constituye la construcción con el 14,1% de la PEA.

Dentro del sector terciario, se destaca el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, efectos personales a la que pertenecen el 11,7% de la población económicamente activa que reside en esta área de desarrollo. Por otro lado, las mujeres, se dedican en mayor proporción a actividades relacionadas con el comercio, al por mayor y menor, servicio doméstico, y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

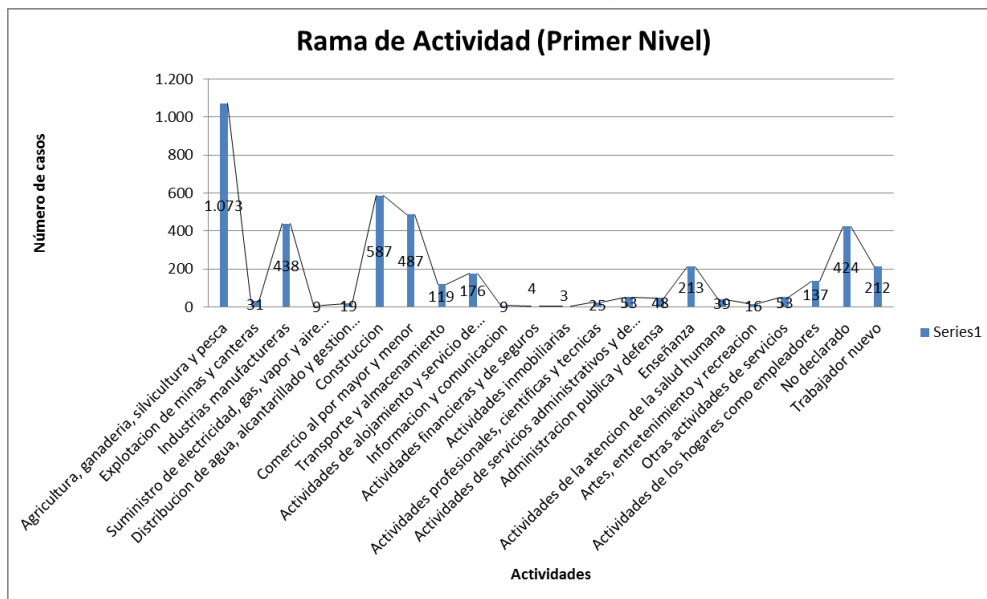
Cuadro 47.- PEA por Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.073	25,7%
Explotación de minas y canteras	31	0,7%
Industrias manufactureras	438	10,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	0,2%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	19	0,5%
Construcción	587	14,1%
Comercio al por mayor y menor	487	11,7%
Transporte y almacenamiento	119	2,9%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	176	4,2%
Información y comunicación	9	0,2%
Actividades financieras y de seguros	4	0,1%
Actividades inmobiliarias	3	0,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	0,6%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	53	1,3%
Administración pública y defensa	48	1,1%
Enseñanza	213	5,1%
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,9%
Artes, entretenimiento y recreación	16	0,4%
Otras actividades de servicios	53	1,3%
Actividades de los hogares como empleadores	137	3,3%
No declarado	424	10,2%
Trabajador nuevo	212	5,1%
Total	4.175	100,0%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 10.- Rama de actividad (Primer nivel)



Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.3.1.3 Economía popular y solidaria

Categoría de ocupación

De acuerdo a las categorías de ocupación en la Parroquia Juan Gómez Rendón, el 31,37% es empleado/obrero/a privado, el 27,35% es jornalero/a o peón, el 19,73% es decir 782 casos sobre un total de 3.963 de casos trabaja por cuenta propia, el 7,39% es empleado/obrero/a público, el 3,81% es empleado/a doméstico/a, el 1,41% es patrono, y el 7,95% se ignora. También se puede ver en el cuadro que hay 29 trabajadores no remunerados ocupando 0,73% restante.

Cuadro 48.- Categoría de ocupación

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	293	7,39%
Empleado/a u obrero/a privado	1.243	31,37%
Jornalero/a o peón	1.084	27,35%
Patrono/a	45	1,14%
Socio/a	21	0,53%
Cuenta propia	782	19,73%
Trabajador/a no remunerado	29	0,73%
Empleado/a doméstico/a	151	3,81%
Se ignora	315	7,95%
Total	3,963	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Forma Institucional

De acuerdo a la forma institucional, el 63,91% posee Régimen simplificado RISE, el 18,80% son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, 8,27% son sociedades con fines de lucro, 5% son personas naturales obligadas a llevar contabilidad, 3,01% son Instituciones públicas y 1,5% son Sociedades sin fines de lucro.

Cuadro 49.- Forma Institucional

FORMA INSTITUCIONAL	CASOS	%
Régimen simplificado RISE	85	63,91%
Persona Natural no obligada a llevar contabilidad	25	18,80%
Persona Natural obligada a llevar contabilidad	6	5%
Sociedad con fines de lucro	11	8,27%
Sociedad sin fines de lucro	2	1,5%
Institución Pública	4	3,01%
Total	133	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Clase de Contribuyente Fiscal

De acuerdo a la Clase de Contribuyente Fiscal, El 59,89% posee RISE y el 40,11% restante posee otro contribuyente. Se puede observar detalles en el cuadro inferior.

Cuadro 51.- Clase de Contribuyente Fiscal

CLASE DE CONTRIBUYENTE FISCAL	CASOS	%
Otro Contribuyente	75	40,11%
RISE	112	59,89%
Total	187	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Tamaño de la empresa

El 87,22% de las empresas que desarrollan sus actividades en Juan Gómez Rendón son microempresas con 116 casos, el 11,28% son pequeñas empresas con 15 casos y tanto mediana empresa "A" como empresa mediana "B" cuenta con 1 caso cada una respectivamente es decir menos del 1%.

Cuadro 52- Tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	CASOS	%
Microempresa	116	87,22%
Pequeña empresa	15	11,28%
Mediana empresa "A"	1	0,75%
Mediana empresa "B"	1	0,75%
Total	133	100%

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Afiliación a la seguridad social

En la parroquia rural Juan Gómez Rendón existe una baja cobertura de la seguridad social ya que más del 73% de la población no aporta con 6.290 casos, mientras que apenas el 12% aporta al seguro general del IESS, y el 8% ignora el tema. La ausencia de creación progresiva de fuentes de empleo directo es una de las principales razones por las cuales existe un alto número de personas que no aportan.

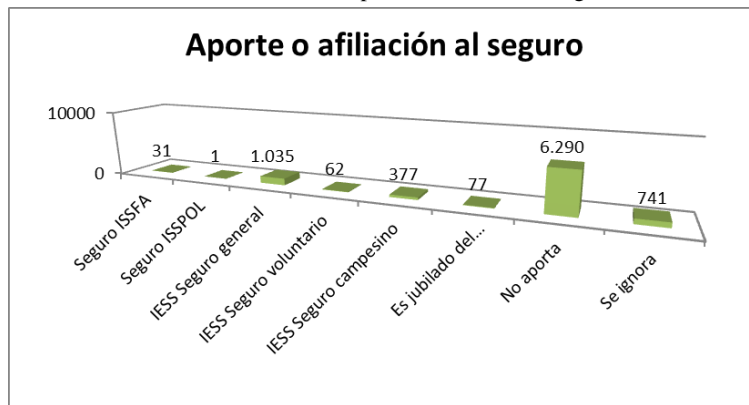
Cuadro 53.- Aporte o afiliación al seguro

APORTE O AFILIACIÓN AL SEGURO							
Seguro ISSFA	Seguro ISSPOL	IESS Seguro general	IESS Seguro voluntario	IESS Seguro campesino	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	No aporta	Se ignora
31	1	1.035	62	377	77	6.290	741
0,36%	0,01%	12,02%	0,72%	4,38%	0,89%	73,02%	8,60%

Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 11.- Aporte o afiliación al seguro



Fuente: Censo población y vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.3.2 Principales productos del territorio

La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.

Muchos propietarios de tierras se han visto obligados a vender sus posesiones.

Los principales productos y servicios que se desarrollan en la parroquia son: con mayor número de casos el comercio con 39,85%, seguido por servicios con 34,59%, luego agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 15,79%. En el cuadro inferior se detallan todos los sectores económicos de mayor relevancia con su respectivo número de casos y porcentaje que ocupan.

Cuadro 54.-Principales sectores económicos

SECTORES ECONÓMICOS	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21	15,79%
Explotación de Minas y Canteras	5	3,76%
Industrias Manufactureras	7	5,26%
Comercio	53	39,85%
Construcción	1	0,75%
Servicios	46	34,59%
Total	133	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.3.3 Otras Actividades Económicas

Ventas Totales

En el cuadro inferior se muestran las ventas totales en dólares de las actividades económicas desagregadas tanto en el código CIU Sección 1 dígito como en los sectores económicos. El mayor número de ventas realizadas se concentra en el comercio con \$3, 073,355, seguido por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con \$1, 719,329 y explotación de minas y canteras con \$358,298. Además en el cuadro en la parte inferior se detallan otras actividades económicas con sus respectivas ventas totales en el año 2013.

Cuadro 55.- Ventas Totales 2013 -Código CIU y Sectores Económicos 2013

CÓDIGO CIU4 - SECCIÓN (1 DÍGITO) 2013	SECTORES ECONÓMICOS 2013						
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Construcción	Servicios	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,719,329	-	-	-	-	-	1,719,329
Explotación minas y canteras	-	358,298	-	-	-	-	358,298
Industrias manufactureras	-	-	27,981	-	-	-	27,981
Comercio, reparación automotores y motocicletas	-	-	-	3,073,355	-	-	3,073,355
Transporte y almacenamiento	-	-	-	-	-	21,626	21,626
Información y comunicación	-	-	-	-	-	18,006	18,006
Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	-	-	555,5	555,5
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	87,871	87,871
Total	1,719,329	358,298	27,981	3,073,355	-	683,003	5,861,966

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Obligado a llevar contabilidad

El 84,21% de las empresas en Juan Gómez Rendón no son obligadas a llevar contabilidad con 112 casos y el porcentaje restante 15,79% si son obligadas a llevar contabilidad con 21 casos.

Cuadro 56.- Obligado a llevar contabilidad

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	CASOS	%
Si	21	15,79%
No	112	84,21%
Total	133	100%

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Actividad de comercio exterior

En la Parroquia Juan Gómez Rendón hay 3 casos de importadores es decir un 2,26% y el porcentaje restante lo ocupa el mercado interno con 97,74% con 130 casos.

Cuadro 57.- Actividad de comercio exterior

ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR	CASOS	%
Importador	3	2,26%
Mercado interno	130	97,74%
Total	133	100%

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Tipo de unidad legal

De acuerdo al tipo de unidad legal, el 87,22% son personas naturales con 116 casos y el 12,78% son personas jurídicas con 17 casos.

Cuadro 58.- Tipo de unidad legal

TIPO DE UNIDAD LEGAL	CASOS	%
Persona Natural	116	87,22%
Persona Jurídica	17	12,78%
Total	133	100%

Fuente: INEC 2013

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.3.4 Seguridad y soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria se ha constituido en un objetivo estratégico del Estado. Para esto se plantea el incentivo a la producción nacional de alimentos y el acceso de los campesinos a la tierra, al agua y a otros recursos, aunque en la Constitución no se mencionan medidas como la Reforma Agraria. Al respecto resulta relevante la propiedad del Estado sobre el agua y la prohibición del latifundio.

La Constitución de 2008 reconoce el derecho a la alimentación y establece que el contenido de los derechos registrados en ésta, se desarrollan de manera progresiva a través de las leyes, la política pública y la jurisprudencia.

A fin de lograr este objetivo estratégico en el artículo 281 de la Constitución de 2008 se hace un largo listado de responsabilidades del Estado, entre las cuales se mencionan: “Impulsar la producción , transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción , comunitarias y de la economía social y solidaria; fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria; promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos; promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas; regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación , uso y comercialización ; fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos; generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos; impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios”.

El fomento de la soberanía alimentaria se basa en mejorar los niveles de explotación de los recursos y productos de la parroquia, para lo cual la falta de asesoría y capacitación hace que no se exploten adecuadamente y tengan de depender de alimentos traídos de otras zonas.

La cabecera parroquial tiene gran potencial para servir de eje para el desarrollo económico parroquial, considerando su ubicación, sus pobladores y las características naturales del lugar, así como su estratégica ubicación con relación a otros poblados dentro y fuera de la parroquia.

Es importante cuidar de los saberes ancestrales, de un manejo sostenido de la tierra, buscar en cada proceso mejorar la producción, defender el manglar y la cultura alimentaria y promover la comercialización alternativa.

Juan Gómez Rendón es una parroquia la que el efecto de la expansión urbana está en la categoría de muy baja, es decir que la posibilidad de que se comprometan zonas destinadas a la producción agrícola es mínimo.

La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.

Muchos propietarios de tierras se han visto obligados a vender sus posesiones, en búsqueda de mejores días.

2.3.5 Financiamiento

Tradicionalmente en esta parroquia el Banco Nacional de Fomento, que será reemplazado por el recientemente creado BANECUADOR, ha contribuido al desarrollo de esta zona a través de sus diferentes productos financieros tales como: créditos para PYMES y empresas, crédito asociativo, crédito para compra de tierras productivas, microcrédito fortalecimiento, microcrédito desarrollo humano, microcrédito crecimiento.

Adicionalmente, los bancos privados como banco Pichincha, Pacífico (Ahora estatal) han realizado operaciones crediticias en esta parroquia, también existe la presencia de crédito informal, es decir, la usura.

2.3.6 Infraestructura para el fomento productivo

El Fluido eléctrico aún es irregular en la cabecera y en los diferentes recintos de la parroquia Juan Gómez Rendón.

No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas en la parroquia y las cooperativas intercantonales no prestan un servicio adecuado, el transporte informal ha crecido ante la falta de transporte público.

La parroquia está ubicada en medio de Guayaquil y Salinas. También es un paso obligado a Playas desde Guayaquil. Un ingreso digno sería un gran impulso para la economía de la parroquia.

La falta de caminos secundarios en buen estado hace que sea un problema la transportación de los productos y provoca que los precios sean incrementados por los intermediarios.

La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto

2.3.7 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

El crecimiento poblacional hace que día a día se vean comprometidas más zonas con vocación agrícola, por lo cual la consideración de esta variable en el análisis de vulnerabilidad económica es de mucha importancia, toda vez que nos permite observar las pérdidas de territorio agrícola por efecto de la expansión urbana, lo cual tiene doble consecuencia: una relacionada con la pérdida de zonas agrícolas y otra con la mayor presión

de producción que debe inyectarse con ocasión del crecimiento poblacional y por ende de la demanda de alimentos, lo que va en detrimento de la seguridad alimentaria.

Juan Gómez Rendón en este sentido tiene un riesgo considerado muy bajo según la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2012.

Con la finalidad de estimar de la vulnerabilidad agrícola total, de acuerdo a CIIFEN, se procedió a la suma de todos los indicadores considerados para su valoración (aptitud agrícola, dedicación agrícola-zonas agrícolas, conflictos de usos de suelos, zonas agrícolas amenazadas por expansión urbana y zonas agrícolas amenazadas por inundaciones). A dicha suma se le aplicó un proceso de normalización y los valores resultantes fueron sometidos a una escala de representación de cinco niveles, donde el valor máximo de 5 (Muy alta) representa aquellas parroquias con una muy alta vulnerabilidad agrícola, mientras el valor mínimo de 1 (Muy baja) representa aquellas parroquias con una muy baja vulnerabilidad agrícola, o sea con mayor afinidad natural a esta actividad y por ende una mayor dedicación a la misma, la parroquia Juan Gómez Rendón se ubica en la categoría de muy baja.

Con relación a la vulnerabilidad acuícola Juan Gómez Rendón se ubica en la categoría de alta.

En cuanto a los riesgos en el sector turístico en el que se considera turismo ecológico, gastronómico, folklórico, religioso, recreacional, artesanal, agroturismo, turismo ferroviario, turismo terapéutico, espeleoturismo, zonas de viveros y arquitectura patrimonial, Juan Gómez Rendón se ubica en la categoría moderada en cuanto a número de atractivos turísticos.

Conclusiones Componente Económico

- La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.
- Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita.
- En la parroquia se da la presencia de prestamistas informales “chulqueros”.
- Escasa inversión para el desarrollo
- Propietarios de tierras obligados a vender sus posesiones.
- Población escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales.

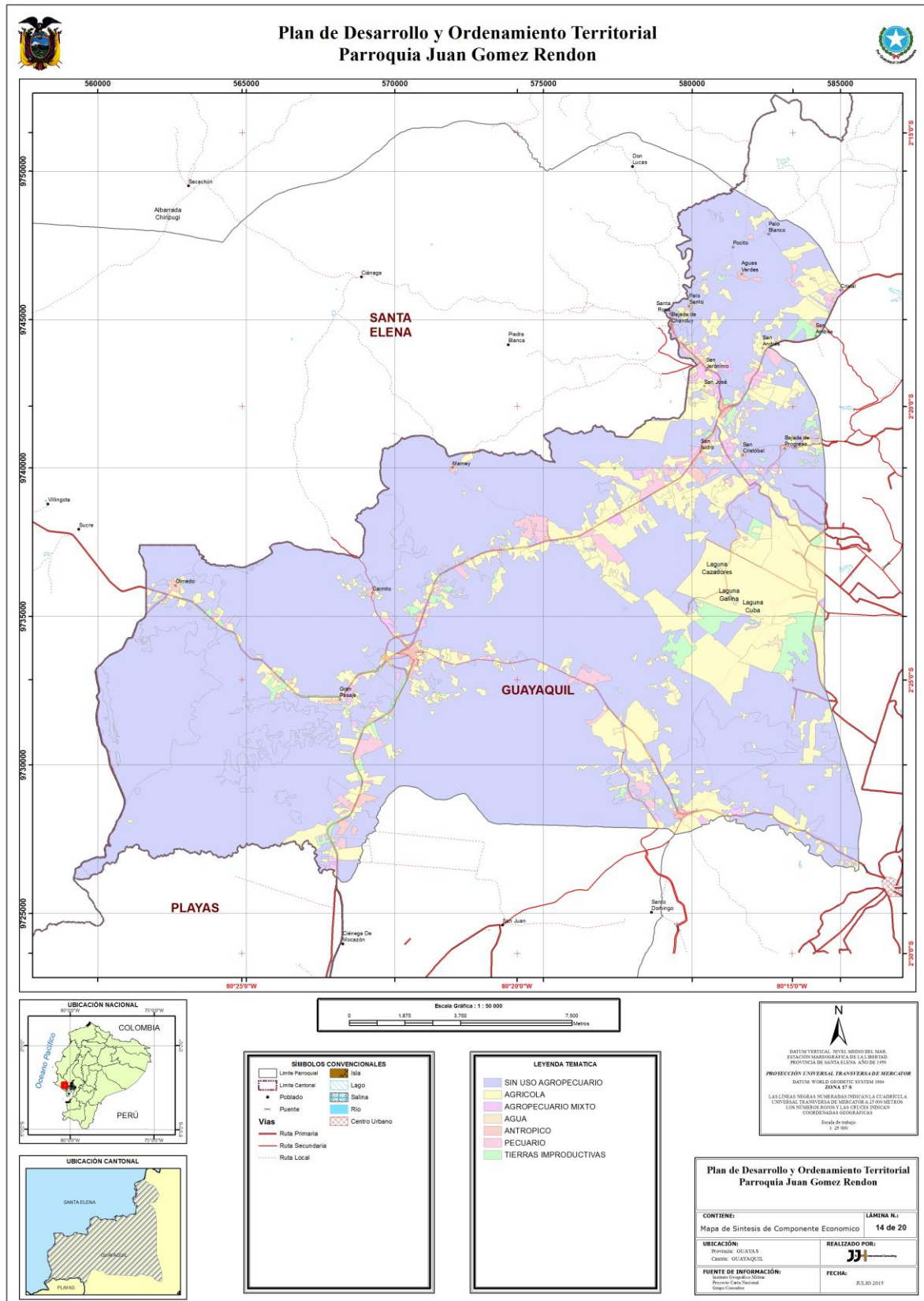
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Matriz 4.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Económico de la Parroquia Juan Gómez Rendón

ECONÓMICO				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Empleo y Talento Humano	Los pobladores reconocen la necesidad de emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio y la agricultura.	Alta	Población escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales	Alta
Principales productos del territorio	Producción artesanal de dulces y comidas rápidas	Media	La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto	Alta
	Vocación de los pobladores para la agricultura de ciclo corto	Media		
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Se requiere un programa de economía popular solidaria que incentive la instalación de empresas en el territorio parroquial y que obligatoriamente incluyan fuentes de trabajo a los pobladores locales	Alta		
Financiamiento			Escasa inversión para el desarrollo	Media
			Presencia de prestamistas informales "chulqueros"	Media
Infraestructura para el fomento productivo			Los vendedores informales reclaman -justificadamente- una solución al aislamiento vial de la cabecera parroquial, con relación al flujo vehicular entre Guayaquil y la provincia de Santa Elena; lo anterior es considerado un asunto urgente.	Alta
			La falta de caminos secundarios en buen estado hace que sea un problema la transportación de los productos y provoca que los precios sean incrementados por los intermediarios.	Alta
	Ubicación estratégica en la vía a la costa	Baja	Los pequeños agricultores no cuentan con asistencia técnica para mejorar su productividad.	Alta
	Infraestructura para riego (Canal de SENAGUA)	Alta	Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita.	Alta
Amenazas para el fomento productivo		Media	Propietarios de tierras obligados a vender sus posesiones	Baja

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 14.- Síntesis Componente Económico



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Comentarios de Mapa síntesis de Componente Económico

Población escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales.

La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.

Los vendedores informales reclaman justificadamente una solución al aislamiento vial de la cabecera parroquial, con relación al flujo vehicular entre Guayaquil y la provincia de Santa Elena; lo anterior es considerado un asunto urgente.

2.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

2.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

La Parroquia Juan Gómez Rendón tiene una población total de 11.897 habitantes, la que se encuentra distribuida en varios asentamientos humanos o poblaciones, de los cuales el más grande es su cabecera parroquial donde se estima se concentra más de la mitad de la población.

El resto de dicha población se distribuye en recintos y caseríos, entre los que destacan los recintos San Isidro y Cerecita por su población y equipamiento comunitario. Dentro del territorio están vigentes las comunas. La parroquia está ubicada a un costado de la autopista Guayaquil-Salinas, y pese a sonar beneficioso, actualmente no lo es, pero anteriormente si lo fue. El comercio de esta parroquia se vio afectado en el momento que esa autopista dejó de pasar por la cabecera parroquial, con la intención de agilizar el movimiento vehicular evitando pasar por Juan Gómez Rendón. Se construyeron patios de comida a los costados de la autopista, pero no han tenido el resultado esperado. El hecho de estar en medio de Guayaquil y Salinas lo ha perjudicado al no tener una ciudad vecina de la cual proveerse de numerosos bienes y servicios de mejor calidad.

El recinto Cerecita ha aumentado su relevancia en el sector y es considerado el asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia, en relación a la cabecera cantonal, al punto de contar actualmente con casi el mismo equipamiento que la cabecera parroquial Juan Gómez Rendón. Cerecita está ubicada a 14 km de Juan Gómez Rendón en sentido Salinas-Guayaquil. De esta manera, los asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial son claramente los cantones Guayaquil y Salinas. El tráfico generado por la ruta entre estos dos cantones le otorga una esperanza a Juan Gómez Rendón de poder sacarle provecho, como lo hacía en años anteriores cuando la autopista pasaba por ahí.

La cabecera parroquial cuenta con una pequeña malla vial ubicada en la calle Pedro Pablo Viteri su eje principal. Este eje se bifurca en su parte central siguiendo por el lado oeste hacia la vieja ruta a Santa Elena, mientras que por el sur oeste se dirige hacia la nueva vía al cantón Playas. Posee calles adoquinadas, asfaltadas y de tierra, en conjunto una mezcla de vías con características diferentes. También existen dos vías que nacen desde la cabecera parroquial hacia los recintos El Caimito y San Lorenzo.

Respecto a los asentamientos poblacionales, Juan Gómez Rendón cuenta con 8 recintos, 5 caseríos y 1 comuna. Los recintos son: San Lorenzo, Cerecita, Bajada de Juan Gómez Rendón, San Isidro, Mamey, Caimito, El Olmedo y San Cristóbal. Los caseríos son La Mona, Las Balsas, El Tigre, San Vicente y Las Piedras y San José de Amén.

Cuadro 59.- Asentamientos poblacionales de la Parroquia Juan Gómez Rendón

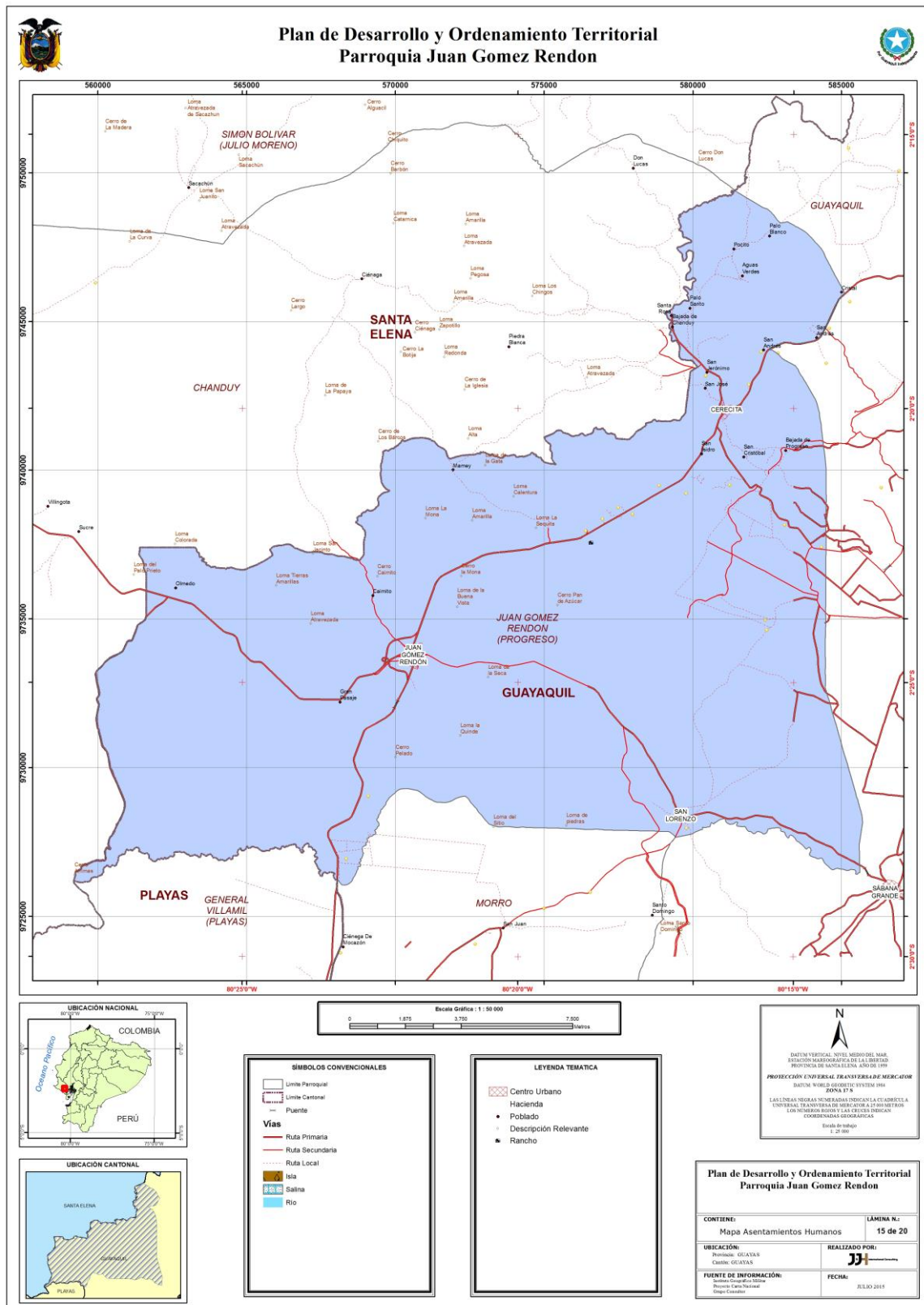
ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE LA PARROQUIA JUAN GOMÉZ RENDÓN	
Recintos	Recinto Cerecita
	Recinto San Isidro
	Comunidad Indígena Ancestral Wankavilka
	Recinto San Cristóbal
Comunas	Comuna San José de Amén
	Comuna Caimito
	Comuna Olmedo
	Comuna Mamey
	Comuna San Lorenzo del Mate
Caseríos	Caserío Comunidad Manabita
	Caserío El Tigre
	Caserío Las Piedritas
	Caserío Las Balsas

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 15.- Asentamientos Humanos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Infraestructura

La cabecera parroquial de Juan Gómez Rendón actualmente cuenta con un parque central, escuelas, colegios, unidades educativas, iglesia católica, casa parroquial, edificio administrativo GAD-PRT, Oficina de PRT, UPC, Mercado Central, Subcentro de Salud, Infocentro, plaza gastronómica, entre otros.

Cuadro 60.- Equipamiento comunitario de la cabecera parroquial de la Parroquia Juan Gómez Rendón

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL JUAN GÓMEZ RENDÓN	
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1 Cancha Grande Tierra con graderíos	León Febres-Cordero
2 Corporación Nacional de Telecomunicación	Cuenta con una oficina
3 (CNH) Creciendo con nuestros hijos	Juan Gómez Rendón
4 (CNH) Creciendo con nuestros hijos	Lucerito de Amor
5 (CNH) Creciendo con nuestros hijos	Los Cariñositos
7 Escuela de educación básica Fiscal	Juan Gómez Rendón
8 Escuela de educación básica Fiscal	Juana Toala
9 Unidad Educativa	San José extensión Don Bosco
10 Unidad Educativa	Pablo Weber Cubillo
11 Cuerpo de Bomberos	Cabecera Parroquial
12 Unidad de Policía Comunitaria	Entrada de la parroquia
13 Mercado de víveres	Cabecera Parroquial
14 Subcentro de Salud	Cabecera Parroquial
15 Cementerio General	Cabecera Parroquial
16 InfoCentro	Cabecera Parroquial

Fuente: Taller participativo PDyOT

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Pese a que hay un mercado municipal, este luce vacío. De los 32 puestos que posee, apenas 13 están ocupados. Varios de los comerciantes del mercado se quejan por la falta de clientes y también porque el Municipio de Guayaquil no asigna policías metropolitanos que ejerzan control, ya que la mayoría de los vendedores prefieren las calles.

La cabecera parroquia cuenta con equipamiento para funciones administrativas como es el caso de la sede de la Junta Parroquial. También existe equipamiento para las instituciones de control como la Policía Nacional, que cuenta con un UPC, así mismo la Comisión de Tránsito del Ecuador que tiene un destacamento a la entrada del cabecera parroquial y otro a la salida con dirección a Guayaquil y un subcentro de salud en la cabecera parroquial.

Cerecita, recinto que también está ubicado junto a la antigua vía que llevaba a la costa, a través de los años logró un desarrollo también con características urbanas considerables. Incluso la Municipalidad de Guayaquil realizó un mejoramiento físico urbano a viviendas y locales comerciales de esta zona.

Con la construcción de la nueva vía cuyo trazo no consideró este poblado, las actividades comerciales de Cerecita disminuyeron, habiendo llegado a afectar su desarrollo socioeconómico y por consiguiente urbano. Con relación al equipamiento en los recintos, sobresale Cerecita, que cuenta con colegios, Centros Creciendo Con Nuestros hijos (C.N.H.), Subcentro de Salud, Unidad de Policía Comunitaria, estación del cuerpo de bomberos, agua potable, telefonía convencional y cobertura de telefonía celular, entre otros.

Fotografía 23.- Mercado Municipal del Recinto Cerecita



Fuente: Equipo Técnico Consultor

Agua potable

En toda la Parroquia, falta realizar los alcances que genera el crecimiento poblacional, esto es a nivel de la Cabecera Parroquial, Cerecita, San Isidro y La Comuna Olmedo.

En la Parroquia rural Juan Gómez Rendón la mayor procedencia del agua recibida es a través de red pública mediante tuberías con un 68,6% y es suministrado por la empresa Interagua, la misma que provee este recurso vital al cantón Guayaquil. La red pública mediante tuberías esta seguida por el uso de agua de pozo en recintos más distantes a la cabecera parroquial y con vías de difícil acceso como los recintos Mamey, Caimito, Bajada de Progreso y San Cristóbal con un 16,4%. Y con un 12,7% está la procedencia de agua por medio de carro repartidor.

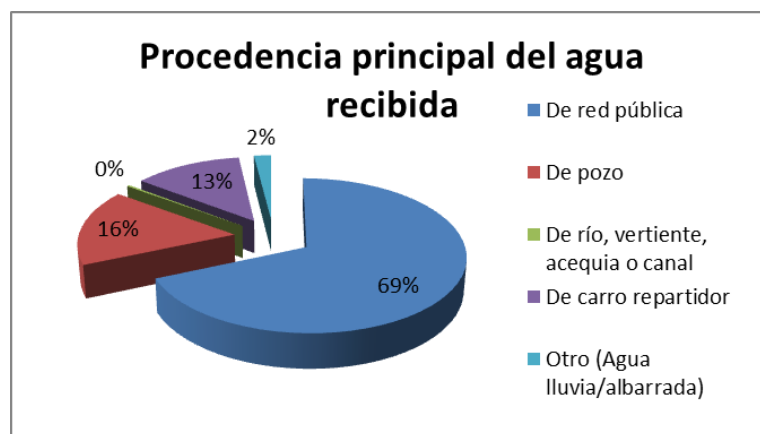
Cuadro 61.- Procedencia principal del agua recibida

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA	CASOS	%
De red pública	2.091	68,6%
De pozo	501	16,4%
De río, vertiente, acequia o canal	10	0,3%
De carro repartidor	387	12,7%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	61	2,0%
Total	3.050	100,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 12.- Procedencia principal del agua recibida

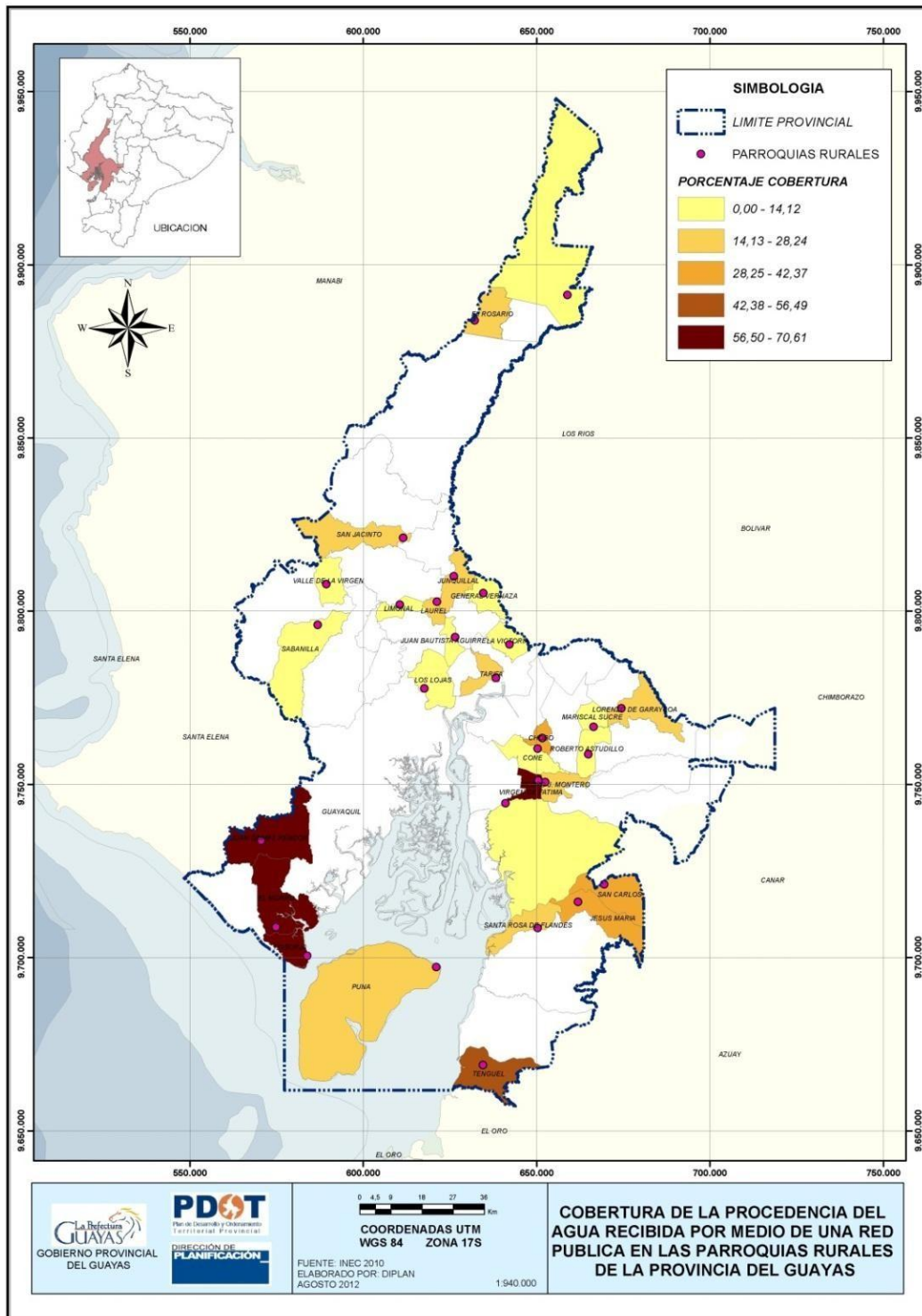


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 16.- Cobertura de la procedencia del agua recibida por medio de red pública en parroquias rurales de la provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Luz Eléctrica

En cuanto a los servicios básicos, se estima que el que menos problemas tiene es el servicio de la energía eléctrica, a pesar de la existencia de apagones ocasionales y diversos problemas en las facturas emitidas por la empresa encargada.

Respecto a procedencia de luz eléctrica, se abastecen de la siguiente manera: 87,5% del total de la población de Juan Gómez Rendón adquiere energía a través de la red de la empresa eléctrica de servicio público, seguido por un 11,1% que no posee este servicio básico necesario. En pequeños porcentajes utilizan otras fuentes de energía eléctrica como también panel solar, generadores, entre otros.

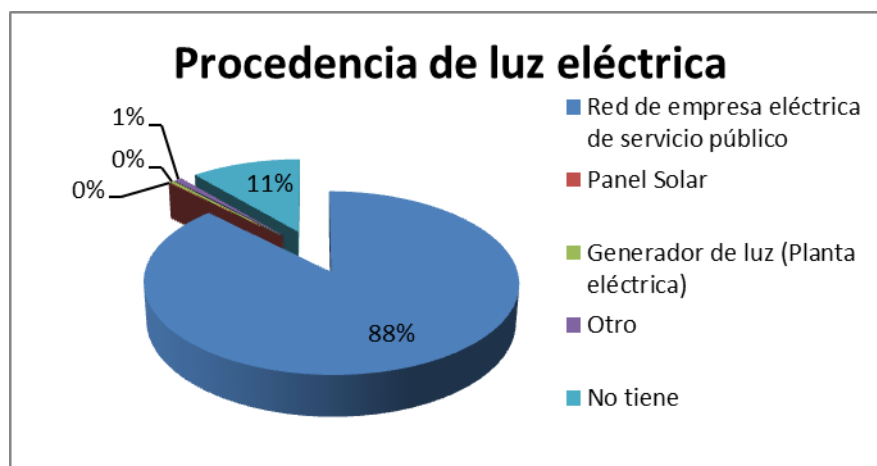
Cuadro 62.-Procedencia de luz eléctrica

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	CASOS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	2.670	87,5%
Panel Solar	3	0,1%
Generador de luz (Planta eléctrica)	13	0,4%
Otro	24	0,8%
No tiene	340	11,1%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 201

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

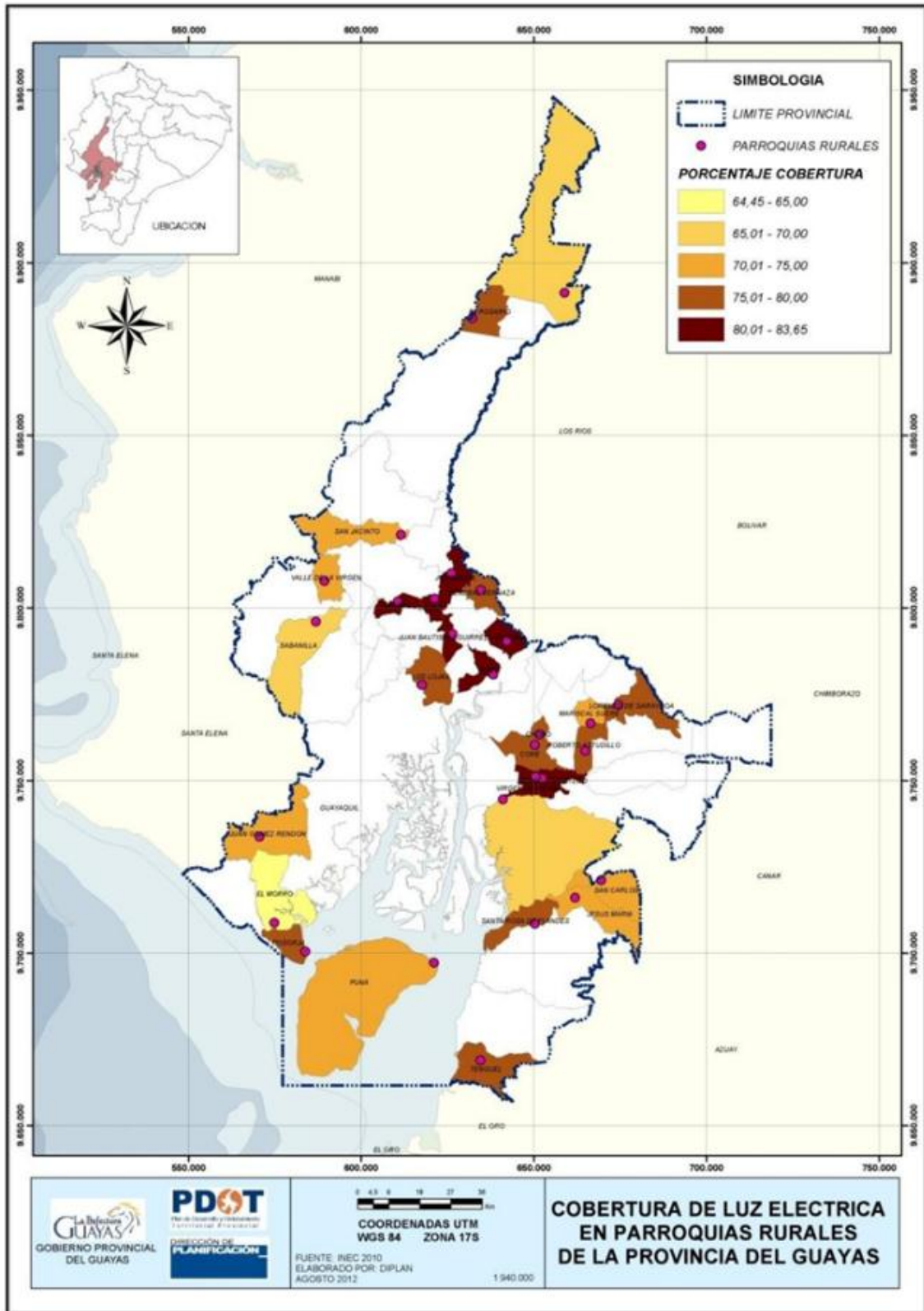
Gráfico 13.- Procedencia de luz eléctrica



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 201

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

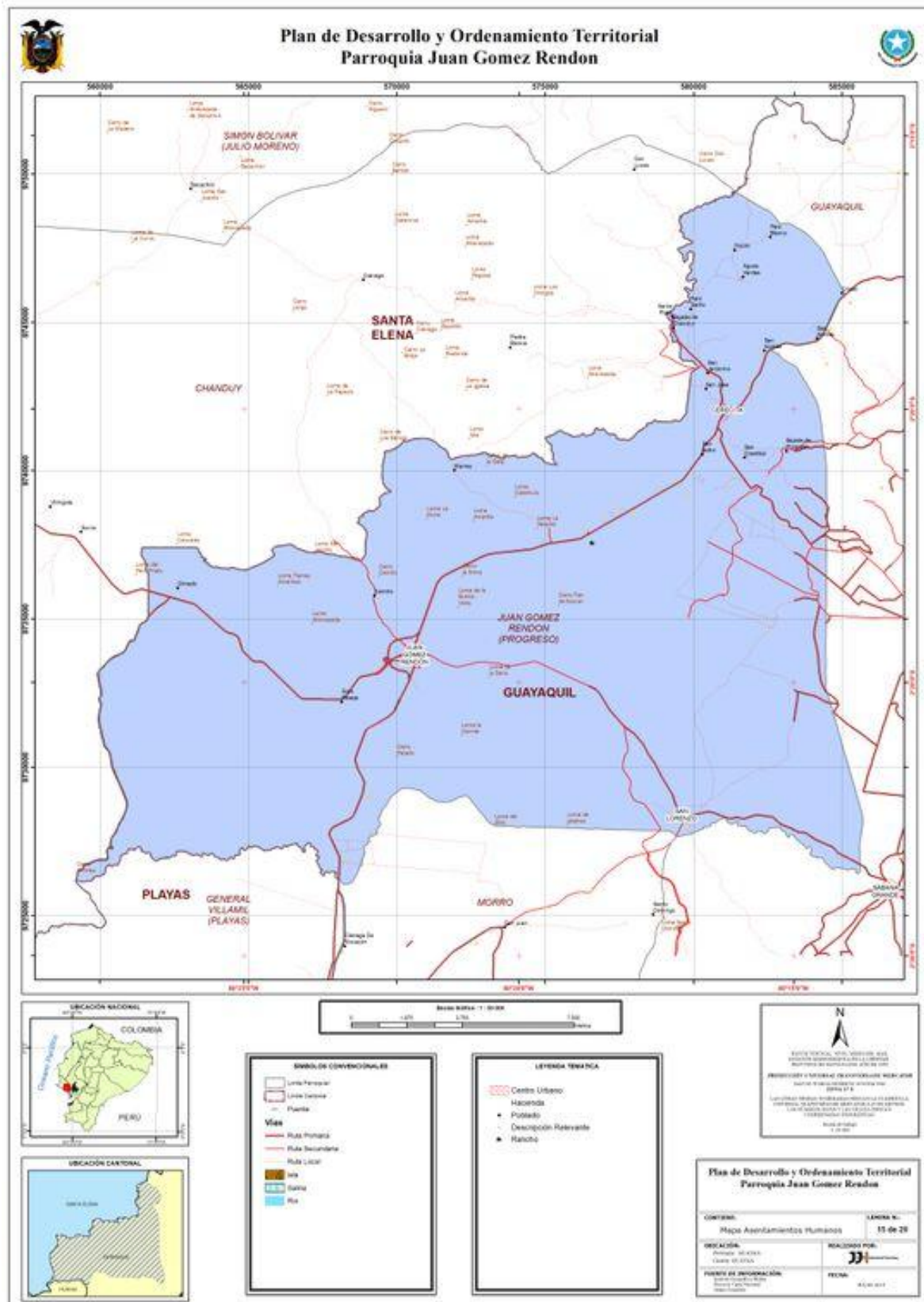
Mapa 17.- Cobertura de luz eléctrica en Parroquias Rurales de la Provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 18.- Infraestructura energética



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Saneamiento

En la Parroquia Juan Gómez Rendón, las aguas servidas se eliminan de la siguiente manera: el 56% a través de pozo séptico, el 23,2% por uso de pozo ciego, el 7,6% a través de letrina, el 1% descarga directamente a un cuerpo hídrico, mientras que el 10,6% no posee este servicio básico y el 1,5% descarga a una red pública de alcantarillado.

En la parroquia, al igual que en el resto de la provincia, no existe un tratamiento adecuado de aguas servidas. Esta deficiencia en el tratamiento es una causa para la existencia de contaminación, ya sea del suelo o del agua, afectando seriamente al ambiente y la salud de los pobladores. Este problema se ve mayormente reflejado en parroquias como Juan Gómez Rendón, donde es evidente la precaria condición de este sistema. La cobertura del alcantarillado es baja y está presente solo en la cabecera parroquial. Los habitantes de Juan Gómez Rendón manifiestan que esa es su mayor necesidad y ya van muchos años en los que se les ofrece esta obra pero nunca termina de concretarse la gestión. No existe planta de tratamiento de aguas residuales ni canalización.

Cuadro 63.- Tipo de servicio higiénico o escusado

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO	CASOS	%
Conectado a red pública de alcantarillado	46	1,5%
Conectado a pozo séptico	1.709	56,0%
Conectado a pozo ciego	708	23,2%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	32	1,0%
Letrina	232	7,6%
No tiene	323	10,6%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 14.- Tipo de servicio higiénico o escusado



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Eliminación de basura

Otra importante deficiencia es la recolección de desechos sólidos. Pese a contar con el servicio de Puerto Limpio, los habitantes de Juan Gómez Rendón tienen continuas quejas al asegurar que los empleados de dicha empresa no cumplen a cabalidad su trabajo. Se puede observar en el cuadro inferior que la forma más utilizada para eliminar la basura es por carro recolector con un 57,9%, seguido de la quema de basura con un 39,2% que se realiza sin saber el negativo impacto ambiental que esta genera. Y con porcentajes inferiores al 2% se encuentran los pobladores que eliminan la basura arrojándola a terrenos baldíos o quebradas y ríos o canales. En varios recintos sobre todo en el Recinto Cerecita la recolección de basura es nula en la parte periférica, donde los pobladores arrojan sus desechos al canal, obstruyéndolo y causando daños ambientales.

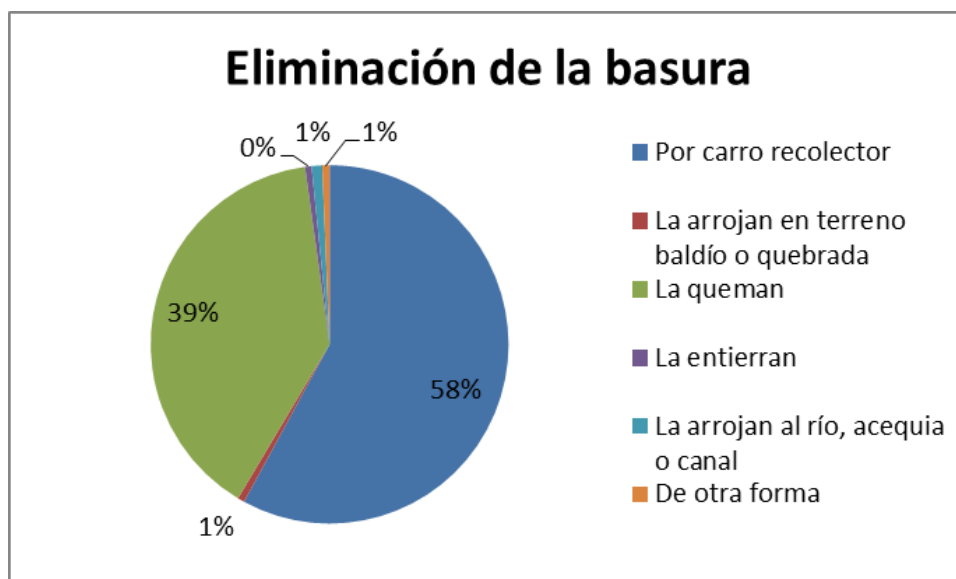
Cuadro 64.- Eliminación de la basura

ELIMINACIÓN DE BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	1.767	57,9%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	19	0,6%
La queman	1.197	39,2%
La entierran	18	0,6%
La arrojan al río, acequia o canal	29	1,0%
De otra forma	20	0,7%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

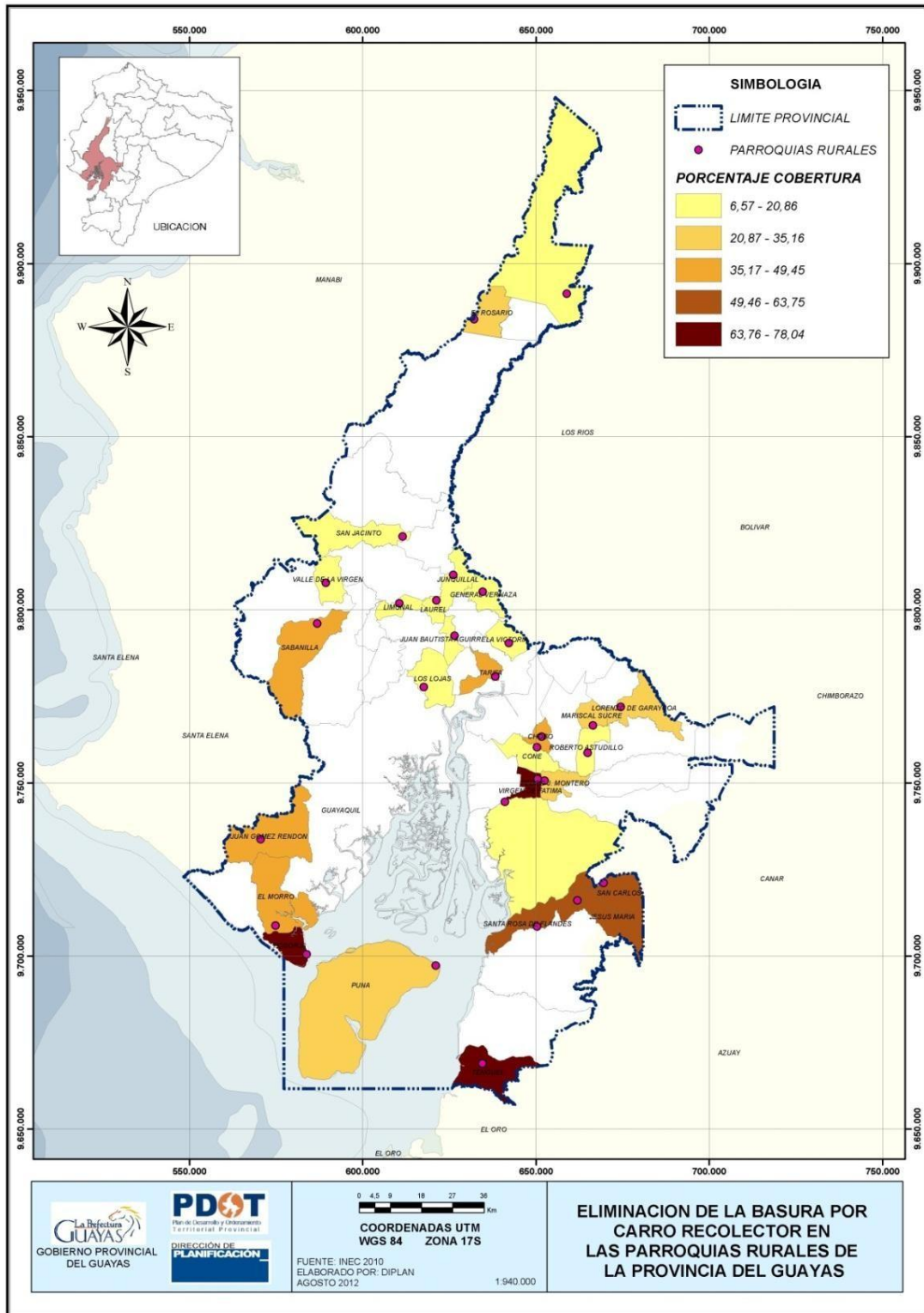
Gráfico 15.- Eliminación de la basura



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Mapa 19.- Eliminación de basura por carro recolector en Parroquias Rurales de la Provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.4.3 Acceso de la población a vivienda y catastro predial.

Tipo de la vivienda

En la parroquia rural Juan Gómez Rendón el tipo de edificación de vivienda que predomina es la casa/villa con el 85,5% con un total de 3.131 de casos sobre un total de población de 3.685. Seguido con porcentajes menos representativos inferiores al 10% como rancho con un 6,16%, mediagua con un 3,31%, covacha 2,33%, departamento en casa o edificio 0,95% y 0,90% cuarto en casa de inquilinato.

Cuadro 65.- Tipo de la vivienda

TIPO DE LA VIVIENDA	CASOS	%
Casa/Villa	3.131	85,0%
Departamento en casa o edificio	35	0.95%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	33	0.90%
Mediagua	122	3.31%
Rancho	227	6.16%
Covacha	86	2.33%
Choza	14	0.38%
Otra vivienda particular	36	0.98%
Otra vivienda colectiva	1	0.03%
Total	3685	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 16.- Tipo de la vivienda

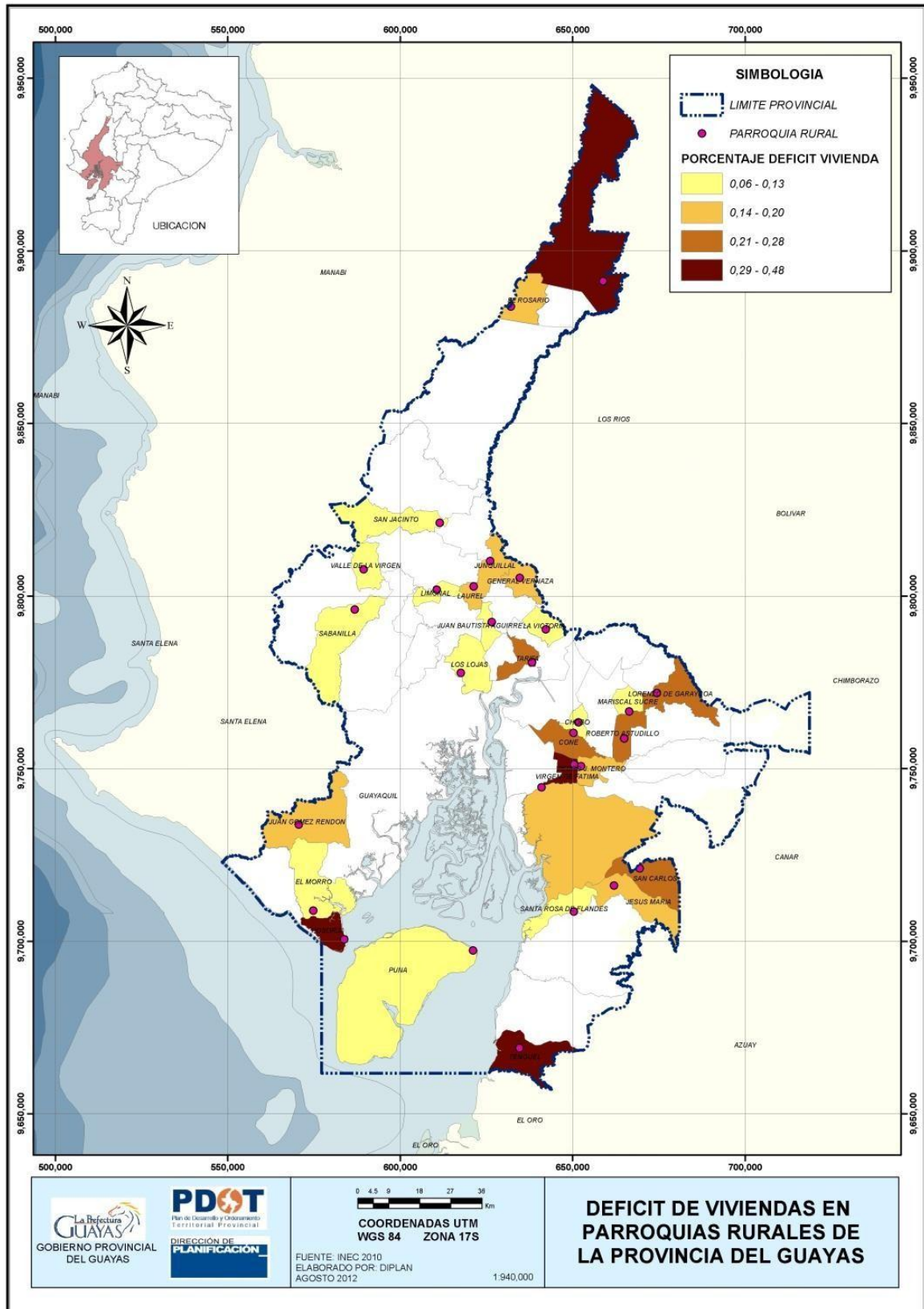


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 20.- Déficit de viviendas en parroquias rurales de la Provincia del Guayas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Vía de acceso principal a la vivienda

Según el Censo de población y vivienda realizado en el 2.010, en la parroquia Juan Gómez Rendón, la principal vía de acceso a la vivienda de sus pobladores es calle o carretera lastrada o de tierra con un 33,8% con 1.232 casos sobre un total de 3.684. Seguida por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto con un 33,4% con 1.232 es decir con una diferencia de apenas el 0,04% y en cuanto a número de casos con apenas 15 casos. Con porcentajes menos representativos está calle o carretera empedrada con el 18,5% y camino, sendero o chaquiñán con el 13,8% respectivamente.

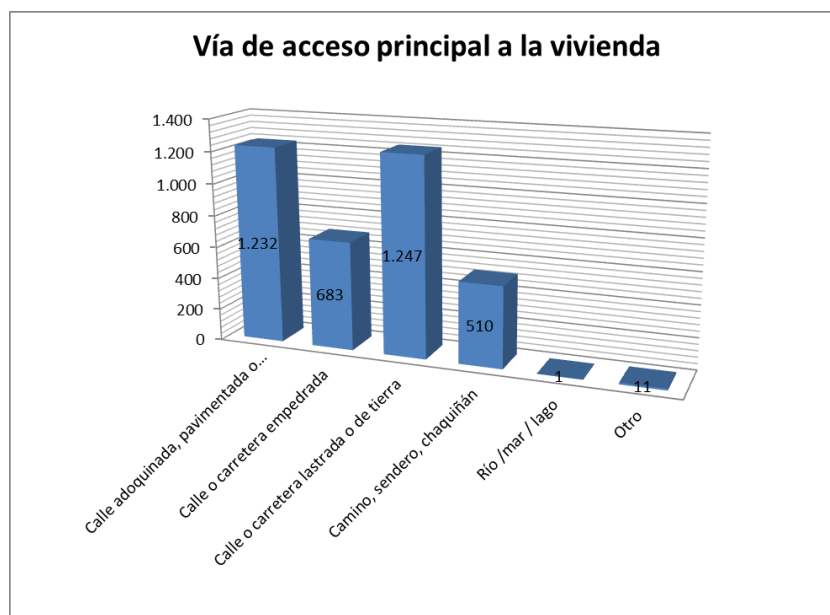
Cuadro 66.- Vía de acceso principal a la vivienda

VÍA DE ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA	CASOS	%
Calle adoquinada, pavimentada o concreto	1.232	33,4%
Calle o carretera empedrada	683	18,5%
Calle o carretera lastrada o de tierra	1.247	33,8%
Camino, sendero, chaquiñán	510	13,8%
Río /mar / lago	1	0,0%
Otro	11	0,3%
Total	3.684	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 17.- Vía de acceso principal a la vivienda



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Material de techo o cubierta

En lo relacionado al material del techo o cubierta de las viviendas en la parroquia, que en su mayoría son casas/villas, predomina el techo de láminas de zinc con un 69,3%; esto se debe a su precio económico y facilidad para colocarlo. Seguido por asbesto como techos de fibrocemento de eternit y eurolit con el 20,5% y hormigón con el 5,9%. En porcentajes menos representativos se ubica la teja con 3,6%, palma, paja y hoja con 0,3% y otros materiales.

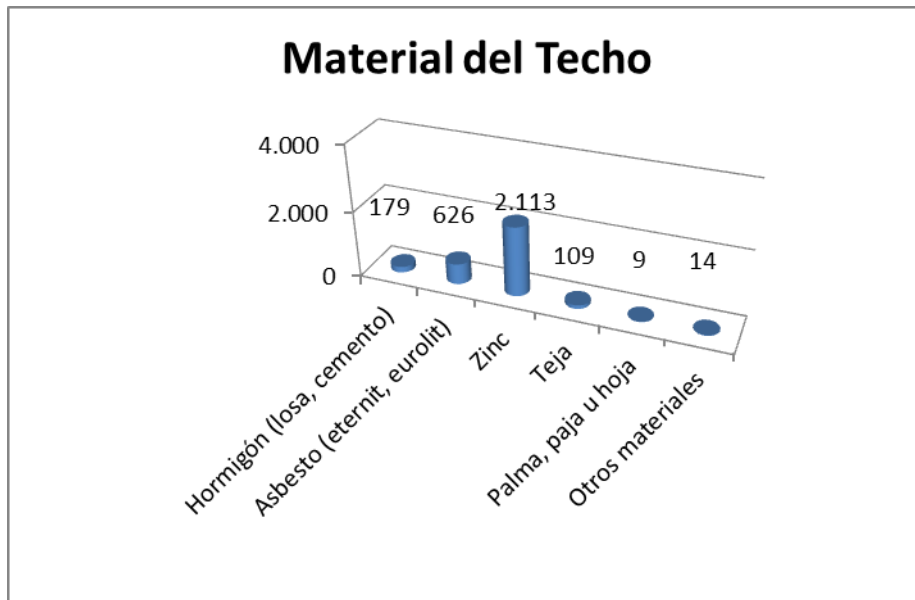
Cuadro 67.- Material del techo o cubierta

MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA	CASOS	%
Hormigón (losa, cemento)	179	5,9%
Asbesto (eternit, eurolit)	626	20,5%
Zinc	2.113	69,3%
Teja	109	3,6%
Palma, paja u hoja	9	0,3%
Otros materiales	14	0,5%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 18.- Material del techo o cubierta



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Estado del techo

Considerando cada uno de los tipos de techos que poseen las viviendas de la parroquia Juan Gómez Rendón, recordando que predomina el techo de láminas de zinc, techos de fibrocemento de eternit y eurolit y hormigón. Se llega a la conclusión que el estado del techo en su mayoría con el 56,6% está en condiciones regulares, 26,4% está en buenas condiciones y el 17% está en mal estado.

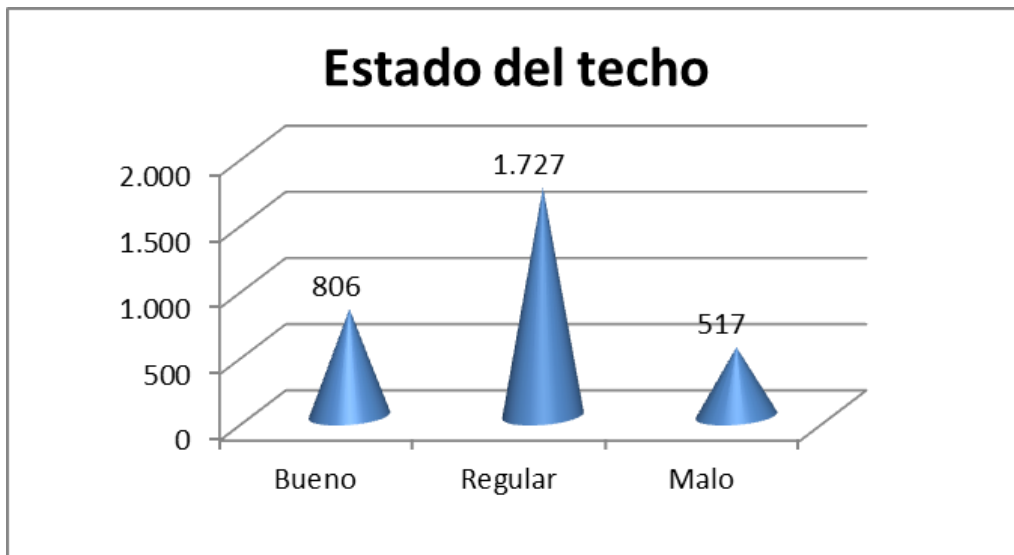
Cuadro 68.- Estado del techo

ESTADO DEL TECHO	CASOS	%
Bueno	806	26,4%
Regular	1.727	56,6%
Malo	517	17,0%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 19.- Estado del techo



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Material del piso

Respecto al material del piso en la parroquia Juan Gómez Rendón, predominan las viviendas que poseen piso de ladrillo o cemento con el 59,8%, característica importante para estar al tanto de las condiciones de vida de los pobladores en cuanto a sus hogares. Seguido por el piso de tabla sin tratar con el 19,4% con 591 casos sobre un total de 3.050. Un 10,5% de la población aún tiene piso de tierra el mismo que produce contaminación atmosférica debido al polvo que puede producir enfermedades a la piel, alergias, entre otras. Mientras apenas el 8,1% de la población posee piso con cerámica, baldosa o vinil.

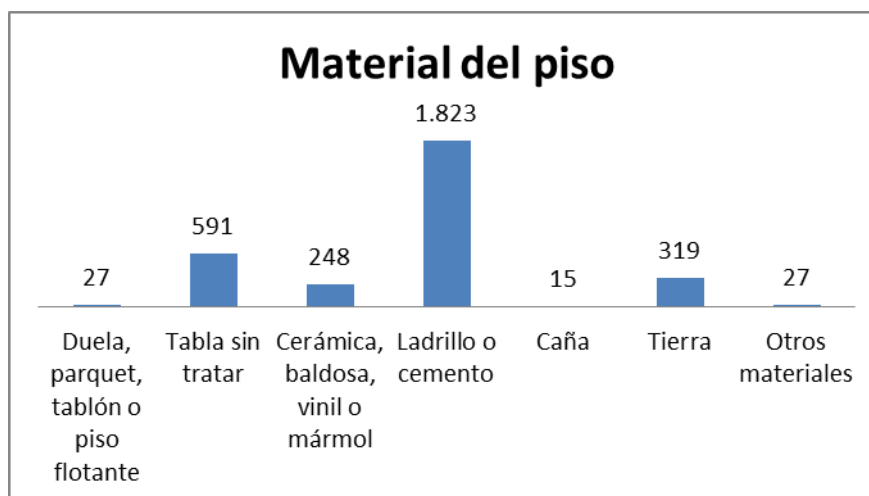
Cuadro 69.- Material del piso

MATERIAL DEL PISO	CASOS	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	27	0,9%
Tabla sin tratar	591	19,4%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	248	8,1%
Ladrillo o cemento	1.823	59,8%
Caña	15	0,5%
Tierra	319	10,5%
Otros materiales	27	0,9%
Total	3.050	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 20.- Material del piso



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Tenencia de la vivienda

Pese a constar en el catastro municipal, los pobladores de Progreso evidencian problemas en la actualización de sus datos. Esto les genera problemas en trámites con las instituciones que brindan los servicios básicos.

En lo relacionado a la tenencia de la vivienda, el 58,26% es propia y totalmente pagada, el 2% es propia que se está pagando, el 19,92% es propia (regalada, donada, heredada o por posesión), el 11,46% es cedida o prestada, el 5,76% es ocupada por servicios y el 2,86% es arrendada. Esto implica que un 78% tiene propiedad total sobre las viviendas.

En cuanto a los materiales con los que se construyen las paredes exteriores, el 75% es de ladrillo o bloque, el 8% es de caña no revestida, el 6% de caña revestida o bahareque, el 6% de hormigón, el 4% de madera y el 1% de otros materiales.

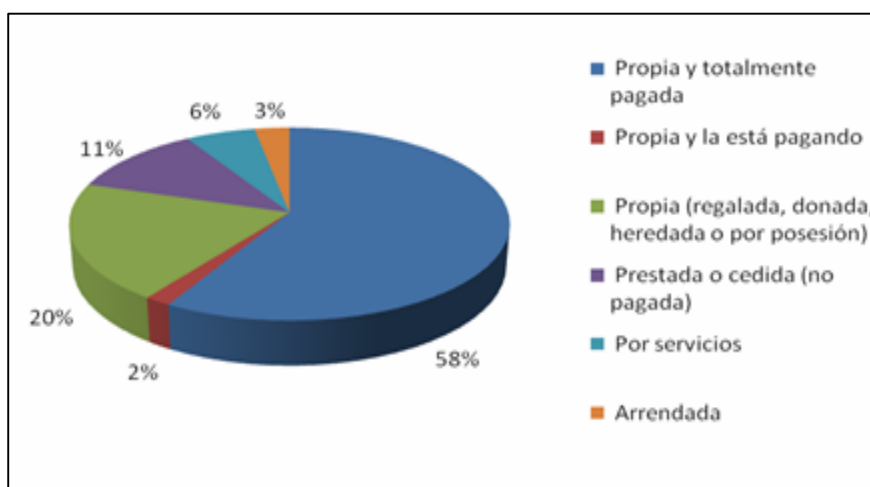
Cuadro 70.-Tenencia de la vivienda o propiedad

TENENCIA DE LA VIVIENDA O PROPIEDAD	CASOS	%
Propia y totalmente pagada	1.810	58,26%
Propia y la está pagando	54	1,74%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	619	19,92%
Prestada o cedida (no pagada)	356	11,46%
Por servicios	179	5,76%
Arrendada	89	2,86%
Total	3.107	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 21.- Tenencia de la vivienda



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

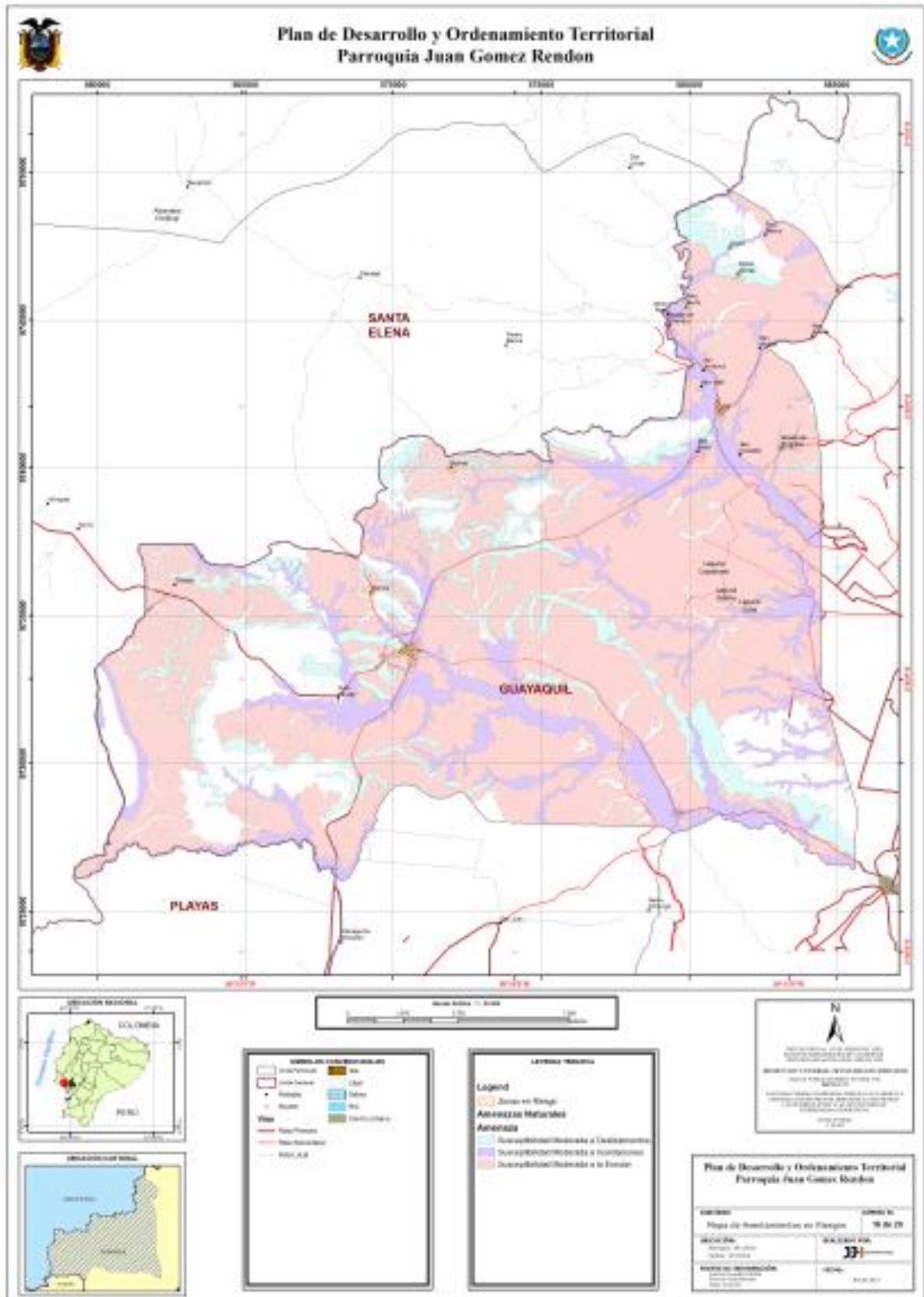
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.4.4 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

Otra amenaza constante puede ser evidenciada en el invierno. El factor climático preocupa mucho a la población, que ha visto como año tras año las lluvias desmejoran su parroquia y la capacidad de respuesta existe, pero es muy lenta. En casos de emergencias con viviendas o vías, las autoridades responden a los llamados de ayuda. Pero no han sido suficiente porque esas ayudas son más un maquillaje a la realidad que vive Juan Gómez Rendón al momento de una inclemencia climática. Los recintos ni la cabecera parroquial están preparados ante eventuales inundaciones en el invierno.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 21.- Asentamientos en riesgo



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Conclusiones Componente Asentamientos Humanos

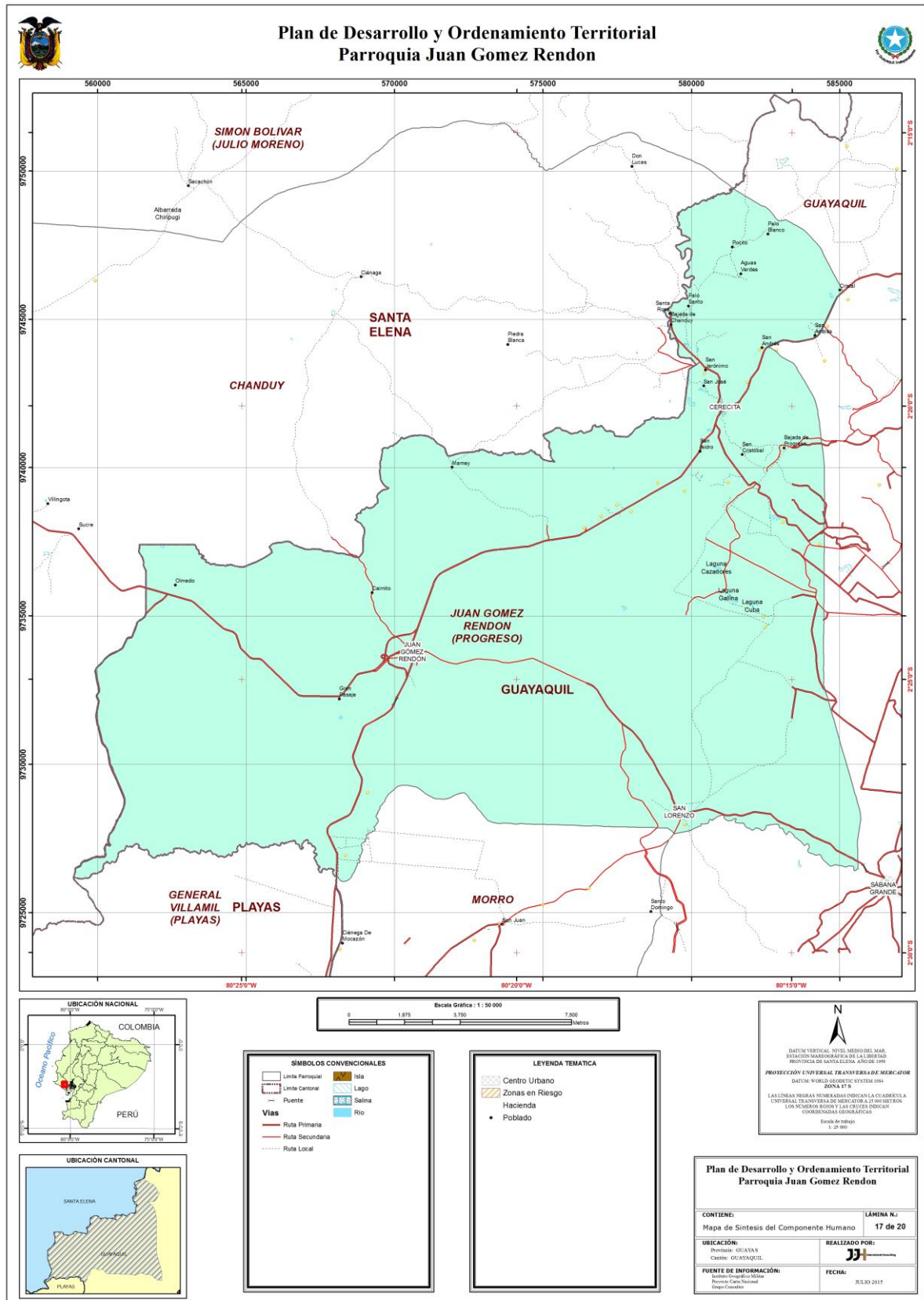
- Pese a constar en el catastro municipal, los pobladores de Progreso evidencian problemas en la actualización de sus datos. Esto les genera problemas en trámites con las instituciones que brindan los servicios básicos.
- Los recintos ni la cabecera parroquial están preparados ante eventuales inundaciones en el invierno.
- Los habitantes de Juan Gómez Rendón no están conformes con el servicio de Puerto Limpio y tienen numerosas quejas sobre la calidad de su servicio.
- No existe planta de tratamiento de aguas residuales ni canalización

Matriz 5.- Análisis de problemas y potencialidades del componente Asentamientos Humanos de la Parroquia Juan Gómez Rendón

Asentamientos Humanos				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Red de asentamientos humanos parroquiales	Está ubicado en medio de Guayaquil y Salinas. También es un paso obligado a Playas desde Guayaquil. Un ingreso digno sería un gran impulso a la parroquia	alta	Con la nueva autopista hacia Salinas, se excluyó a Progreso de los poblados en los que el tráfico pasaba obligatoriamente. El comercio se vio disminuido y el movimiento en la parroquia se ha vuelto bajo	alta
Servicios Básicos	Se cuenta con canales de agua cercanos a la parroquia en los que se pueden incorporar proyectos que beneficien la calidad y servicio del agua potable	alta	La red de abastecimiento de agua potable es obsoleta, incompleta y sufre constantes reparaciones que perjudican a los usuarios de Progreso.	muy alta
	Al ser parroquia de Guayaquil, Puerto Limpio abastece a una parte de la población y sus comunidades. Esta capacidad de recolección va a ser aumentada según las autoridades	alta	Los habitantes de Progreso no están conformes con el servicio de Puerto Limpio y tienen numerosas quejas sobre la calidad de su servicio.	alta
	Se van a realizar los estudios para la red de alcantarillado público por parte de la municipalidad de Guayaquil.	media	No existe planta de tratamiento de aguas residuales ni canalización.	alta
Acceso de la población a vivienda	La mayoría tiene legalizados y son dueños de sus terrenos y constan en el catastro predial de Guayaquil. En los recintos hay planes de legalización de terrenos de la municipalidad de Guayaquil.	media	Pese a constar en el catastro municipal, los pobladores de Progreso evidencian problemas en la actualización de sus datos. Esto les genera problemas en trámites con las instituciones que brindan los servicios básicos.	media
Amenazas y capacidad de respuesta		alta	Los recintos ni la cabecera parroquial están preparados ante eventuales inundaciones en el invierno.	alta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 22.- Síntesis de Componente Asentamientos Humanos



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Comentarios mapa síntesis componente Asentamientos Humanos

La red de abastecimiento de agua potable es obsoleta, incompleta y sufre constantes reparaciones que perjudican a los usuarios de Juan Gómez Rendón.

Con la nueva autopista hacia Salinas, se excluyó a Juan Gómez Rendón de los poblados en los que el tráfico pasaba obligatoriamente. El comercio se vio disminuido y el movimiento en la parroquia se ha vuelto bajo.

Los habitantes de Progreso no están conformes con el servicio de Puerto Limpio y tienen numerosas quejas sobre la calidad de su servicio.

No existe planta de tratamiento de aguas residuales ni canalización.

2.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

Telefonía convencional

La parroquia Juan Gómez Rendón tiene solamente un 3,9% de cobertura de telefonía convencional con 122 casos sobre un total de 3.107, mientras que el 96,1% restante no posee este servicio.

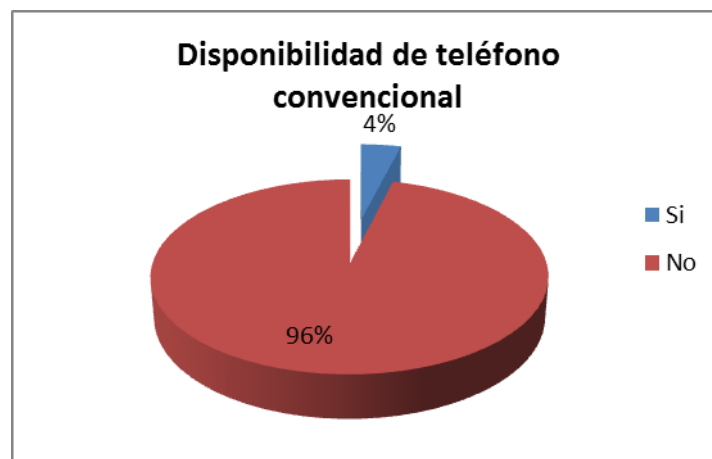
Cuadro 71.- Disponibilidad de teléfono convencional

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	%
Si	122	3,9%
No	2.985	96,1%
Total	3.107	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 22.- Disponibilidad de teléfono convencional



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Telefonía móvil

Muy distinto al caso de la telefonía convencional, la disponibilidad de teléfonos celulares en la parroquia Juan Gómez Rendón agrupa al 64,1% de la población con 1,993 casos sobre 3.107, mientras que el número de pobladores que no poseen teléfono celular son 1.114 con el 35,9% restante.

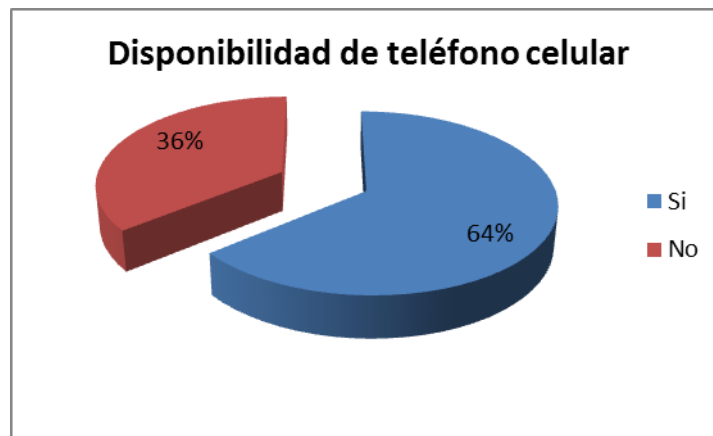
Cuadro 72.- Disponibilidad de teléfono celular

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	%
Si	1.993	64,1%
No	1.114	35,9%
Total	3.107	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 23.- Disponibilidad de teléfono celular



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Internet

El 97,4% de la población no cuenta con el servicio de internet, esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet. De un total de 3.107 casos, apenas 81 viviendas poseen internet y 3.026 no cuentan con este servicio de gran importancia en la actualidad, hacen falta puertos de CNT para internet.

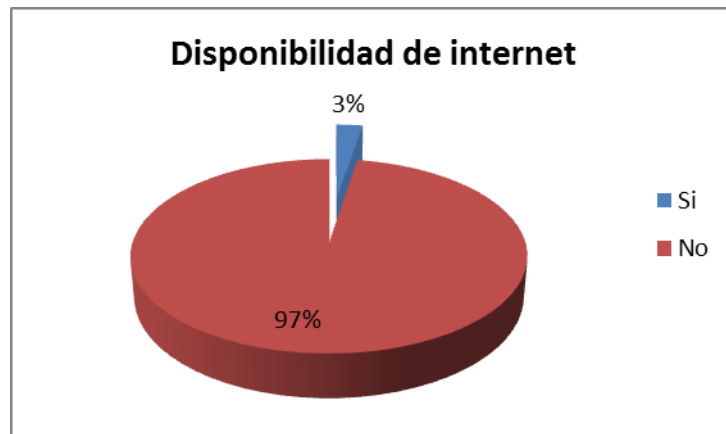
Cuadro 73.- Disponibilidad de internet

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	%
Si	81	2,6%
No	3.026	97,4%
Total	3.107	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 24.- Disponibilidad de internet



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

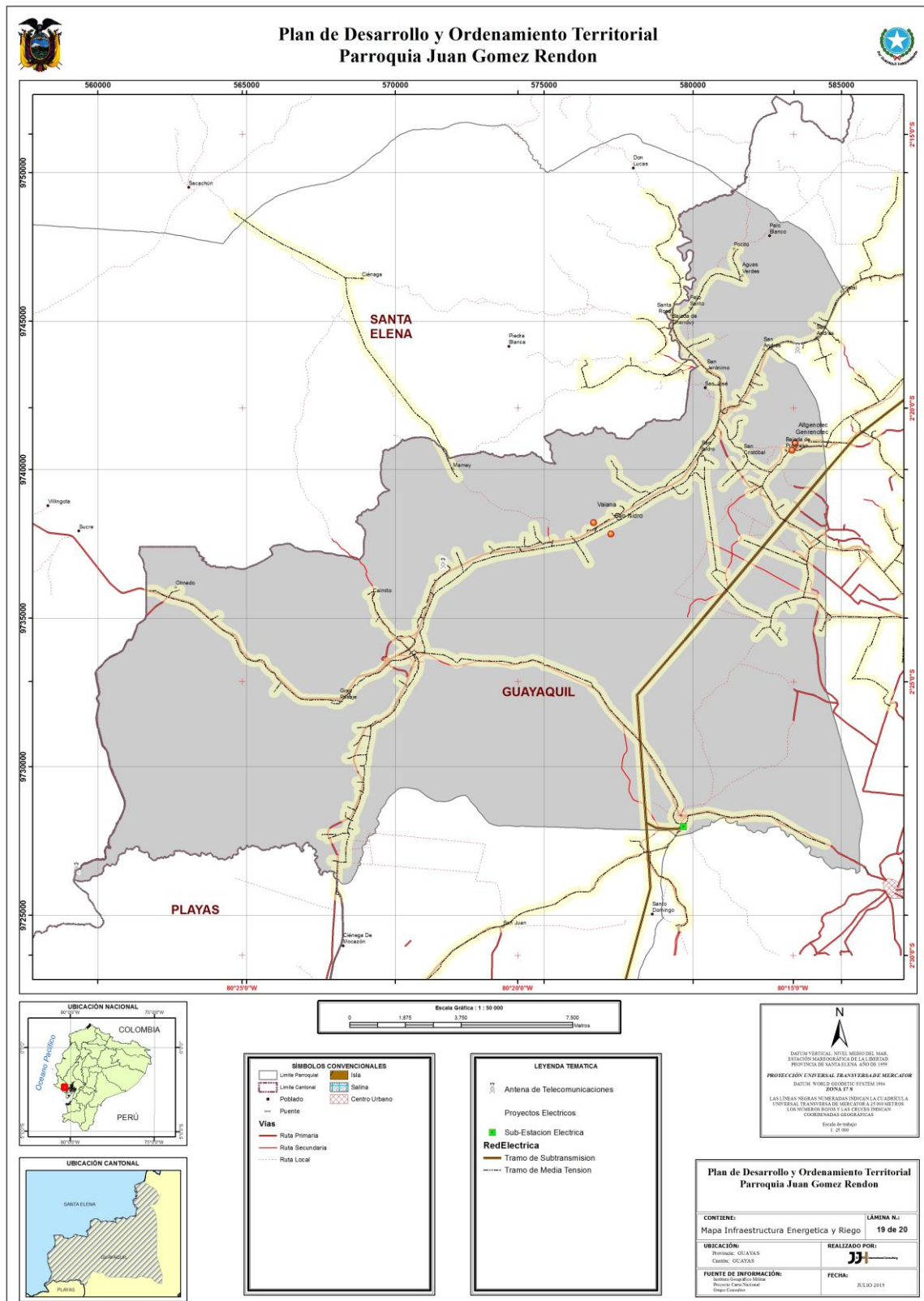
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía

La distribución y comercialización del fluido eléctrico en la parroquia Juan Gómez Rendón es responsabilidad de CNEL EP y corresponde a la unidad de negocios General Villamil Playas. El fluido eléctrico es irregular en la cabecera y los recintos de la parroquia.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 23.-Infraestructura energética



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.5.3 Redes viales y de transporte.

La parroquia está ubicada muy cerca de las vías de primer orden que existen entre Guayaquil y varias poblaciones de la costa; las autopistas Guayaquil – Santa Elena y Juan Gómez Rendón – Playas conforman una conectividad vial de primer orden. Sin embargo, a pesar de esta ubicación, el desplazamiento de los pobladores de la parroquia a los cantones y parroquias cercanas es muy complicado debido a que deben tomar los buses que parten desde Guayaquil, Playas o Santa Elena. Estas líneas de transportes viajan desde su lugar de origen, en la mayoría de casos, con su capacidad copada, lo que impide que los habitantes de la parroquia puedan hacer uso de este servicio de manera ágil. Normalmente deben esperar entre una y dos horas para poder trasladarse.

Desde la construcción de la autopista Guayaquil – Salinas, la parroquia Juan Gómez Rendón perdió el ingreso digno a su territorio. Los pobladores consideran que el diseño de la autopista Guayaquil – Salinas afectó negativamente a la conectividad parroquial, al modificar el antiguo paso obligado por el centro de la cabecera parroquial, afectando drásticamente a la economía de la comunidad.

Las debilidades con relación a la conectividad vial están concentradas en varios recintos que, alejados de las vías de primer orden, no reciben el mantenimiento necesario y se deterioran significativamente durante los periodos de lluvia; además de la falta de una adecuada señalización vial. Especialmente las que conectan a los recintos menos poblados con los asentamientos humanos de mayor importancia. Muchas de ellas se encuentran en mal estado; situación que empeora durante los periodos lluviosos. La reparación de esas vías es temporal ya que al pasar la estación de invierno, las vías vuelven a estar en malas condiciones.

Cuadro 74.- Caminos vecinales de segundo y tercer orden

CAMINOS VECINALES DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN							
No.	RECINTO, COMUNA O CASERÍO	INICIA	RECORRIDO	MATERIAL	# CARRIL	SEÑALIZACIÓN	ESTADO DE LA VÍA
1	Comuna Caimito	Plaza Gastrómica	Medio	Asfalto	Uno	No	Buena
2	Comuna Olmedo	Km. 80	Largo	Asfalto	Doble	Si	Muy buena
3	Recinto Cerecita	Km 51	Largo	Asfalto	Doble	Si	Muy buena
4	Comuna San Lorenzo del Mate	Av. Pablo Viteri	Largo	Asfalto y tierra	Uno	No	Mala
5	Recinto Bajada de Progreso	Recinto Cerecita	Largo	Tierra	Uno	No	Pésima
6	Recinto San Cristobal	Recinto Cerecita	Largo	Tierra	Uno	No	Pésima
7	Comuna Mamey	Km. 60	Largo	Casajo	Uno	No	Pésima
8	Recinto San Isidro	Km. 51	Largo	Asfalto	Doble	Si	Buena

Fuente: Taller participativo PDyOT

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Esta densificación vial se originó de manera espontánea y sin proyección por la falta de redes viales para el acceso a varios asentamientos humanos de la parroquia, las dificultades en el proceso de comercialización de productos fueron los motivos para que los pobladores gestionen las actuales vías descritas.

Trama vial a nivel de la cabecera parroquial

La trama vial se desarrolla a partir de la vía principal denominada Pedro Pablo Viteri, la cual durante varias décadas fue parte de la vía a la Península de Santa Elena. Esta es la de mayor longitud, en la parte central se bifurca tomando dos direcciones. El resto de las vías la intersectan de manera perpendicular.

La construcción de las calles en la cabecera parroquial es heterogénea con relación a los materiales que han sido utilizados; hay asfaltadas, lastradas, adoquinadas y de tierra natural. Las vías son asfaltadas y adoquinadas en la parte central y ciertos sectores aledaños, el resto son lastradas. Cabe señalar que existen calles que estando asfaltadas no cuentan con aceras ni bordillos.

Transporte Público

A nivel de la cabecera parroquial no existen cooperativas formales de transporte público, tampoco hacia los distintos recintos. Los habitantes deben utilizar camionetas particulares e incluso automóviles que prestan el servicio de transporte.

La movilización y parqueo de las unidades de transporte público y de otros vehículos en la vía central de la cabecera parroquial, genera congestionamiento y desorden en el uso del espacio adyacente al parque de la cabecera parroquial, existiendo siempre el peligro de

accidentes. Además se genera ruido y emisiones de gases procedentes de los vehículos de diferentes características. A todo esto se suma el comercio informal de personas que intentan generar algún ingreso económico.

En este cuadro se puede observar cooperativas informales de la parroquia Juan Gómez Rendón y cooperativas formales de otros sectores, con sus respectivos nombres, destinos y horarios /turnos en que recogen pasajeros:

Cuadro 75.- Medios de Transporte

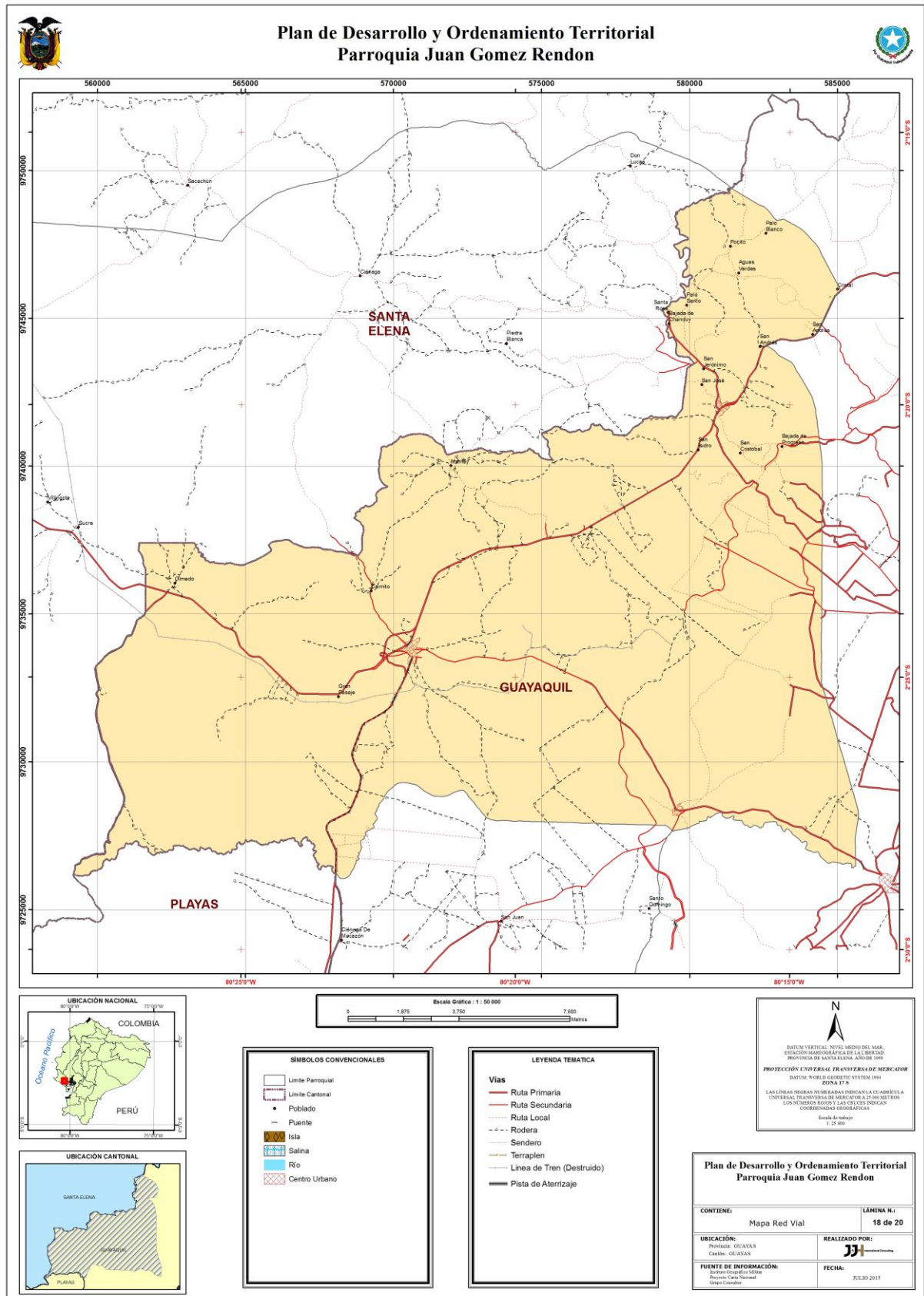
MEDIOS DE TRANSPORTE		
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	DESTINO/ RUTA	HORARIOS / TURNOS
Villamil	Playas - Guayaquil	Cada 10 min
Posorja	Posorja - Guayaquil	Cada 10 min
Asociacion de camionetas Juan Gómez Rendón	Progreso - Redondel	Cada 15 min
Asociación 30 de enero	Progreso - Caimito	Cada 30 min
Asociación 24 de mayo	Progreso - San Lorenzo	Cada 30 min

Fuente: Talleres participativos PDyOT.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 24.- Red Vial



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.5.4 Red de riego

La parroquia Juan Gómez Rendón cuenta principalmente con agua para riego que proviene del canal de agua procedente embalse Chongón.

2.5.5 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad

La conectividad o red vial es considerada dentro de la capacidad adaptativa, por cuanto las redes viales facilitan la transportación de la población y la de sus bienes y servicios, y mientras más y en mejor estado estén sus vías, mayor será el grado de adaptabilidad que pueda tener una población para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas que podrían presentarse.

En cuanto a la movilidad, se deben considerar los puntos de salida de la transportación (terminales terrestres y aeropuertos) y se establece las poblaciones que cuentan con facilidades para su movilización interurbana, a través de estructuras bien diseñadas y organizadas.

La parroquia Juan Gómez Rendón, de acuerdo a la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2012, cuenta con una dotación en conectividad y movilidad, considerada baja, en relación a su superficie, es decir, con menor facilidad para la movilización de sus habitantes.

Conclusiones Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Los usuarios de internet alcanzan el 3%, hacen falta puertos de CNT para internet y la tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija llega apenas al 4,96%.
- No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas en la parroquia y las cooperativas intercantonales no prestan un servicio adecuado.
- Fluido eléctrico irregular en la cabecera y en los recintos de La Parroquia.
- Existe un aislamiento vial, con relación al flujo vehicular entre Guayaquil y la provincia de Santa Elena, de la cabecera parroquial, que impacta significativamente en las diferentes actividades comerciales de los pobladores.
- La falta de caminos secundarios en buen estado hace que sea un problema la transportación de los productos y provoca que los precios sean incrementados por los intermediarios.

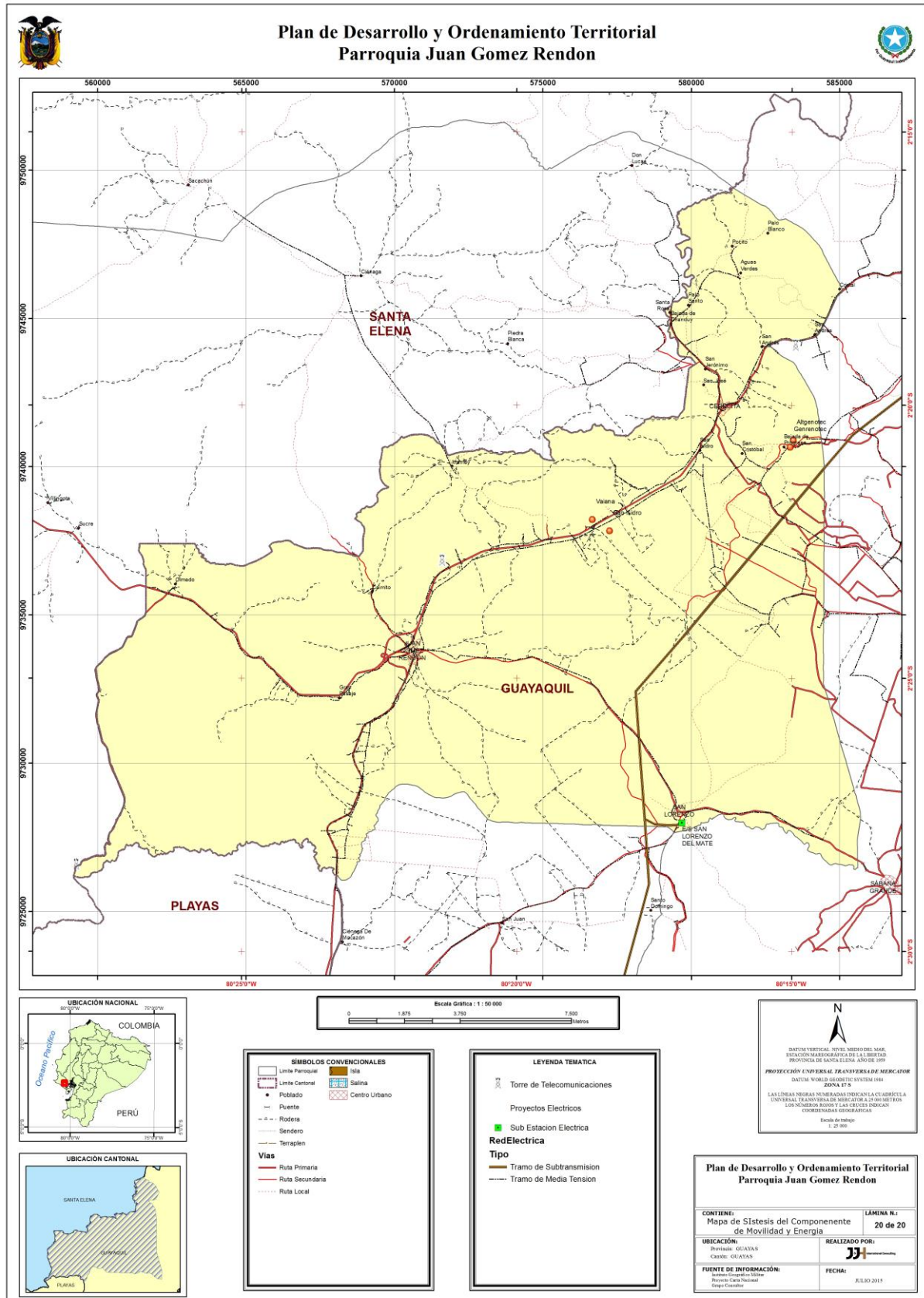
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Matriz 6.- Análisis de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad de la Parroquia Juan Gómez Rendón

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
VARIABLES	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
TELECOMUNICACIONES	Consolidación de la telefonía celular como principal medio de comunicación entre los pobladores	media	Los usuarios de internet alcanzan el 3%, hacen falta puertos de CNT para internet.	muy alta
	Aprovechamiento adecuado de las instalaciones del Infocentro para profesionales, estudiantes y autoridades.	muy alta	La tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija llega apenas al 4,96%	alta
POTENCIA INSTALADA Y GENERACIÓN ELÉCTRICA			Fluido eléctrico irregular en la cabecera y los recintos de la parroquia.	alta
RED VIAL Y DE TRANSPORTE	La construcción de un ingreso digno para Progreso y cuando la municipalidad asuma la competencia de transporte establecer una frecuencia Progreso-Guayaquil-Progreso.	Muy alta	No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas en la parroquia y las cooperativas intercantoneñas no prestan un servicio adecuado.	muy alta
	Aprovechamiento de las autopistas a Playas y Salinas para movimientos comerciales	Alta	El transporte informal ha crecido ante la falta de transporte público	alta
AMENAZAS			Daño de caminos vecinales en época invernal en los recintos.	alta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 25.- Síntesis de Componente Movilidad, Energía y Conectividad



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Comentarios del mapa síntesis del componente Movilidad, energía y conectividad

Los usuarios de internet alcanzan apenas el 3% y la tasa de personas que poseen el servicio de telefonía fija alcanzan apenas el 4.96%.

Fluido eléctrico irregular en cabecera y en los recintos de la parroquia.

No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas en la parroquia y las cooperativas intercantionales no prestan un servicio adecuado.

2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El presente diagnóstico se enmarca en el aspecto político e institucional, analizando el aspecto jurídico de la reforma del Estado que se inició en el 2008 con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, de la cual se deriva el proceso de descentralización, la modernización del aparato gubernamental y la eficiencia pública se convierten, entre otros, en elementos claves para entender la dinámica de gestión local parroquial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben establecer la estrategia a seguir para asumir sus nuevas competencias exclusivas, concurrentes y residuales para poder conseguir los objetivos del desarrollo local articulado con los demás niveles de gobierno.

El sistema político institucional es el eje que articula la concreción de los proyectos del resto de sistemas que se integran para su desarrollo local, El Gobierno Parroquial comienza a ser empujado constitucionalmente a realizar cambios cualitativos. La idea es que se posea con la participación de la ciudadanía como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Gobierno compuesto por autoridades y ciudadanos dentro de un Sistema Participativo que instaure el control social y las veedurías ciudadanas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón, es el ente que viene desplegando acciones conducentes a la gestión concertada del territorio parroquial, alineada a conseguir el buen vivir, prevaleciendo el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la cabecera parroquial y demás asentamientos poblacionales, con procesos de participación ciudadana, planificación y organización territorial; el Gobierno parroquial es la entidad principal del sistema organizativo.

El GAD Parroquial Rural ha gestionado la ejecución de obras en la cabecera parroquial y demás comunidades en armoniosa coordinación con diferentes niveles de gobiernos. Para el cumplimiento de estos proyectos, planes y programas, se convoca a reuniones informativas de socialización para la toma de decisiones con los diferentes actores locales de Juan Gómez Rendón.

La labor emprendida por los miembros del Gobierno parroquial, demuestra un trabajo coordinado para lograr los objetivos y resultados. Sin embargo, es necesario fortalecer la capacidad organizativa, técnica, financiera del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón para asumir las competencias establecidas en los nuevos lineamientos de gestión como lo exige el actual marco normativo.

La ciudadanía se organiza en los barrios, grupos culturales, deportivos, juveniles, comité pro mejoras, asociaciones y dirigencias en recintos para hacer frente a temas puntuales, que abarcan áreas de infraestructura para la satisfacción de necesidades básicas.

El fortalecimiento institucional, constituye en el diagnóstico del sistema político institucional un aspecto fundamental, porque en él se instauran los escenarios y ejecución de los procesos técnicos, políticos y administrativos reconocidos y validados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Juan Gómez Rendón.

La ejecución del fortalecimiento interno del Gobierno Parroquial va en función del correcto uso de los recursos financieros proveídos por el Estado, para mejora de las capacidades del Talento humano, y el equipamiento de la infraestructura adecuada para beneficio del cliente social y así cumpliendo de esta manera con las leyes vigentes del sector público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón, cuenta con un norte estratégico de fortalecimiento interno e institucional, proceso emprendido con la finalidad de asumir el nuevo rol con las competencias exclusivas prescritas en la constitución y las responsabilidades que señala el COOTAD. Este gobierno parroquial esta fortalecido con instrumentos técnicos jurídicos que reglamenta una estructura administrativa eficiente y operativa, además de contar con el apoyo institucional de la CONOGOPARE Guayas, que es la institución pública que agrupa a los 29 Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia del Guayas, la cual les provee de capacitaciones y de asistencia técnicas personalizadas en el territorio.

Según la CRE y el COOTAD el Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el ente coordinador con las asociaciones de cada nivel, procesos de fortalecimiento institucional, y realizar el acompañamiento técnico para el ejercicio de las competencias descentralizadas a los gobiernos autónomos descentralizados”.

2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Cuadro 76.- Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio

Instituciones públicas con presencia permanente en el territorio.		
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	ESPACIO FÍSICO EN LA CABECERA PARROQUIAL	SERVICIO/ PROYECTO
1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Instalaciones de GAD Parroquial	Planifica y Gestiona el Desarrollo
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas	No posee oficinas	Vialidad Rural
3. Ministerio de Gobierno.	Oficina de la Tenencia Política	Mediación y denuncia
	Registro Civil	Inscripciones , matrimonio y acta de defunción
4. Ministerio de Telecomunicaciones	Centro de Operación CNT	Servicio de Telefónica Fija
5. Ministerio de Inclusión Económica y Social –INFA	CIBV-CNH	Protección a infantes
6. Ministerio de Gobierno - Policía Nacional	Cuarteles UPC	Seguridad Ciudadana.
7. Ministerio de Salud	Sub-Centro de salud	Servicios de Salud.
8. Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos	Cuerpo de Bomberos	Extinción de Incendio
9. Ministerio de Educación	Escuelas y Colegios	Servicios de Educación estatal

Fuente: Talleres Participativos PDyOT

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 77.- Instituciones que funcionan en la Cabecera Parroquial de Juan Gómez Rendón

INSTITUCIONES DE SOCIEDAD CIVIL
CABECERA PARROQUIAL
Tenencia Política
Aso. Vendedores 12 de octubre (Ambulante)
Comuna San José de Amén
Aso. Vendedores (Mercado)
Aso. Personas con Capacidades Especiales
Aso. Voluntarias Juan Gómez Rendón
Comisión de tránsito Dest. Progreso
Policía del Ecuador Dest. Progreso
Ministerio de Educación
Defensoría Comunitaria
Liga Deportiva Parroquial Progreso
Subcentro de salud Área 25 Progreso
Iglesia Evangélica
Aso. De Deportes
Liga Deportiva Parroquial
Asoc. de transporte 24 de Mayo
Aso. de transporte de Camionetas Juan Gómez Rendón
Asoc. de transporte 30 de enero
Comité Pro-Mejoras Recinto San Isidro
Comité Pro-Mejoras Recinto Cerecita

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

En los talleres de difusión y participación de la planeación se identificó que persiste el desconocimiento de gran parte de la población y de los representantes de varias organizaciones locales sobre las competencias que tiene la Junta Parroquial en su calidad de Gobierno Autónomo Descentralizado; esto implica que en ocasiones se presenten demandas y exigencias que no son competencia de la Junta Parroquial, correspondiéndole solamente intermediar, coordinar o gestionar ante otras instancias gubernamentales, siempre en función del bien común.

Representatividad de las organizaciones territoriales de base.

Correspondiente a las formas de organizaciones territoriales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón ha identificado las unidades básicas de participación en su territorio, tales como:

Cuadro 78.- Unidades básicas de participación

UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	
1. Barrios	Los barrios son unidades básicas de participación más cercana al Gobierno Parroquial, con mayor concentración de la población, generando demanda de servicios básicos, los barrios han concentrado históricamente la inversión y los esfuerzos de la gestión pública de los Gobiernos locales.
2. Recintos	Los Recintos aparecen como unidades básicas de participación periférica, asentamientos humanos apartados no solo en distancia y tiempo del centro político y de mayor población, sino también de los servicios básicos.
3. Caseríos	Los caseríos y sitios son asentamientos con un número reducido de vivienda, equipamiento comunitario y población, en muchos de los casos
4. Sitios	
5. Organizaciones de la sociedad civil.	Existe un número importante de organizaciones de la sociedad civil establecidas para la gestión de los intereses asociativos ante las instituciones públicas o privadas competentes, como es el caso de las asociaciones inscritas en el MIES- MAGAP Y CODEMOC.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

2.6.3 Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

Organigrama Estructural.

Dentro del mismo Reglamento del orgánico funcional se puntualiza el manual de funciones, y el organigrama estructural de la siguiente manera:

Estructura administrativa y operativa.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón está integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa. La distribución del cargo se da por la mayoría de votos, conformándose de la siguiente manera; El Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal. La Junta parroquial nombra un Secretario y a un Tesorero.

Cuadro 79.- Miembros de la Junta Parroquial

MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL		
No.	NOMBRE	CARGO
1	Juan Gonzabay Cayetano	Presidente
2	Luis Loor Anastacio	VicePresidente
3	Cristina Quinde Rocuano	Vocal
4	Gledy Quimi Ramirez	Vocal
5	Hipolito Contreras Martinez	Vocal
6	Sandra Cayetano Rugel	Secretaria Tesorera

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 80.- Consejo de planificación GAD Juan Gómez Rendón

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD JUAN GÓMEZ RENDÓN		
	NOMBRE Y APELLIDOS	MIEMBROS
1	Juan Gonzabay Cayetano	Presidente
2	Luis Loor Anastacio	Vicepresidente
3	Cristina Quinde Rocuano	Vocal
4	Gledy Quimi Ramirez	Vocal
5	Hipolito Contreras Martinez	Vocal
6	Sandra Cayetano Rugel	Secretaria - Tesorera
7	Wilford Ramírez	Recintos
8	Geovanny Pezo Preciado	Barrio Caribe
9	Álvaro Chalén	Comunidades Indígenas
10	Marcelo Narváez	ONG
11	Néstor Cruz	Organizaciones Campesinas
12	Feliciano Yagual	MicroEmpresas
13	Luis Ferez Borbor	Adultos Mayores
14	Santo Yagual	Deporte
15	Gabriel Anastacio	Católica
16	Mercy Obacos	Teniente Político

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Infraestructura y equipamiento.

El GAD parroquial de Juan Gómez Rendón fue construido con fondos privados de autogestión y recursos económicos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado en el 2007 y fue remodelado en el 2013. Esta infraestructura cuenta con dos plantas que se utilizan para oficinas y espacio para las capacitaciones y reuniones del Gobierno Parroquial y demás organizaciones. Actualmente posee el techado de zinc que se encuentra en un buen estado, el material de los exteriores es de bloques, hormigón armado y está en perfecto estado debido a la remodelación antes mencionada. El piso es de cerámica y está en buenas condiciones.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Cuadro 81.-Infraestructura y Equipamiento del GAD Parroquial

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN		
RECURSOS FISICOS Y EQUIPAMIENTO.	OBSERVACIÓN.	CANTIDAD
1. Espacio físico del Centro Comunal		
Terreno	Propio	1
Área de construcción	100 m ²	1
Plantas	2 pisos	1
Espacio para reuniones	Capacidad 120 personas	1
Oficina exclusiva	Con divisiones	2
2. Equipos informáticos		
Computadoras	Buen estado	2
Laptops	Buen estado	6
Impresora.	Buen estado	2
Equipo de amplificación.	Buen estado	1
Cámara fotográfica.	Buen estado	1
Receptora Internet.	Buen estado	1
3. Muebles de oficina		
Mesas	Para reuniones	10
Mesas	Sesión de directorio	1
Sillas Plásticas	Con brazos acolchonadas, tipo oficina	100
Escritorios	de oficina	6
Sillas Plásticas	Comunes	53

Fuente: GAD Juan Gómez Rendón

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Son principios rectores de la participación ciudadana, además de los establecidos en la Constitución, los siguientes:

- Participación
- Igualdad
- Interculturalidad
- Plurinacionalidad
- Autonomía
- Deliberación pública
- Respeto a la diferencia
- Paridad de género
- Responsabilidad
- Corresponsabilidad
- Información y transparencia
- Pluralismo
- Solidaridad

El Presupuesto Participativo es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Juan Gómez Rendón, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

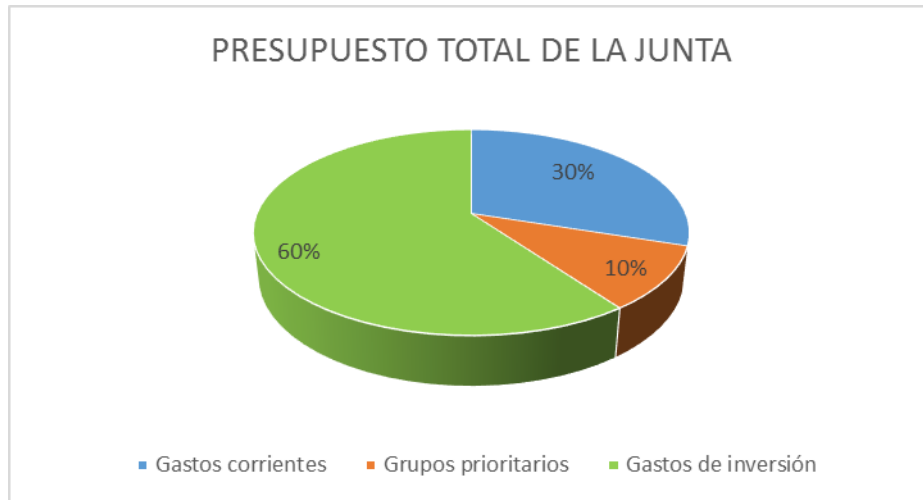
La Participación Ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Juan Gómez Rendón y las prioridades estratégicas de desarrollo aprobadas por su Consejo de Planificación Parroquial.

Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado de Juan Gómez Rendón, formular los presupuestos anuales articulados al plan de desarrollo del Gobierno Autónomo Parroquial en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

Del monto de recursos asignados, a fin de establecer las prioridades de desarrollo para el año 2015, de conformidad con el artículo 249 del COOTAD, se asigna el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Gráfico 25.-Presupuesto total de la junta



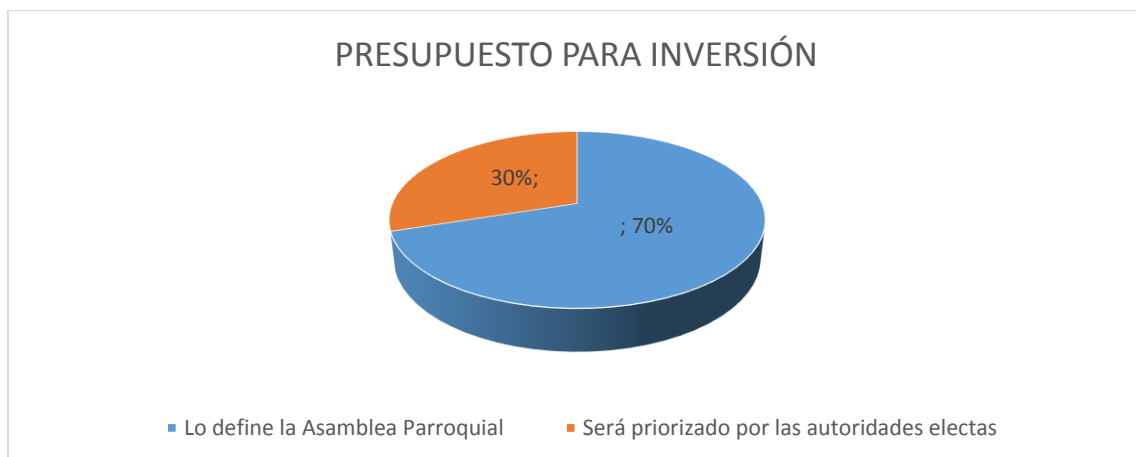
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Descontado el rubro para Grupos de Atención Prioritaria, el 60% de gasto de inversión restante será administrado de la siguiente forma:

El 70% del gasto de inversión del presupuesto será definido por la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Gómez Rendón.

El 30% restante del gasto de inversión será priorizado por las autoridades electas, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, a fin de que cumplan con los planes de trabajo presentados ante el Consejo Nacional Electoral y rindan cuentas acorde a las normas vigentes.

Gráfico 26.- Presupuesto para inversión



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 82.- Lineamientos

LINEAMIENTOS
Cooperar con el mantenimiento de los caminos vecinales de la Parroquia
Promover la organización de la población
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
Promover la atención de los grupos de atención prioritaria
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

El resultado de la priorización deberá definir montos, líneas de acción, objetivos y metas, y deberá ser enviado al Consejo de Planificación como prioridades estratégicas de desarrollo.

Se establecerá la prioridad del gasto de inversión bajo un proceso participativo de multi-votación en el cual se divide el presupuesto total para gasto de inversión 2015 por el número de participantes en la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo; el resultado de esta división nos dará el porcentaje del presupuesto que tiene el delegado para asignar entre los lineamientos la prioridad de inversión más acorde para la superación de las necesidades, problemas e intereses territoriales que representa.

El ejercicio del proceso participativo de multi-votación contempla que cada delegado asistente a la Asamblea Parroquial del Sistema Participativo haya efectuado su derecho al voto con el porcentaje del presupuesto que le corresponde, y una vez concluido el proceso, se deberá totalizar las asignaciones individuales de los recursos por las líneas por el cual se tendrá definido y priorizado el gasto de inversión 2015.

Conclusiones Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

- Gran parte de la población desconoce de participación ciudadana.
- El ciudadano común desconoce las competencias del GAD.
- Falta presencia de las instrucciones del estado

Matriz 7.- Análisis de problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana de la Parroquia Juan Gómez Rendón

MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS		
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Variables	Potencialidades	Problemas
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL	Leyes que promueven el buen vivir	El ciudadano común desconoce las competencias del GAD Parroquial
ACTORES DEL TERRITORIO	Apertura de los diferentes niveles de gobierno para trabajar en las competencias concurrentes	Aun falta presencia de las instituciones del estado
CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	Miembros del GAD Parroquial competentes para gestionar	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana

2.7 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES				
COMPONENTE	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
BIOFÍSICO	El ser parte de la cuenca y delta del Guayas, permite dotar de agua a la producción agropecuaria, consumo humano e industrial y proporcionar un valor ecológico ambiental muy importante para el país y la parroquia.	Alta	Falta de canal de riego para uso de las plantaciones.	Alta
SOCIOCULTURAL	La parroquia cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad. Por lo tanto existe un importante grupo de pobladores que demanda y demandará fuentes de trabajo.	Alta	Centros educativos de la parroquia y recintos con pocas aulas y escaso personal docente, ausencia CIBV, infraestructura colapsada.	Alta
ECONÓMICO	Los pobladores reconocen la necesidad de emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio y la agricultura.	Alta	Población escasamente capacitada en administración de negocios o iniciativas microempresariales.	Alta
			Los vendedores informales reclaman - justificadamente- una solución al aislamiento vial de la cabecera parroquial, con relación al flujo vehicular entre Guayaquil y la provincia de Santa Elena; lo anterior es considerado un asunto urgente.	Alta
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Está ubicado en medio de Guayaquil y Salinas. También es un paso obligado a Playas desde Guayaquil. Un ingreso digno sería un gran impulso a la parroquia.	Alta	Con la nueva autopista hacia Salinas, se excluyó a Progreso de los poblados en los que el tráfico pasaba obligatoriamente. El comercio se vio disminuido y el movimiento en la parroquia se ha vuelto bajo.	Alta
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Aprovechamiento adecuado de las instalaciones del Infocentro para profesionales, estudiantes y autoridades.	Muy alta	No existe servicio de transporte público constituido en cooperativas en la parroquia y las cooperativas intercantónicas no prestan un servicio adecuado.	Muy Alta
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Miembros del GAD Parroquial competentes para gestionar.	Muy alta	Desconocimiento de gran parte de la población sobre participación ciudadana	Muy Alta

2.8 Modelo territorial actual

En el mapa No. 26 se grafica el modelo territorial actual de la Parroquia Juan Gómez Rendón, basado en el procesamiento de la información recogida en los diagnósticos y análisis realizados a través de los componentes vinculados al desarrollo y ordenamiento del territorio.

Se establece la relación de los diferentes sectores del territorio parroquial, donde se revela la falta de planificación y ordenamiento físico adecuado, la misma que dificulta el desarrollo equitativo de la cabecera parroquial y Cerecita con relación a los demás recintos de acuerdo con las actividades socioeconómicas y las necesidades básicas insatisfechas de los asentamientos dispersos.

En general se ha reconocido – por parte de los actores claves dentro del territorio y los que estando fuera del territorio tienen competencias en temas de interés para los pobladores de la parroquia- que el Ordenamiento Territorial es un proceso planificado que involucra a muchas instituciones y actores sociales, bajo un liderazgo sostenido que le corresponde mantener a la Junta Parroquial. Igualmente se ha reconocido que es necesario mantener coherencia en las acciones que se desarrollan, de tal manera que se compatibilicen los objetivos económicos, ambientales y sociales, en la búsqueda del Buen vivir.

Persiste en la parroquia Juan Gómez Rendón la falta de canal de riego para uso de las plantaciones, que permita el desarrollo en las diferentes comunidades.

La agricultura es una actividad poco desarrollada debido a la falta de agua y apoyo para el desarrollo de cultivos, existiendo interés por parte de los pobladores para ampliarla a través de los cultivos de ciclo corto.

Existen áreas que se pueden utilizar con suaves pendientes para adaptarlas como lugares para la acumulación de agua de lluvia que puede servir para desarrollar proyectos de reforestación.

La población local tiene el 80% de propiedad sobre las tierras parroquiales, por esta razón la agremiación tiende a salir fortalecida.

El movimiento económico de la parroquia es escaso pues las principales fuentes de trabajo se encuentran en Playas y en el mismo Guayaquil. La falta de fuentes de empleo dentro de la parroquia ha derivado un escaso movimiento de personas.

Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Cerecita.

La organización de la población aún es débil y debe ser mejorada, existe poco conocimiento de participación ciudadana, a pesar de que existe una gran capacidad organizacional de la Junta Parroquial quienes tienen una relación directa con la población, manteniéndolos al

tanto de las acciones que ejecutan, de forma periódica. Lo que es complementado con las estructuras formales de participación ciudadana y de planificación que han sido conformadas.

La exclusión de Juan Gómez Rendón de los poblados en los que el tráfico pasaba obligatoriamente, con la nueva autopista hacia Salinas, sigue impactando negativamente en el desarrollo económico de la cabecera parroquial.

Los vendedores informales reclaman -justificadamente- una solución al aislamiento vial de la cabecera parroquial, con relación al flujo vehicular entre Guayaquil y la provincia de Santa Elena; lo anterior es considerado un asunto urgente.

La cobertura de telefonía fija es baja, el uso de computadoras y de internet es extremadamente bajo, todo lo anterior implica baja conectividad bajo la situación actual. El escaso uso de computadoras y del internet implica aislamiento de los pobladores con relación al resto del país y el mundo.

Los servicios básicos de salud pública, alumbrado público y el equipamiento comunitario han mejorado significativamente y los pobladores se benefician mayoritariamente de estos.

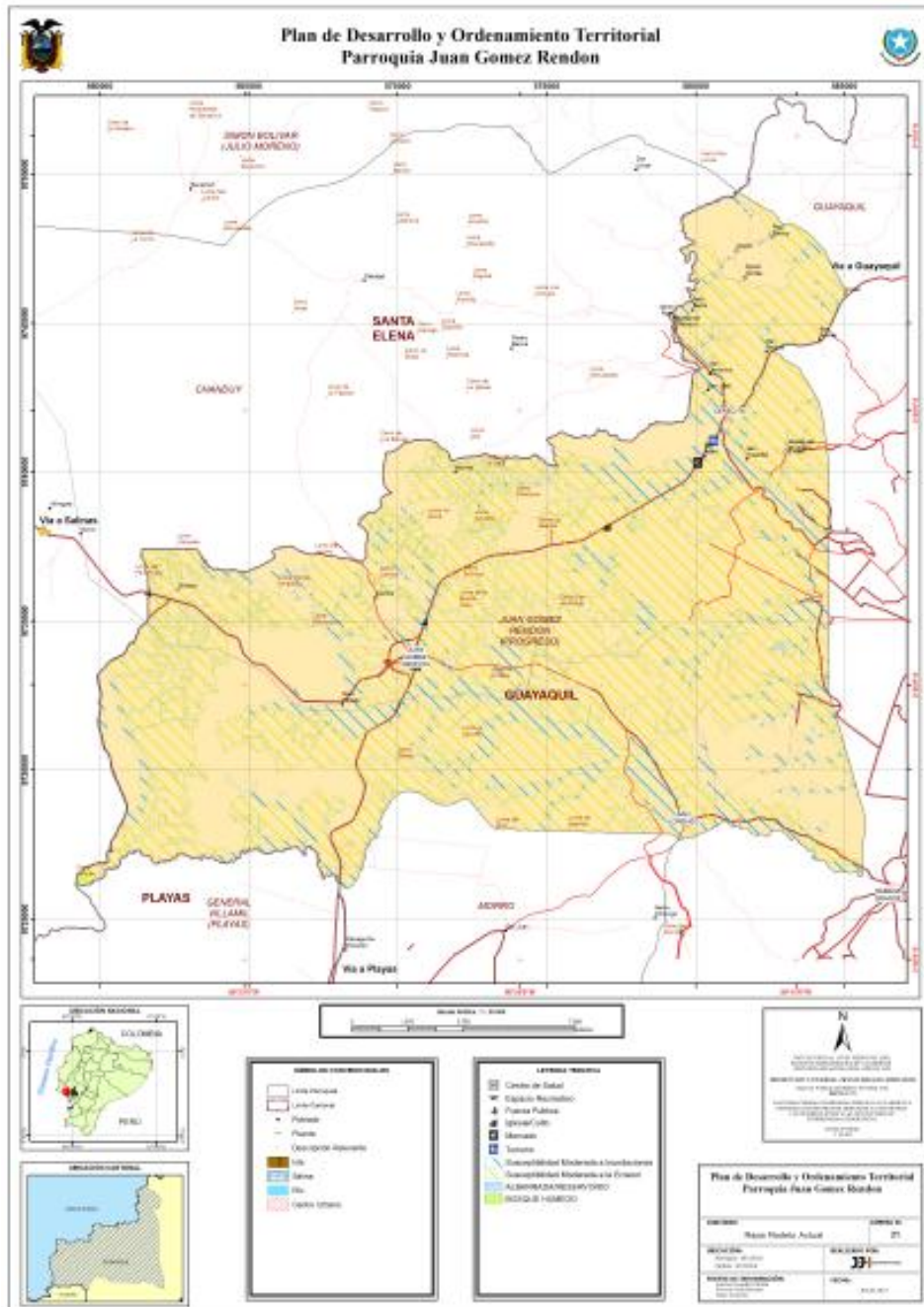
Las competencias de la Junta Parroquial son reconocidas por la mayoría de los pobladores y se ha logrado que sus acciones se complementen con el trabajo de otras organizaciones locales, tales como la Junta Cívica, gremios y otras organizaciones de base.

Se fomentan las actividades de recreación y deporte a través del uso masivo de canchas y parques o plazas.

Existen zonas con alto riesgo de inundaciones en los recintos y en la cabecera parroquial y no están preparados ante eventualidades.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 26.- Modelo territorial actual Parroquia Juan Gómez Rendón



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

3 PROPUESTA

3.1 Determinación de la Visión

En el año 2019 Juan Gómez Rendón, es un territorio que cuenta con un ingreso vial digno que hace que sus ciudadanos se sienta parte del Ecuador, educados, con sistemas adecuados de riego que contribuyen al desarrollo de la agricultura, su población capacitada que genera emprendimientos, servicios básicos mejorados, infraestructura idónea para la atención en salud, en un ambiente donde se promueve la unidad, la participación ciudadana y la convivencia pacífica.

3.2 Determinación de los objetivos estratégicos de desarrollo

Cuadro 83.- Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de Prioridad Nacional

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1.- Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6.- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	✓		
7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		✓	
9.- Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	✓		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

3.2.1 Caracterización de objetivos estratégicos de desarrollo

A continuación se presentan los cuadros de la caracterización de los objetivos estratégicos de la parroquia, que consiste en vincular estos objetivos con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y relacionarlos con una de las competencias del GAD Parroquial, luego se describe a los actores, es decir, a las instituciones o niveles de gobierno que tienen algún tipo de responsabilidad para el logro del objetivo, posteriormente se establece la meta a alcanzar, que no es otra cosa que la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos, con su respectivo indicador que permita su seguimiento y evaluación para finalmente mencionar a la política pública que contribuya a obtener el objetivo planteado.

Cuadro 84.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar el ingreso de automotores a la parroquia. Dinamizar el comercio y turismo	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la	GAD provincial	Incrementar el ingreso de automotores en un 70% hasta el año 2019	15%	15%	20%	20%	Tasa de incremento de automotores a la parroquia.	Promover un ingreso digno para Progreso.	Económico
				MTOP								
				GAD parroquial								
				GAD Cantón								
				CTE								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 85.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Construir centro de acopio para el procesamiento de los desechos sólidos en la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	GAD cantonal	Construir un centro de acopio.		1			Número de centros de acopio contruídos	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos sólidos.	Biofísico
				GAD parroquial								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 86.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar el número de hectareas sembradas.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	GAD provincial	Incrementar en un 40% las hectáreas sembradas (de 5.548 ha actuales a 7.767,2 ha.)	10%	10%	10%	10%	Tasa de incremento de hectáreas sembradas.	Promover la creación de un sistema de riego en la parroquia.	Económico
				MAGAP								
				GAD parroquial								
				SENAGUA								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 87.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar el funcionamiento del servicio de transporte público con frecuencia Progreso-Guayaquil-Progreso.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	GAD cantonal	Implementar el funcionamiento de una compañía de transporte público		1			Número de compañía de transporte público que entren en	Propiciar la constitución de una compañía de transporte público	Movilidad, energía y conectividad
				GAD parroquial								
				CTE								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 88.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Formar a los habitantes de la parroquia en temas relacionados a la generación de micro emprendimientos	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gad provincial	Capacitar a 300 personas hasta el año 2019	75	75	75	75	Número de personas capacitadas en generación de micro emprendimientos .	Propiciar capacitaciones sobre generación de micro emprendimientos por parte de instituciones públicas, privadas y ONG's.	Económico
				GAD parroquial								
				Empresa privada								

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 89.- Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo

Objetivo PNVB	Prioridades Nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias Relacionadas	Actores	Meta				Indicador	Política Pública	Componente	
					Descripción	2016	2017	2018				2019
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD parroquial	Incorporar a 450 adultos mayores.	110	110	110	120	Número de adultos mayores participando el programa del	Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2 Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.	SocioCultural
				Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Contar con un CIBV en la cabecera parroquial que de atención a 40 niños.	10	10	10	10	Número de niños que son atendidos en los CIBV		
				MIES								

Elaborado por: Equipo Técnico Consul

3.3 Fichas metodológicas

Ficha metodológica 1.- Tasa de incremento de automotores que ingresan a la cabecera parroquial

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de incremento de automotores que ingresan a la cabecera parroquial
DEFINICIÓN	Automotores que ingresan a la cabecera parroquial.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TIIA = \frac{AAI}{AIA} * 100$ <p>Donde:</p> <p>AIA = Automotores que ingresan actualmente</p> <p>AAI = Automotores adicionales que ingresan</p> <p>TIIA = Tasa de incremento de ingreso de automotores</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Automotor: Dicho de una máquina, de un instrumento o de un aparato: Que ejecuta determinados movimientos sin la intervención directa de una acción exterior. Aplica a vehículos de tracción mecánica.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un conteo de automotores que ingresan a la cabecera parroquial al inicio y al final de cada periodo que se necesite medir.</p> <p>El numerador se calcula considerando el número de automotores adicionales que ingresan.</p> <p>Para calcular el denominador, se consideran todos los automotores que ingresan al inicio de la medición.</p> <p>Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre los automotores adicionales que ingresan; y, los que ingresaban al inicio de la medición.</p>	
LIMITACIONES TÉCNICAS	

La información con la que se cuenta en la CTE.		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de incremento de ingreso de automotores.	
FUENTE DE DATOS	Comisión de Transito del Ecuador.	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2015	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO – No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	PNVB 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	No aplica	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 2.- Centro de acopio de residuos sólidos

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Centro de acopio de residuos sólidos
DEFINICIÓN	Cantidad de centros de acopio construidos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Verificar el número de centros de acopio construidos.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Centro de acopio de residuos sólidos: Sitio de almacenamiento temporal de residuos recuperables, donde son clasificados y separados de acuerdo a su naturaleza en plástico, cartón papel, vidrio y metales, para su pesaje, compactado, empaque, embalaje y posterior venta.: Son aquellos que enlazan unas vecindades con otras.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Se debe realizar la verificación de la construcción del centro de acopio de residuos sólidos.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No existe	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de centros de acopio construidos.

FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2015
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO –	No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		PNVB 2013-2017
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		No aplica
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Junio 2015
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Junio 2015
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 3.-Tasa de incremento de hectáreas sembradas

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de incremento de hectáreas sembradas.
DEFINICIÓN	Hectáreas adicionales que se siembran.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TIHS = \frac{NHS}{HAS} * 100$ <p>Donde:</p> <p>HAS = Hectáreas actualmente sembradas.</p> <p>NHS = Nuevas hectáreas sembradas</p> <p>TIHS = Tasa de incremento de hectáreas sembradas.</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Hectáreas: Medida de superficie equivalente a 100 áreas.</p> <p>Sembrar: Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se determina el número de hectáreas sembradas actualmente.</p> <p>El numerador se calcula considerando el número de hectáreas nuevas sembradas.</p> <p>Para calcular el denominador, se consideran las hectáreas antiguas sembradas.</p> <p>Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre las hectáreas nuevas sembradas; y, las hectáreas antiguas sembradas.</p>	

LIMITACIONES TÉCNICAS		
La información del MAGAP		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADO	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de incremento de hectáreas sembradas.	
FUENTE DE DATOS	MAGAP	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2015	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO - No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	PNVB 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	No aplica	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR	Consultores GAD Parroquial	

Ficha metodológica 4.- Cooperativas de transporte público que están en funcionamiento

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Cooperativas de transporte público que están en funcionamiento
DEFINICIÓN	Número de cooperativas de transporte público que están en funcionamiento
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Verificar el número de cooperativas de transporte público que están en funcionamiento.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Cooperativa de transporte público: es un grupo de conductores o choferes, pilotos que deciden trabajar directamente en forma organizada y conjunta para prestar un servicio eficiente a la comunidad, a través del transporte de personas o cargas.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Se debe realizar la verificación del funcionamiento de la cooperativa.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No existe	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de cooperativas de transporte público en funcionamiento.
FUENTE DE DATOS	GAD Parroquial
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2015

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica	
	GENERAL	No aplica	
	OTROS ÁMBITOS	No aplica	
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO	-	No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	PNVB 2013-2017		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	No aplica		
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio 2015		
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio 2015		
CLASIFICADOR SECTORIAL			
ELABORADO POR	Consultores GAD Parroquial		

Ficha metodológica 5.- Personas capacitadas en generación de microemprendimientos.

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Personas capacitadas en generación de microemprendimientos.
DEFINICIÓN	Número de personas capacitadas en generación de microemprendimientos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Contabilizar el número de asistentes a las capacitaciones en generación de microemprendimientos.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Capacitación: Hacer a alguien apto, habilitarlo para algo.</p> <p>Microemprendimiento: Se denomina microemprendimiento a diversos tipos de microempresas que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan ellos mismos en estas empresas y que en general no tienen empleados, si no que se trata de emprendimientos individuales o familiares que requieren una muy baja inversión y su forma jurídica puede encuadrarse casi siempre (según la legislación económica de cada estado o según los criterios diversos de los economistas) dentro de la llamada economía informal.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Se debe realizar la revisión de los documentos de las asistencias a las capacitaciones en generación de microemprendimientos.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No existe	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de personas capacitadas en generación de microemprendimientos.
FUENTE DE DATOS	GAD Parroquial

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2015
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO -	No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		PNVB 2013-2017
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		No aplica
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Junio 2015
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Junio 2015
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 6.- Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES (parte 1)

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Incremento en el número de adultos mayores participando el programa del MIES
DEFINICIÓN	Número de adultos mayores que participan en el programa del MIES.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NAMP = NAAM + NAMA$ <p>Donde:</p> <p>NAMP = Número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>NAAM = Número actual de adultos mayores que participaban en programa del MIES</p> <p>NAMA = Número de adultos mayores que se han adicionado</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Adulto mayor: Término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etáreo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de adultos mayores participando en el programa del MIES</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de adultos mayores que se han adicionado al programa del MIES</p>	

Finalmente para obtener el valor de los adultos mayores participando en el proyecto del MIES, se realiza la suma entre el número de adultos mayores que participaban en el programa del MIES y el número de adultos mayores que se han adicionado.

LIMITACIONES TÉCNICAS

La información de MIES

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Número de adultos mayores participando en el proyecto del MIES
FUENTE DE DATOS		MIES
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2015
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO –	No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		PNVB 2013-2017
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		No aplica
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Junio 2015
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Junio 2015
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Consultores GAD Parroquial

Ficha metodológica 7.- Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV (parte 2)

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Incremento en el número de niños asistiendo a los CIBV
DEFINICIÓN	Número de niños que asisten a los CIBV
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NNAC = NAC + NNA$ <p>Donde:</p> <p>NNAC = Número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>NAC = Número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>NNA = Número de niños que se han adicionado a los CIBV</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p>Niños: Ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Se realiza un conteo para determinar el número de niños que asisten a los CIBV</p> <p>El primer sumando se calcula tomando en cuenta el número de niños que asistían a los CIBV</p> <p>El segundo sumando se calcula considerando el número de niños que se han adicionado a los CIBV</p> <p>Finalmente para obtener el valor de los niños que asisten a los CIBV, se realiza la suma entre el número de niños que asistían a los CIBV y el número de niños que se han adicionado.</p>	
LIMITACIONES TÉCNICAS	

La información de MIES		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de niños que asisten a los CIBV	
FUENTE DE DATOS	MIES	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2015	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	No aplica
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN REFERENCIADA	GEO – No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	PNVB 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	No aplica	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR	Consultores GAD Parroquial	

3.4 Modelo territorial deseado

El Modelo Territorial Deseado, es la síntesis de la situación ideal, deseable, pero al mismo tiempo posible, a ser alcanzada en el mediano y largo plazo.

En términos más concretos El Modelo Territorial Deseado, expresa la definición del tipo de territorio debidamente articulado que se quiere construir. Define el resultado global que se pretende alcanzar con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este sentido, no es simplemente un conjunto o una suma de objetivos sino una construcción en la que se han resuelto los problemas de coherencia entre objetivos distintos.

En la construcción del Modelo Territorial Deseado se plantea incorporar, de manera activa a la población joven de la parroquia Juan Gómez Rendón, en las diferentes actividades de participación ciudadana que se realicen, con la finalidad de que los jóvenes se sientan parte de las soluciones de los problemas de la comunidad.

Se mantiene como prioridad la consecución del Régimen del Buen Vivir y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Se propone también incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente con la construcción de centro de acopio para el procesamiento de los desechos sólidos en la parroquia, impulsar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen. Mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vitalidad parroquial rural.

Se desea incrementar el ingreso de automotores a la parroquia y con esto lograr dinamizar las diferentes actividades comerciales y el turismo.

El incremento del número de hectáreas sembradas, debe darse con la implementación de un sistema de riego que beneficie a todos los habitantes de la parroquia.

Con relación a la movilidad de las personas se propone la construcción de un ingreso digno para Juan Gómez Rendón e implementar el funcionamiento de una empresa que preste el servicio de transporte público con frecuencia Progreso-Guayaquil-Progreso.

Para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la parroquia Juan Gómez Rendón, se formará a los habitantes de esta en temas relacionados a la generación de micro emprendimientos, lo que permitirá elevar el nivel de ingresos y consumo de la comunidad.

Se establece gestionar ante el GAD municipal la regeneración urbana de cinco cuadras en la cabecera parroquial.

Contribuir al impulso de la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable. Incrementar la participación de la ciudadanía en actividades culturales.

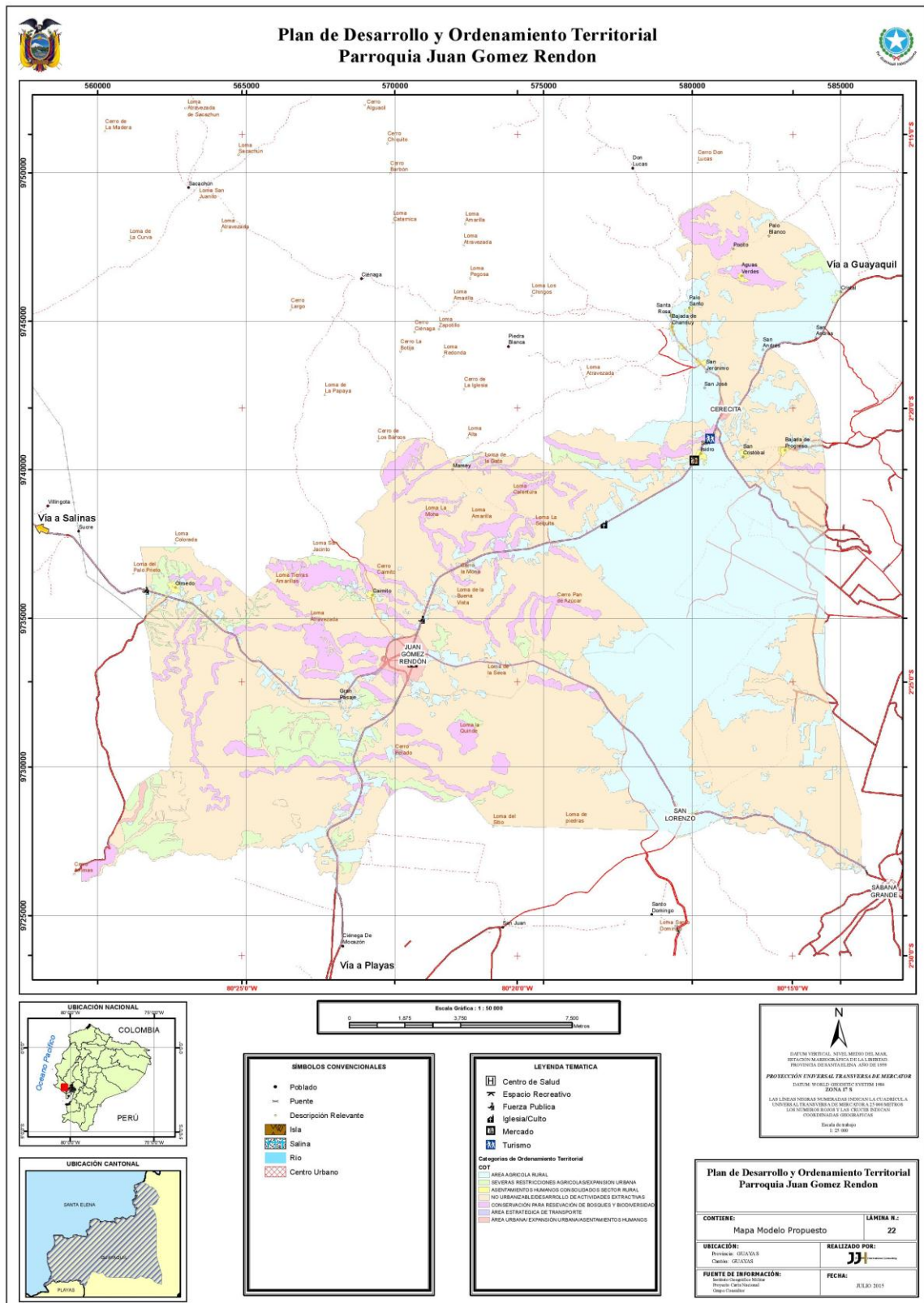
La Junta Parroquial se mantiene y se consolida, con oficinas mejoradas y continuando con el constante diálogo con la población, para establecer mejoras para la parroquia; se conduce en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y por medio de la relación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia del Guayas, así como con los aportes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Se logra que el Municipio de Guayaquil y el Gobierno Provincial del Guayas incluyan anualmente en sus presupuestos las asignaciones para el desarrollo de acciones y proyectos prioritarios para el desarrollo de la parroquia.

En base a un Plan Regulador, el uso de suelo se conduce considerando las áreas debidamente definidas según la factibilidad de uso regulada por el Municipio de Guayaquil.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

Mapa 27.- Modelo Territorial deseado



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

3.4.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Cuadro 90.- Categoría de Ordenamiento Territorial

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Severas restricciones agrícolas/ Expansión urbana
Suelo no urbanizable/ Desarrollo actividades extractivas
Conservación/ Reservación de bosques y biodiversidades
Área urbana, Expansión Urbana/ Asentamientos Humanos
Área rural agrícola
Área de proyecto estratégico para el transporte

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Cuadro 91.- Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA
Severas restricciones agrícolas/ Expansión urbana	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
Suelo no urbanizable/ Desarrollo actividades extractivas	Promover la conservación de la áreas naturales
Conservación/ Reservación de bosques y biodiversidades	Promover la importancia del cuidado al medio ambiente.
Área urbana, Expansión Urbana/ Asentamientos Humanos	Promover un ingreso digno para Juan Gómez Rendón
Área rural agrícola	Promover la creación de un sistema de riego en la parroquia.
Área de proyecto estratégico para el transporte	Propiciar la constitución de una compañía de transporte público intercantonal.
Asentamientos humanos consolidados sector rural	Consolidar el proceso de desconcentración a través de la prestación efectiva de servicios de salud, educación, inclusión económica y social.
Área de proyecto estratégico para el transporte	Propiciar el adecuado cuidado de los caminos vecinales
Área mixta institucional comercio y servicios	Promover la capacitación en microemprendimientos

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

3.5 Propuesta de políticas referenciales

Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.

- Fomentar al sector servicios y turismo.
- Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- Promover el acceso equitativo al riego.
- Promover el mantenimiento de la vialidad rural.

Políticas públicas para la sustentabilidad patrimonial

- Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

3.6 Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad

Género

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas lgbti orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Discapacidades

Política 1.- Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Nacionalidades y pueblos

Política 1.1.- Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Movilidad humana

Política 7.1.- Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Intergeneracional

Política 1.1.- Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1.- Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

4 MODELO DE GESTIÓN

4.1 Ficha de proyectos

Cuadro 92.- Programas

Objetivo PNVB	Prioridades nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de ordenamiento territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local / Estrategia de Articulación	Programa o proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar el ingreso de automotores a la parroquia. Dinamizar el comercio y turismo	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD cantonal	Incrementar el ingreso de automotores en un 70% hasta el año 2019	Tasa de incremento de automotores a la parroquia.	Gestionar ante el GAD Cantonal la realización de la regeneración { urbana en Progreso.	Regeneración urbana de la calle principal (5 cuadras)	\$ 700.000,00	GAD Cantonal	8 meses
					GAD parroquial							
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Construir centro de acopio para el procesamiento de los desechos sólidos en la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Conservación/ Reservación de bosques y biodiversidades	GAD cantonal	Construir un centro de acopio	Número de centros de acopio construidos	Gestionar ante el GAD Cantonal la construcción del centro de acopio para el procesamiento de los desechos sólidos en la parroquia.	Creación de una empresa de reciclaje en conjunto con la empresa privada.	\$ 400.000,00	Empresa privada	2 años

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

					GAD parroquial							
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Incrementar el número de hectáreas sembradas.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Área rural agrícola	GAD provincial	Incrementar en un 40% las hectáreas sembradas (de 5.548 ha actuales a 7.767,2 ha.)	Tasa de incremento de hectáreas sembradas.	Gestionar ante el MAGAP y el GAD Provincial la implementación de un sistema de riego para la parroquia.	Implementar un sistema de riego para la parroquia	\$5'769.920	MAGAP GAD PROVINCIAL	4 años
					MAGAP							
					GAD parroquial							
					SENAGUA							

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar el funcionamiento del servicio de transporte público con frecuencia Progreso-Guayaquil-Progreso.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD cantonal	Implementar el funcionamiento de una compañía de transporte público	Número de compañía de transporte público que entren en funcionamiento	Gestionar ante el MTOP y el GAD cantonal la puesta en marcha de una compañía de transporte público en la parroquia.	Construcción de una terminal de transporte público	\$ 1.000.000,00	GAD Cantonal MTOP	1,5 años
					GAD parroquial							
					CTE/ANT							
4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Formar a los habitantes de la parroquia en temas relacionados a la generación de micro emprendimientos	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección	Área mixta institucional comercio y servicios	Gad cantonal	Capacitar a 300 personas hasta el año 2019	Número de personas capacitadas en generación de micro emprendimientos.	Propiciar capacitaciones sobre generación de micro emprendimientos por parte de instituciones públicas, privadas y ONG's.	Adecuación de una sala de capacitación para la formación de microempresarios.	\$ 80.000,00	GAD cantonal	6 meses

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

			del ambiente						Construcción de Terminal de Transferencia de Víveres.	\$ 1.000.000,00	GAD cantonal	1 año
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.		Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asentamientos humanos consolidados sector rural	GAD parroquial	Incorporar a 450 adultos mayores.	Número de adultos mayores participando el programa del MIES	Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2 Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos	Construcción de espacio para el programa adultos mayores y para el programa de capacidades especiales.	\$ 100.000,00	GAD cantonal y GAD parroquial	1 año
					Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Contar con un CIBV en la cabecera parroquial que de atención a 40 niños.	Número de niños que son atendidos en los CIBV		Construcción de CIBV emblemático.	\$ 500.000,00	MIES Y GAD parroquial	1 año
					MIES				Construcción de Centro Médico Tipo A1.	\$ 1.800.000,00	MSP	1 año

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

								internacionale s.				
--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--

Estrategias de articulación con los diferentes niveles de gobierno.

Considerando que existe una confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, es de suma importancia diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los diferentes niveles de gobierno, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio.

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, no siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación. De haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, éstos serán referentes válidos para los demás.

En consecuencia, los Gobiernos Autónomos Descentralizados convocarán a los espacios de coordinación definidos por la Función Ejecutiva, en su nivel desconcentrado, con el fin de vincular la demanda territorial con los lineamientos de política nacional.

La junta parroquial a través de sus representantes, es decir, presidente, vicepresidente y vocales propiciará con los diferentes niveles de gobierno, llámense estos: prefecturas, municipios, ministerios, secretarías, empresas públicas, etc., reuniones mensuales con la finalidad de gestionar la consecución de los diferentes programas o proyectos que se enuncian en este plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

En estas reuniones mensuales se sustentarán las necesidades que justifican la realización de los programas o proyectos expuestos, con el objetivo de sensibilizar a los otros niveles de gobierno de que efectivamente es imperativo la puesta en marcha de estos programas o proyectos.

Se invitará a los representantes de los diferentes niveles de gobierno a que efectúen visitas a la parroquia y constaten de manera presencial la situación del sitio o los sitios donde se requiere llevar a cabo los programas o proyectos, adicionalmente se realizarán asambleas ciudadanas, en estos espacios se podrá dar a conocer a los otros niveles de gobierno de primera mano, es decir, de parte de los ciudadanos que están involucrados en la problemática la situación que está ameritando el requerimiento de ayuda.

En todos los encuentros que se realicen con los diferentes niveles de gobierno se elaborarán actas de lo actuado, con la finalidad de documentar la gestión de los representantes del GAD parroquial y a su vez comprometer a los representantes de los otros niveles de gobierno con la ejecución de los programas o proyectos, estas actas también servirán para monitorear los diferentes acuerdos que se vayan alcanzando en las diferentes actos de participación ciudadana que efectúen.

A continuación se detalla de manera específica las estrategias de articulación que el GAD parroquial utilizará:

- Visitas con previa cita a las dependencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Reuniones con los diferentes niveles de gobierno en las oficinas del GAD parroquial, previa invitación.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón

- Invitar a los representantes de los otros niveles de gobierno a asambleas ciudadanas para conocer las necesidades de la comunidad de la parroquia y realizar talleres con mesas de trabajo de acuerdo a los temas a tratar.
- Invitación de los otros niveles de gobiernos a realizar recorridos en la cabecera parroquial y en los diferentes recintos de la parroquia.
- Reuniones con la ciudadanía para informarlos de los avances que vayan logrando con los diferentes niveles de gobierno, escuchar las sugerencias que puedan surgir de esta retroalimentación, enlistarlas, votar para escoger las más viables y posteriormente ponerlas en práctica.

Las actividades mencionadas, en lo posible deberán realizarse mensualmente, considerando siempre la disponibilidad de los representantes de los otros niveles de gobierno.

4.2 Agenda regulatoria

4.2.1.1 Resoluciones

RESOLUCIÓN No. GAD-PR-JGRP--APSPC-001-2014; Que conforma el consejo de planificación parroquial (Ver anexo).

4.2.1.2 Reglamentos

Reglamento para el sistema de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón (Ver anexo).

4.3 Participación Ciudadana

Cuadro 93.- Mecanismos de participación ciudadana

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (NIVEL DE INCIDENCIA)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	- Representantes de organizaciones ciudadanas - Autoridades electas - Régimen dependiente	SI	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes - Ciudadanos/as	SI	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	- Autoridades - Funcionarios/as - Ciudadanía	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno
Presupuesto Participativo	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	- Autoridades - Personal Técnico - Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	- Ciudadanía auto convocada	NO	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades Competentes	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	- Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de gobierno

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

4.4 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Es de gran importancia la existencia de un sistema de control enfocado en función de la Estrategia y la Estructura del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón puesto que permite generar un sistema de alimentación y retroalimentación de información eficiente y eficaz, para la toma de decisiones en la Junta Parroquial.

A través de un control adecuado se podrá vigilar si los resultados prácticos se conforman lo más exactamente posible a los programas y/o proyectos. Se involucran estándares y se debe conocer la motivación del talento humano del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón por alcanzar estos estándares, adicional se deben comparar los resultados actuales con los estándares y poner en práctica la acción correctiva cuando la realidad se desvía de la previsión.

El proceso de control del PDyOT debe seguir una serie de elementos:

4.4.1 Establecimiento de los criterios de medición

Se inicia con la fijación de cuáles son los objetivos y cuantificarlos, luego deben determinarse las áreas críticas de la actividad del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón relacionadas con las acciones necesarias para la consecución de los objetivos, posterior a esto se realiza el establecimiento de criterios cuantitativos de evaluación de las acciones en las áreas respectivas identificadas en el paso anterior.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

4.4.2 Responsabilidades y estructura de la Institución

Incluye el método que se debe utilizar en el GAD parroquial de Juan Gómez Rendón para estructurar y asignar las responsabilidades que contribuyan al cumplimiento de la misión de la entidad. Por lo general, las principales decisiones relacionadas con el diseño del componente de las responsabilidades y organización implican:

El grado de empoderamiento de los colaboradores de la Junta Parroquial.

Los derechos de decisión que se delegarán.

La estructura organizacional más idónea que facilite estas decisiones.

4.4.3 Fijación de los procesos de controles internos

Con la finalidad de realizar una comparación periódica entre los resultados esperados, de acuerdo a lo planificado, y los resultados reales se deben fijar los procesos que se convertirán en los medios a través de los cuales la Junta Parroquial busque una confianza razonable de que:

Las operaciones se estén realizando de acuerdo con las políticas y procedimientos prescritos de la entidad.

La entidad cumpla las leyes y regulaciones vigentes.

Los activos y sistemas de información de la entidad estén protegidos de uso inapropiado.

4.4.4 Información y Comunicación.

Consiste en el flujo de información dentro de la entidad que sea pertinente para el proceso del control estratégico.

Los miembros de la Junta Parroquial con derecho a tomar decisiones necesitan información pertinente para su ámbito de control y, en caso necesario, la coordinación e integración de sus acciones con las de los demás. La Junta Parroquial necesita información sobre variables clave de desempeño de los subalternos y sobre las incertidumbres estratégicas de la entidad. Todos los niveles de la Junta Parroquial necesitan información para fines de planteamiento y evaluación.

4.4.5 Monitoreo.

Para desempeñar su papel de monitoreo, la Junta Parroquial debe, con un estado mental crítico, observar directamente el proceso en acción, poner a prueba la congruencia de sus diferentes componentes y la misión de la entidad, y desafiar las suposiciones de conducta humana que sirven de base a la administración y diseño del proceso. Este monitoreo debe ser continuo. Si no lo es, el proceso podría volverse disfuncional conforme los eventos requieran o sugieran cambios tales como la misión, estrategia y variables clave de desempeño de la entidad al igual que los intereses propios de los colaboradores.

4.4.6 Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al

cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

4.4.6.1 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;




4.4.6.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

4.4.7 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Cuadro 94.- Condición y Categoría del Indicador

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido 
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado 
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas 

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Cuadro 95.-Dirección del Indicador y Fórmula de cálculo

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$
Decreciente	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

4.4.8 Análisis de la variación del indicador

Es importante identificar las causas que provocarían las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se utilizará el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.4.9 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

El seguimiento a la implementación permitirá al GAD parroquial de Juan Gómez Rendón comprobar el grado de avance de las diferentes intervenciones planteadas en el PDyOT.

4.4.9.1 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Es clave que se constate el porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Cuadro 96.- Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	■
De 50% a 69.9%	Avance medio	■
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	■

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

4.4.9.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Se deberá analizar entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Cuadro 97.- Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

4.5 Unidad responsable de la ejecución

La unidad responsable de la ejecución de los proyectos que aparecen en la propuesta de este documento la constituye la comisión de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan Gómez Rendón, encabezada por el vocal principal el Eco. Gledy Quimí, y los señores Omar Lindao y Luis Fer ambos representantes de la ciudadanía.

La unidad responsable del PDyOT será todos los miembros de la junta parroquial. Encabezada por el Presidente Sr. Juan Gonzabay Cayetano, Vicepresidente Luis Loor Anastacio, sus tres vocales principales Cristina Quinde Rocuano, Gledy Quimí Ramírez y Hipólito Contreras Martínez y la secretaria tesorera Sandra Cayetano Rugel.

Esta unidad tendrá como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDyOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial, cantonal, ministerios, secretarías, etc.)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre el GAD con el Consejo Provincial en temas de PDyOT.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

Su conformación y periodicidad será mensual, con el fin monitorear el cumplimiento del PDyOT; esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

4.6 Recomendaciones

- Los pobladores necesitan ser capacitados para emprender iniciativas de tipo microempresarial, así como fortalecer el comercio y la agricultura.
- Se requiere un programa de economía popular solidaria que incentive la instalación de empresas en el territorio parroquial y que obligatoriamente incluyan fuentes de trabajo a los pobladores locales.
- Se cuenta con grandes extensiones de terrenos, lo que permitiría implementar planes de tipo habitacional en estos sectores, respetando los usos de suelos que por ordenanza están dada por los respectivos GAD's locales.
- Es importante que se trabaje en desarrollar proyectos de manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos.
- Se pueden utilizar las áreas con suaves pendientes, para adaptarlas como lugares para la acumulación de agua de lluvia que puede servir para desarrollar proyectos de reforestación.
- Se debe aprovechar el hecho de que la parroquia cuenta con una población joven, donde la mayoría es menor a 35 años de edad, este grupo de personas puede integrarse con fuerza en actividades económicas y en la participación ciudadana.
- Está ubicado en medio de Guayaquil y Salinas. También es un paso obligado a Playas desde Guayaquil. Un ingreso digno sería un gran impulso a la parroquia.
- Se cuenta con canales de agua cercanos a la parroquia en los que se pueden incorporar proyectos que beneficien la calidad y servicio del agua potable.
- Se debe impulsar la implementación de la red de alcantarillado público por parte de la municipalidad de Guayaquil.
- Es importante gestionar con el municipio de Guayaquil para que se actualicen los datos de los predios de los pobladores de Juan Gómez Rendón y así evitar problemas en trámites con las instituciones que brindan los servicios básicos.
- Con relación a la movilidad de las personas se propone la construcción de un ingreso digno para Juan Gómez Rendón e implementar el funcionamiento de una compañía que preste el servicio de transporte público con frecuencia Progreso-Guayaquil-Progreso.
- Es importante realizar un estudio para determinar mejores formas de aprovechar el paso de automotores en la vía Guayaquil – Salinas, con el fin de obtener beneficios económicos para la comunidad.

5 Bibliografía

- Censos, I. N. (2010). www.ecuadorencifras.gob.ec. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- CLIRSEN, SIGAGRO, INIGEMM. (Diciembre 2011). *Proyecto "Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1:25,000; Componente 2:"Geopedología y amenazas geológicas" geomorfología.*
- CODAE, CODEPMOC, CODENPE CON EL APOYO TÉCNICO DE SENPLADES. (2013). *Agenda Nacional para la igualdad de Nacionalidades y Pueblos 2013-2017.* Quito.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda.*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). *Directorio de Empresas.*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/..](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/)
- Ministerio de Educación. (2015). [http://educacion.gob.ec/.](http://educacion.gob.ec/)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). [www.inclusion.gob.ec/.](http://www.inclusion.gob.ec/)
- Ministerio de Salud Pública. (2015). [www.salud.gob.ec/.](http://www.salud.gob.ec/)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2013). *Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador.* Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2013-2017.* Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Lineamientos para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.*
- Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Rural Juan Gómez Rendón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.*
- Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial Provincial, prefectura del Guayas. *Plan de Ordenamiento territorial de la Provincia del Guayas. Gobierno provincial de Guayas 2012-2021 versión 003.*